

fem.

Publicación Feminista Mensual
Año 15 No. 103
Julio 1991 \$ 3,000.00



Desde Adán y Eva...
Patriarcas vs. el derecho a la vida
Los derechos humanos de las mujeres

Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional



ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tan pronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y porque se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad.

Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional.

OBJETIVOS

1. Mejorar el estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en la calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
2. Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
3. Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
4. En caso de que se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



**ASOCIACION MEXICANA
DE LA CRUZ BLANCA NEUTRAL**

**Av. Pensylvania No. 91
Delegación de Coyoacán
México 21, D. F.
Teléfonos: 544-82-04
544-10-82**

Publicación Feminista Mensual
 Año 15 No. 103
 Julio 1991 \$ 3,000.00

INDICE

ANALISIS FEMINISTA

Mujeres y medios de comunicación:
 fisuras y rupturas

Mercedes Charles • 4

Los derechos humanos de las mujeres

Francesca Gargallo • 6

La guerra de los patriarcas vs. el derecho a la vida

Elizabeth Maier • 12

POLITICA

¿Por quién votaremos las mujeres?

Cristina Renaud • 15



VIDA COTIDIANA

Querido Diario

Marcela Guijosa • 23

Charlas en la cocina

Leticia E. Santamaría Gallegos • 25

ARD: Adictos anónimos a las relaciones peligrosas

Josefina Hernández Téllez • 26

SALUD

Las feministas ante el SIDA en México

Ana Luisa Liguori • 28

PORTADA:

Rosa Ofelia Murrieta



ARTE

Exposición: "Otro modo de ser: mujeres mexicanas en movimiento"

• 34

LA LUCHA

Maternidad voluntaria: actividades en Mayo
Guadalupe López García • 35

Desde Adán y Eva...

Lilia Aragón • 37

Bitácora de la mujer

Guadalupe López García • 40

EN LA VANGUARDIA

Frida Hartz
 Marcela Lagarde
 Blanche Petrich
 Socorro Díaz

Elvira Hernández Carballido • 42

FEM-LIBRIS

La mujer personaje y la mujer escritora,
 según Rosina Conde

Francesca Gargallo • 46

Para nacer de nuevo, una experiencia de educación popular

• 48



CORRESPONDENCIA

Berlín 16 de mayo 1991

Desconocidas pero estimadas colegas:

Mi nombre es Marta Galvis de Janzer, soy colombiana y vivo en Berlín, Alemania y me gustaría poder contactarlas por medio de esta carta. Ojalá consiga que la lectora de ésta también quiera contactarme en nombre y por decisión de la redacción. El punto es el siguiente: ¿cómo se podrá formular el cambio de perspectivas, imágenes y proyecciones en el que hace doce años me encuentro, compartiendo un mundo ajeno, fuera del país en donde nací? El rechazo ciego y bruto de un mundo autoritario, represivo, ambicioso e hipócrita era más provocado por un sentimiento roedor en mí que por el análisis de una realidad confrontada o de mi experiencia personal. No había cumplido los dieciséis años cuando salí vía Europa sin pasaje de regreso.

El desencanto que me produjo la realidad en Londres fue un golpe indescriptible que me hirió y abrió un poco los ojos. Me había trasladado de un mundo ajeno a otro.

El repudio de una identidad prefabricada, la ruptura con tradiciones irreflexivas, la desubicación total fueron las armas de mi "reeducación" informal con las que he tratado de ver el mundo y buscar mi camino procurando prevenir las trampas y las mentiras. Mi biografía no tiene nada de particular, lo sé, la comparto con miles y miles de latinoamericanos y precisamente ese es el motivo principal para dedicarme a la búsqueda de razones.

Por esta universidad europea, con sus mejores aulas en la calle más que en sus instituciones, han pasado muchísimas personas ya y seguirán pasando muchas más. Ilustres como muchos de los grandes autores de nuestra literatura y menos ilustres de los que poco se oye. Pero mucho más somos aquellos emigrantes que salimos a buscar suerte sin oficio ni meta precisa. Hablo del exilado "ideoeconómico" al que pertenecemos una enorme cantidad y directa o indirectamente, todos los

grupos de emigrantes y refugiados. Al darme cuenta de la oportunidad de poderme mover en dos esferas diferentes, reconocí mi emigración como un privilegio.

La insistente implantación de imágenes europeas y estadounidenses que los latinoamericanos hemos tenido que asimilar, es una farsa trágica y fatal para los emigrantes en estos países.

El lento desmoronamiento de mitos y el profundo análisis de los prejuicios, que traía de mi tierra, me hacen llegar a la conclusión que tengo un derecho y un deber: que es el de hacer un aporte para una indispensable modificación o transformación de una imagen maquiada cuya substancia maligna agrava y obstaculiza toda clase de búsqueda de identidad para una vida un poco más real, un poco más digna.

Me he esforzado para escribirles y ofrecerles artículos sobre diversos temas, pero específicamente alemanes. Pienso que el interés que se le da a Alemania en México y en toda América Latina es grande, no sólo como potencia económica y desde la abolición del muro y el socialismo real existente, sino también como un país de grandes tradiciones culturales.

La realidad que se vive en este país me ha reforzado el impulso de escribir para describir los resultados de la reunificación cuyas consecuencias repercutirán de una u otra forma en nuestros países como en el resto del mundo. Naturalmente en el marco de mis posibilidades.

El libro "Diez años de periodismo femenino" fue mi lamentablemente tardío descubrimiento de la revista *fem*. El libro de balanza del admirable trabajo de ustedes en esos años me trajo la gran certeza de que es el medio preciso en el que quisiera publicar mis artículos en México cuya forma se orienta en las cartas de José Martí, especialmente en las "Escenas Norteamericanas" y en el concepto periodístico de Egon Erwin Kisch. La producción periodística de estos personajes

Pase a la página 44

DIRECTORIO

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

Dirección:
Esperanza Brito de Martí

Fundadoras:
Mariclaire Acosta, Lourdes Arizpe, Flora Botton, Anilú Elías, Marta Lamas, Carmen Lugo, Tununa Mercado, Elena Poniatowska, Elena Urrutia.

Consejo editorial:
Elsa Blum, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa María Roffiel.

Diseño y producción:
Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302 Tel. 536-9261 y 523-4657

Administración:
Rosa Ma. Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García, Elizabeth Olvera.

Editada por:
Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio \$ 3,000.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas fem: Difusión Cultural Feminista A. C., Av. Universidad # 1855-4º piso, Col. Oxtopulco, C. P. 04310, México, D. F. Delg. Coyoacán, Tel: 550-7306. Certificado de Licitud de Título No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de Mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del Autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Correspondencia de segunda clase. Registro DGC No. 0170385, características 228451212. Precio de suscripción por 6 números en la República Mexicana: \$ 15,000.00. Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 30 dls. la suscripción por 6 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 36 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.

Editorial

El presidente de Pro-vida, Jorge Serrano Limón, anunció que su agrupación va a llevar a cabo una gran campaña en contra de los candidatos a puestos de elección popular, que se hayan declarado a favor de la despenalización del aborto.

Ya una vez este grupo señaló a los diputados de la Coalición de Izquierda como criminales, por haber introducido a la Cámara de Diputados el proyecto de ley Maternidad Voluntaria. Los carteles que pegotearon por toda la Ciudad de México, contenían una franca incitación a la violencia física en contra de los políticos que querían defender la vida y la salud de las mujeres.

El fanatismo asusta y son muchas las personas, políticos, funcionarios y particulares, que prefieren guardar silencio y silenciar a otros, antes que arriesgarse a un enfrentamiento con personas que amenazan.

El peligro de Pro-vida intrauterina es evidente: hablan como fanáticos religiosos y niegan ser un grupo religioso. La Iglesia Católica no los reconoce como un grupo miembro de esta institución y ellos niegan ser parte de ninguna iglesia. ¿Qué son entonces?

SON UNA SECTA.

Son una secta como la de Charles Manson o Jim Jones y quisieran ser tan peligrosos como quienes integraron estas terribles agrupaciones. Quisieran destruir a todos los que no comulgan con sus ideas, a quienes ven en la sexualidad algo limpio y santo que sirve para acercar y dar placer a dos seres que se aman, así sea fugazmente, y no como ellos pretenden, como un sucio camino hacia la procreación.

Ya sabemos lo que son las sectas y los horribles crímenes que se cometen en nombre del bien y de la moral. Y sabemos lo peligroso de la tolerancia timorata que se desenmascara a tiempo, que no frena, que ayuda a crear instancias monstruosas que se tornan incontenibles. *Jm*

Mujeres y medios de comunicación: fisuras y rupturas

Mercedes Charles C.

Ultimamente hemos hablado de la relación de los medios de comunicación en la construcción de la cultura femenina; hemos visto que la propuesta femenina dominante que circula en los medios de comunicación refuerza la propuesta de mujer que existe en la sociedad, dándole forma y referentes concretos. Las más de las veces, los medios de comunicación acentúan y refuerzan cotidiana e incisivamente una propuesta ya de antemano interiorizada por los receptores. Ahora quisiéramos hablar sobre las rupturas y las disonancias, sobre la posibilidad de pensar una cultura alterna que cuestione los modelos impuestos.

Si bien es cierto que existe una tendencia dominante hacia la creación de una cultura femenina despolitizada que sirva como elemento reproductor de la situación subordinada de la mujer, también existen fisuras dentro de las diversas instituciones sociales. Estas fisuras permiten la existencia de espacios de impugnación, de crítica y de creación de imágenes y de relaciones alternativas de la mujer y de la multiplicidad de

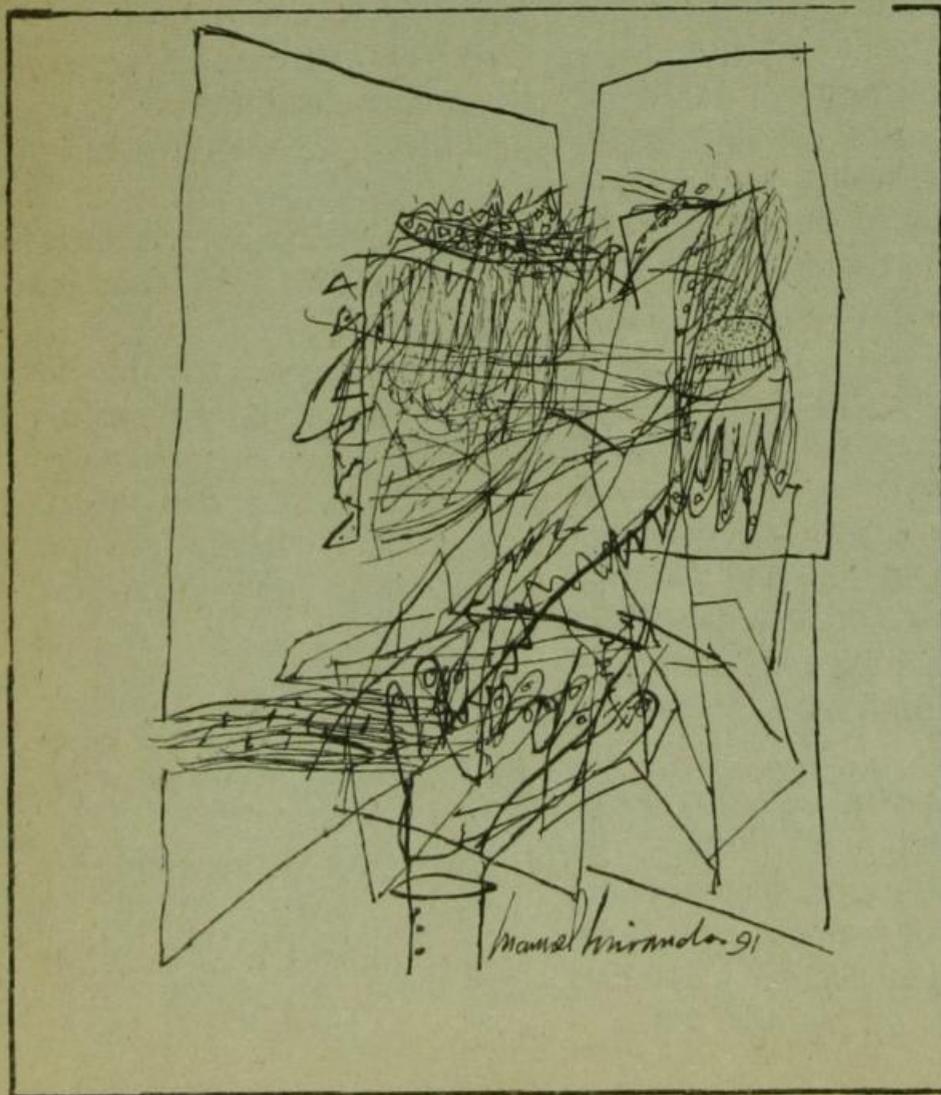
elementos que integran su cultura. Esto se puede ver, entre muchos otros ejemplos, en la existencia de mensajes que buscan difundir imágenes de mujer diferentes en diversos medios de comunicación. Mensajes que se filtran en los medios de comunicación y, aunque minoritarios, ahí están mostrando otros modelos, otros referentes, otras formas de relación.

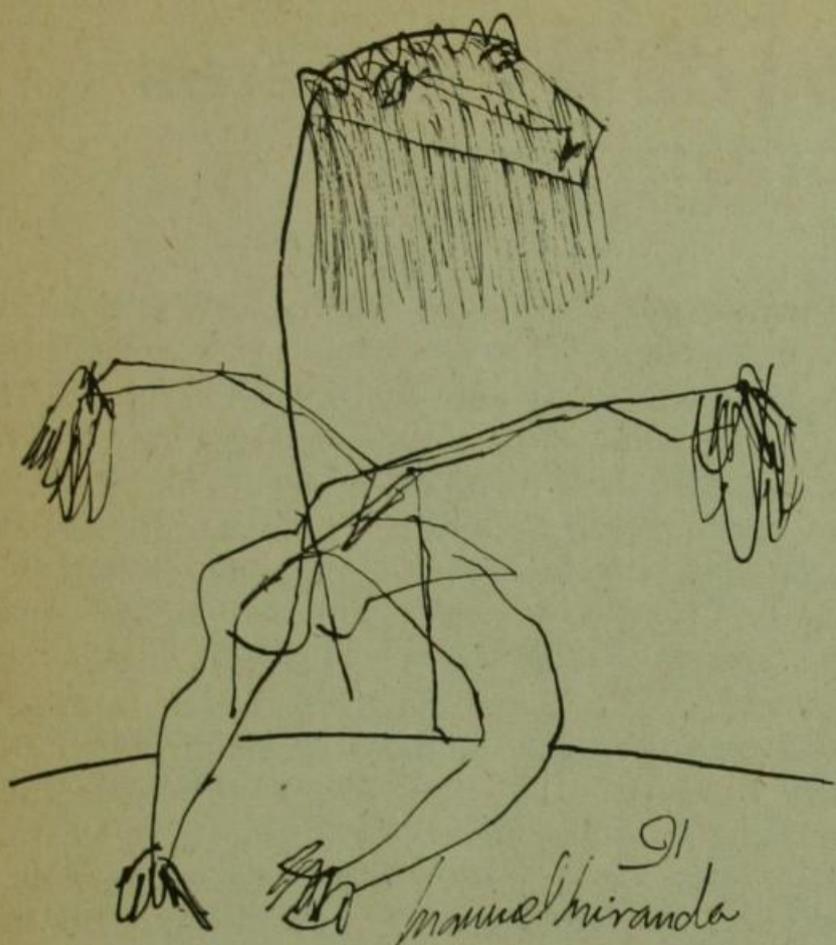
La creación de nuevas prácticas que coadyuven al cambio y a la liberación de las condiciones de opresión, depende de la capacidad de las mujeres de transformar los elementos de su cultura individual en una cultura política colectiva, con la suficiente fuerza para incidir en la negociación social de significados.

Para lograr esta incidencia es necesario generar un proceso previo de deconstrucción del modelo tradicional, que haga explícitas todas las trampas y mecanismos ocultos que se utilizan para la aceptación e interiorización del rol subordinado, por parte de las mismas mujeres. Este proceso crítico no debiera quedarse solamente en la crítica sino que debe conducir a propuestas diversas que implican "transgredir modelos de vida, arquetipos, discursos y lenguajes masculinos. Nos debe llevar a una revuelta en nuestra vida personal y en nuestra relación con el mundo. A desarrollar una conciencia crítica en constante evolución frente a todo lo que sucede en nuestras sociedades".¹

Ciertamente los mensajes de los medios no están aislados de un contexto social más amplio que les da sentido y que les proporciona una lógica dentro de la cual un mensaje particular adquiere coherencia. Es por esto que el proceso de recepción no es lineal ni directo; el mensaje, al entrar en relación con un contexto determinado y con una receptora concreta, queda sujeto a mediaciones que tienen por resultado un proceso de reconstrucción del mismo y de negociación de significados. Esto permite que la mujer receptora se constituya como sujeto activo capaz de resignificar los mensajes que recibe y no como sujeto que se deja influir en forma lineal y directa por los mensajes que le mandan los diversos medios de comunicación.

Esta reconstrucción y negociación de significados depende de la capacidad de cuestionamiento de la mujer hacia la cultura femenina impuesta desde arriba que, al mismo tiempo que mantiene a la mujer en una situación subordinada, la apapacha, le produce placer, le permite soñar e incursionar en realidades mejores, como parte de las trampas del poder, que Foucault ya señalaba en su *Microfísica del Poder*.² De





aquí la importancia de desentrañar aquel tejido de significaciones que la sociedad, a través de sus instituciones, ha creado y difundido y que nosotras muchas veces hemos asimilado de manera acrítica e irracional. Los mensajes de los medios de comunicación y, en especial, su huella en las diversas ideas y prácticas que constituyen nuestra cultura femenina influyen en la asimilación y aceptación del rol subordinado que tenemos como mujeres.

Desde los primeros años de la década de los sesenta, Umberto Eco insistía en la importancia de considerar a las obras culturales como obras abiertas, ya que constituyen un campo de posibilidades interpretativas al estar sujetas a un proceso de reconstrucción, fruto de la serie de lecturas que se realizan por parte de los usuarios.³

Esta posibilidad de creación y de recreación tiene lugar al poner en contacto un texto (auditivo, visual, audiovisual, etc.), con un receptor, inserto en un modelo cultural dado, a través del cual interpreta la forma y el contenido del mensaje y les proporciona un nuevo significado. Este proceso, a pesar de que se vive subjetivamente, está sustentado en la experiencia del sujeto individual, conformado como tal al interior de un grupo social y cultural.

De esta forma, la propuesta social y cultural de la televisión, el sentido de la vida que circula y las imágenes de mujeres que se erigen como parámetros, quedan sujetos a un proceso de descomposición y de recomposición. Así, los mensajes de la televisión, de las revistas, de los periódicos, del radio, así como su

propuesta de mujer tienen que enfrentarse con el universo cultural y social de las mujeres y sufrir un proceso de descomposición y de reelaboración que, de alguna manera, modifica la propuesta original enviada por el emisor.

Este proceso de negociación existe y puede empobrecerse o enriquecerse según las experiencias propias de las mujeres y de su capacidad de reflexión y análisis. Aunque la tendencia dominante de las sociedades modernas es la de reducir esta capacidad reflexiva, analítica y crítica, las características mismas de la programación televisiva, de los mensajes del radio o de las revistas femeninas no dejan mucho tiempo para la realización de estas actividades mentales. El mundo moderno, cuya red informativa se convierte en un campo casi infinito de posibilidades, se caracteriza "por la incapacidad del hombre medio de sustraerse a sistemas de formas adquiridas que le son aportadas desde el exterior, que él no se gana a través de una exploración personal de la realidad. Enfermedades sociales como el conformismo o la heterodirección, el gregarismo y la masificación, son precisamente fruto de una adquisición pasiva de normas de comprensión y juicio..."⁴

Ante esto, diversas organizaciones en América Latina han realizado programas de educación para los medios de comunicación, principalmente centrados en la televisión, por ser éste el medio más importante y utilizado con mayor frecuencia por las mujeres. Estos programas de educación para los medios tienen como objetivos principales a los siguientes:

- Fortalecer el proceso de negociación y de reelaboración de significados.
- Desarrollar la capacidad crítica frente a los mensajes a los que están expuestas las mujeres.
- Incrementar la capacidad de ser selectivas ante la oferta de mensajes.
- Conformar una opinión autónoma ante la variedad de géneros y formatos que presentan los diversos medios de comunicación.

Estos programas representan un esfuerzo que ha ayudado a gran número de grupos de mujeres tanto a desentrañar la propuesta femenina que se presenta en la sociedad y que se refleja en los medios de comunicación, así como a generar modelos alternativos que sirvan para la creación de un nuevo universo cultural femenino. 

¹ PORTUGAL, Ana María. "El reto es construir una identidad propia" en *Doble Jornada*. Suplemento del diario *La Jornada*. 21 de noviembre de 1987. P. 5.

² FOCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Editorial Piqueta. Madrid, 1980. P. 182.

³ ECO, Umberto. *Obra Abierta*. Editorial Origen-Planeta. México, 1985. P. 120.

⁴ ECO, Umberto. *Op.cit.* P. 165.

Los derechos humanos de las mujeres

Francesca Gargallo

Los Derechos Humanos son aquéllos que tienen todas las personas, por el solo hecho de haber nacido.

En 1776, la *Declaración de Derechos de Virginia*, primer texto en el que se trata de las libertades individuales, afirma que “todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes y tienen ciertos derechos innatos, de los cuales, cuando entran en estado de sociedad, no pueden, por ningún pacto, privar o desposeer a su posteridad; a saber, el goce de la vida y de la libertad, con los medios para adquirir y poseer la propiedad, y buscar y conseguir la felicidad y la seguridad” (Sección 1).

Veintitrés años después, la Asamblea Nacional del pueblo francés reconoce la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, que en su artículo primero afirma: “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en la utilidad común”.

El problema central de estos dos documentos, que dan inicio a la era de los Derechos Humanos, es que excluyen de hecho a la mitad de la humanidad: “los hombres” no incluye a las mujeres.

Ellas no vendrán contempladas sino un siglo y medio después, aunque pelean desde un principio para

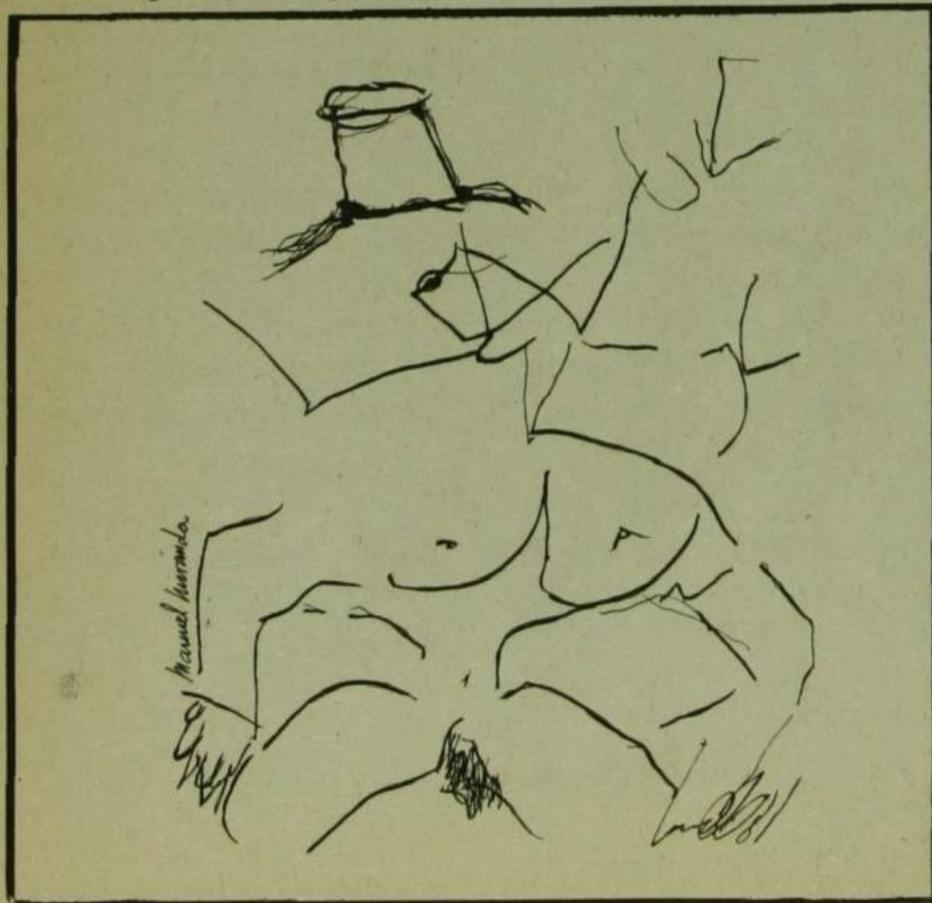
ser reconocidas como ciudadanas. Olympe de Gouges es ejecutada en 1793 por el terror revolucionario francés, por haberse atrevido a ser la abogada del rey y porque ha publicado y difundido una *Declaración de los Derechos de la Mujer*, que tiene como modelo el documento básico de la Revolución, la citada Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. El lema de Olympe de Gouges es que si una mujer puede subir al cadalso debe tener el derecho de subir a la tribuna.

Sus compañeras no corren con mejor suerte: Théroigne de Méricourt es apaleada por mujeres jacobinas y termina sus días en la Salpêtrière; Etta Palm, que en 1791 presenta a la Asamblea una petición en favor de la igualdad de derechos en la enseñanza, la política, la ley y el empleo, viene exiliada a Holanda; y en 1793, la Convención disuelve los clubs femeninos (los partidos políticos de la época), después de que el más destacado de ellos, el de las Citoyennes Républicaines Révolutionnaires, evoluciona hacia la extrema izquierda (ver a Richard Evans, *Las feministas*, Siglo XXI, Madrid, 1980).

La lucha por los derechos de las mujeres, como integrantes de la humanidad, sigue su curso a pesar de los reveses. En 1792, Mary Wollstonecraft, inspirada en la Revolución francesa, escribe *A vindication of the rights of woman*, en el cual afirma que las mujeres están dotadas de razón y por lo tanto el predominio del hombre en la sociedad es arbitrario.

Hoy en día sabemos que los derechos humanos no se limitan a las personas con facultades mentales normales, sino a todos y todas las nacidas/os. Sin embargo, para las primeras mujeres que pretenden extender la democracia hacia su sexo, el hincapié en su capacidad intelectual plena es de extrema importancia. Ellas deben enfrentar las ideas aristotélicas que las definen hombres no acabados y los rezagos de las leyes romanas que las catalogan *simil puer*, similares a los niños.

La Revolución francesa, además, ha ratificado en las leyes la supremacía de los hombres, adultos y racionales contra los marginados de siempre: los extranjeros, los menores y las mujeres (ver al abad de Sieyès, *Qué es el Tercer Estado*). La misma revolución no reconoce los derechos a la igualdad, fraternidad y libertad a los ciudadanos de Haití, por ser negros de una colonia. Tampoco los derechos ratificados por la *Declaración de Virginia* son aplicados a las mujeres o a los negros de los Estados Unidos. Estos siguen siendo



TRAVERSE TABLES

COSINE										SINE										
8°	41'	42'	43'	44'	45'	46'	47'	48'	49'	40'	41'	42'	43'	44'	45'	46'	47'	48'	49'	8°
1	9988	9985	9981	9977	9972	9967	9962	9957	9952	1107	1110	1113	1116	1119	1122	1125	1127	1130	1132	
2	9984	9980	9975	9970	9965	9960	9955	9950	9945	1111	1114	1117	1120	1123	1126	1129	1131	1134	1136	
3	9980	9975	9970	9965	9960	9955	9950	9945	9940	1112	1115	1118	1121	1124	1127	1130	1132	1135	1137	
4	9976	9971	9966	9961	9956	9951	9946	9941	9936	1113	1116	1119	1122	1125	1128	1131	1133	1136	1138	
5	9972	9967	9962	9957	9952	9947	9942	9937	9932	1114	1117	1120	1123	1126	1129	1132	1134	1137	1139	
6	9968	9963	9958	9953	9948	9943	9938	9933	9928	1115	1118	1121	1124	1127	1130	1133	1135	1138	1140	
7	9964	9959	9954	9949	9944	9939	9934	9929	9924	1116	1119	1122	1125	1128	1131	1134	1136	1139	1141	
8	9960	9955	9950	9945	9940	9935	9930	9925	9920	1117	1120	1123	1126	1129	1132	1135	1137	1140	1142	
9	9956	9951	9946	9941	9936	9931	9926	9921	9916	1118	1121	1124	1127	1130	1133	1136	1138	1141	1143	
10	9952	9947	9942	9937	9932	9927	9922	9917	9912	1119	1122	1125	1128	1131	1134	1137	1139	1142	1144	
11	9948	9943	9938	9933	9928	9923	9918	9913	9908	1120	1123	1126	1129	1132	1135	1138	1140	1143	1145	
12	9944	9939	9934	9929	9924	9919	9914	9909	9904	1121	1124	1127	1130	1133	1136	1139	1141	1144	1146	
13	9940	9935	9930	9925	9920	9915	9910	9905	9900	1122	1125	1128	1131	1134	1137	1140	1142	1145	1147	
14	9936	9931	9926	9921	9916	9911	9906	9901	9896	1123	1126	1129	1132	1135	1138	1141	1143	1146	1148	
15	9932	9927	9922	9917	9912	9907	9902	9897	9892	1124	1127	1130	1133	1136	1139	1142	1144	1147	1149	
16	9928	9923	9918	9913	9908	9903	9898	9893	9888	1125	1128	1131	1134	1137	1140	1143	1145	1148	1150	
17	9924	9919	9914	9909	9904	9899	9894	9889	9884	1126	1129	1132	1135	1138	1141	1144	1146	1149	1151	
18	9920	9915	9910	9905	9900	9895	9890	9885	9880	1127	1130	1133	1136	1139	1142	1145	1147	1150	1152	
19	9916	9911	9906	9901	9896	9891	9886	9881	9876	1128	1131	1134	1137	1140	1143	1146	1148	1151	1153	
20	9912	9907	9902	9897	9892	9887	9882	9877	9872	1129	1132	1135	1138	1141	1144	1147	1149	1152	1154	
21	9908	9903	9898	9893	9888	9883	9878	9873	9868	1130	1133	1136	1139	1142	1145	1148	1150	1153	1155	
22	9904	9899	9894	9889	9884	9879	9874	9869	9864	1131	1134	1137	1140	1143	1146	1149	1151	1154	1156	
23	9900	9895	9890	9885	9880	9875	9870	9865	9860	1132	1135	1138	1141	1144	1147	1150	1152	1155	1157	
24	9896	9891	9886	9881	9876	9871	9866	9861	9856	1133	1136	1139	1142	1145	1148	1151	1153	1156	1158	
25	9892	9887	9882	9877	9872	9867	9862	9857	9852	1134	1137	1140	1143	1146	1149	1152	1154	1157	1159	
26	9888	9883	9878	9873	9868	9863	9858	9853	9848	1135	1138	1141	1144	1147	1150	1153	1155	1158	1160	
27	9884	9879	9874	9869	9864	9859	9854	9849	9844	1136	1139	1142	1145	1148	1151	1154	1156	1159	1161	
28	9880	9875	9870	9865	9860	9855	9850	9845	9840	1137	1140	1143	1146	1149	1152	1155	1157	1160	1162	
29	9876	9871	9866	9861	9856	9851	9846	9841	9836	1138	1141	1144	1147	1150	1153	1156	1158	1161	1163	
30	9872	9867	9862	9857	9852	9847	9842	9837	9832	1139	1142	1145	1148	1151	1154	1157	1159	1162	1164	
31	9868	9863	9858	9853	9848	9843	9838	9833	9828	1140	1143	1146	1149	1152	1155	1158	1160	1163	1165	
32	9864	9859	9854	9849	9844	9839	9834	9829	9824	1141	1144	1147	1150	1153	1156	1159	1161	1164	1166	
33	9860	9855	9850	9845	9840	9835	9830	9825	9820	1142	1145	1148	1151	1154	1157	1160	1162	1165	1167	
34	9856	9851	9846	9841	9836	9831	9826	9821	9816	1143	1146	1149	1152	1155	1158	1161	1163	1166	1168	
35	9852	9847	9842	9837	9832	9827	9822	9817	9812	1144	1147	1150	1153	1156	1159	1162	1164	1167	1169	
36	9848	9843	9838	9833	9828	9823	9818	9813	9808	1145	1148	1151	1154	1157	1160	1163	1165	1168	1170	
37	9844	9839	9834	9829	9824	9819	9814	9809	9804	1146	1149	1152	1155	1158	1161	1164	1166	1169	1171	
38	9840	9835	9830	9825	9820	9815	9810	9805	9800	1147	1150	1153	1156	1159	1162	1165	1167	1170	1172	
39	9836	9831	9826	9821	9816	9811	9806	9801	9796	1148	1151	1154	1157	1160	1163	1166	1168	1171	1173	
40	9832	9827	9822	9817	9812	9807	9802	9797	9792	1149	1152	1155	1158	1161	1164	1167	1169	1172	1174	
41	9828	9823	9818	9813	9808	9803	9798	9793	9788	1150	1153	1156	1159	1162	1165	1168	1170	1173	1175	
42	9824	9819	9814	9809	9804	9799	9794	9789	9784	1151	1154	1157	1160	1163	1166	1169	1171	1174	1176	
43	9820	9815	9810	9805	9800	9795	9790	9785	9780	1152	1155	1158	1161	1164	1167	1170	1172	1175	1177	
44	9816	9811	9806	9801	9796	9791	9786	9781	9776	1153	1156	1159	1162	1165	1168	1171	1173	1176	1178	
45	9812	9807	9802	9797	9792	9787	9782	9777	9772	1154	1157	1160	1163	1166	1169	1172	1174	1177	1179	
46	9808	9803	9798	9793	9788	9783	9778	9773	9768	1155	1158	1161	1164	1167	1170	1173	1175	1178	1180	
47	9804	9799	9794	9789	9784	9779	9774	9769	9764	1156	1159	1162	1165	1168	1171	1174	1176	1179	1181	
48	9800	9795	9790	9785	9780	9775	9770	9765	9760	1157	1160	1163	1166	1169	1172	1175	1177	1180	1182	
49	9796	9791	9786	9781	9776	9771	9766	9761	9756	1158	1161	1164	1167	1170	1173	1176	1178	1181	1183	
50	9792	9787	9782	9777	9772	9767	9762	9757	9752	1159	1162	1165	1168	1171	1174	1177	1179	1182	1184	
51	9788	9783	9778	9773	9768	9763	9758	9753	9748	1160	1163	1166	1169	1172	1175	1178	1180	1183	1185	
52	9784	9779	9774	9769	9764	9759	9754	9749	9744	1161	1164	1167	1170	1173	1176	1179	1181	1184	1186	
53	9780	9775	9770	9765	9760	9755	9750	9745	9740	1162	1165	1168	1171	1174	1177	1180	1182	1185	1187	
54	9776	9771	9766	9761	9756	9751	9746	9741	9736	1163	1166	1169	1172	1175	1178	1181	1183	1186	1188	
55	9772	9767	9762	9757	9752	9747	9742	9737	9732	1164	1167	1170	1173	1176	1179	1182	1184	1187	1189	
56	9768	9763	9758	9753	9748	9743	9738	9733	9728	1165	1168	1171	1174	1177	1180	1183	1185	1188	1190	
57	9764	9759	9754	9749	9744	9739	9734	9729	9724	1166	1169	1172	1175	1178	1181	1184	1186	1189	1191	
58	9760	9755	9750	9745	9740	9735	9730	9725	9720	1167	1170	1173	1176	1179	1182	1185	1187	1190	1192	
59	9756	9751	9746	9741	9736	9731	9726	9721	9716	1168	1171	1174	1177	1180	1183	1186	1188	1191	1193	
60	9752	9747	9742	9737	9732	9727	9722	9717	9712	1169	1172	1175	1178	1181	1184	1187	1189	1192	1194	
61	9748	9743	9738	9733	9728	9723	9718	9713	9708	1170	1173	1176	1179	1182	1185	1188	1190	1193	1195	
62	9744	9739	9734	9729	9724	9719	9714	9709	9704	1171	1174	1177	1180	1183	1186	1189	1191	1194	1196	
63	9740	9735	9730	9725	9720	9715	9710	9705	9700	1172	1175	1178	1181	1184	1187	1190	1192	1195	1197	
64	9736	9731	9726	9721	9716	9711	9706	9701	9696	1173	1176	1179	1182	1185	1188	1191	1193	1196	1198	
65	9732	9727	9722	9717	9712	9707	9702	9697	9692	1174	1177	1180	1183	1186	1189	1192	1194	1197	11	

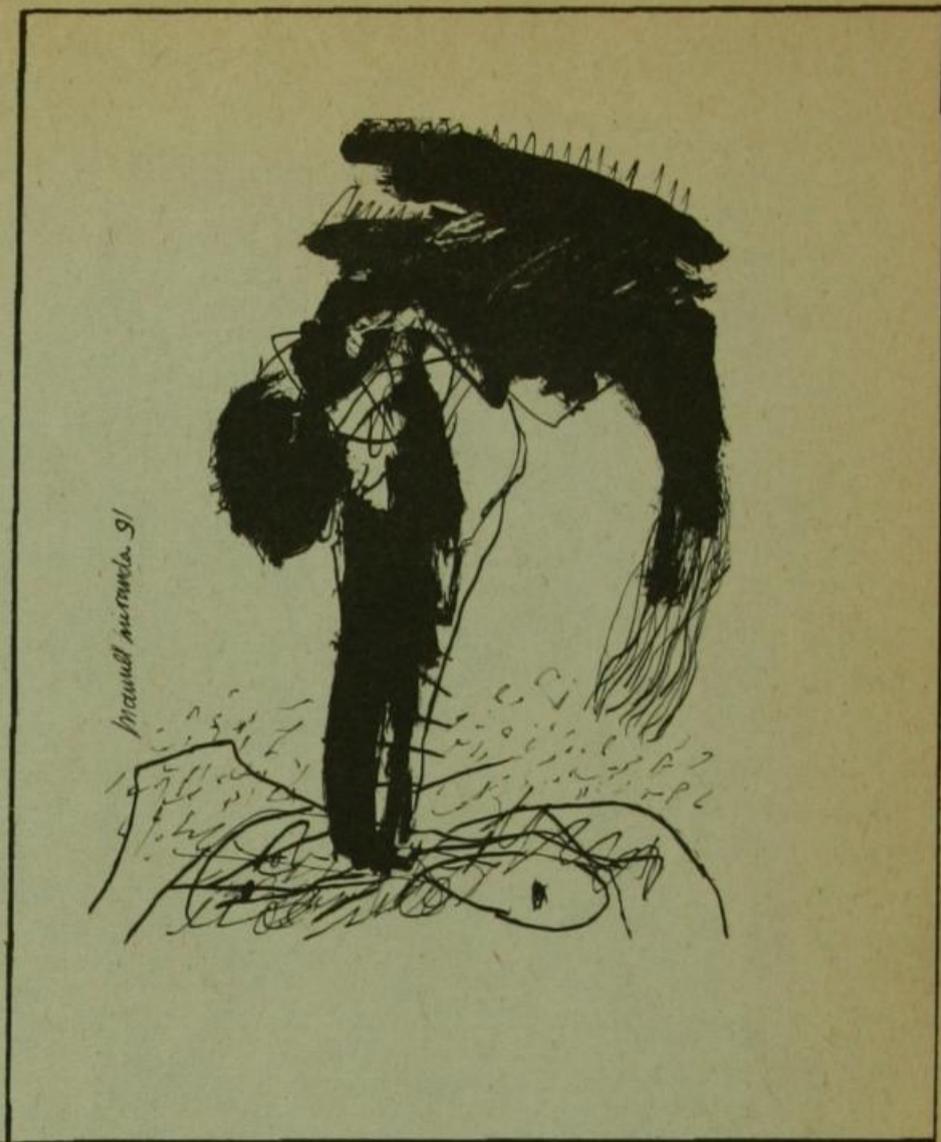
doras, sus derechos y necesidades; en 1880, Carmen Huerta preside el Segundo Congreso Obrero); y, finalmente, las luchas por los derechos legales y políticos (ver a *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, UNAM, México, 1989).

Entre 1910 y 1915, ocho estudiantes de la escuela de Derecho de Mérida presentan sus tesis sobre el divorcio y los derechos de las mujeres. En 1920, en la misma ciudad se dan las primeras conferencias sobre anticonceptivos dictadas en México. En enero y en noviembre de 1916, se convocan ahí los dos congresos feministas iniciales de la historia de México, bajo la égida del general revolucionario Salvador Alvarado. Las delegadas toman resoluciones a favor de las escuelas laicas para poner fin a la superstición religiosa sobre el derecho a la participación política, a nivel municipal, estatal y nacional, y de la supresión de las discriminaciones legales contra las mujeres. Impulsado por ellas, el presidente Carranza modifica en 1917 algunas de las más notorias injusticias que había en la Ley sobre Relaciones Familiares, otorgando a la mujer casada personalidad legal para celebrar contratos, para comparecer en juicios y para administrar sus bienes personales. Igualmente coloca la autoridad de la mujer en el hogar a la misma altura que la del esposo (ver a Asunción Lavrín, *Las mujeres latinoamericanas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985).

En 1922, una ley iniciada ante la legislatura del estado de Yucatán otorga el derecho al voto a las mujeres. Ese mismo año, Rosa Torres desempeña un cargo de elección como presidenta del Consejo Municipal de Mérida. La ley es cancelada tras la caída del gobernador Carrillo Puerto y, hasta que en 1953 no se les concede la ciudadanía plena a nivel nacional, las mexicanas no vuelven a votar, o sea son privadas de ese derecho humano. Mas no por eso dejan de exigirlo; así lo comprueban las reivindicaciones de las miles de mujeres que apoyan al general Cárdenas, en la década de los treinta.

Cuando en 1953 las mexicanas obtienen la calidad de ciudadanas, tienen ya algunas leyes que las respaldan. El Código Civil pretendía, desde 1928, que la mujer, por razón de su sexo, no quedaba sometida a ninguna restricción en la adquisición y ejercicio de sus derechos. Quedaban múltiples disposiciones que no concordaban con ese principio de igualdad, y el Código se reformó al respecto en 1954, 1974, 1983 y 1990.

Igualmente, México había suscrito la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, de 1948, el más importante documento de la Organización de Naciones Unidas, nacida tras los horrores de la Segunda Guerra Mundial para evitar futuras conflagraciones. En su "preámbulo", la *Declaración* afirma: "Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y valor de la



persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres". . . "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados por esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (artículo 2)".

La *Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer*, de 1948, y la *Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer*, de 1952, sin embargo, son ratificadas por el *Diario Oficial* sólo el 30 de marzo de 1981.

En esa misma fecha, México se adhiere a la *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, misma que, en 1979, tiene que recordar "que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto a la dignidad humana; que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural del país; que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia, y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad". O sea, ratifica que la discriminación de las mujeres es una abierta violación a los derechos humanos de las mismas.

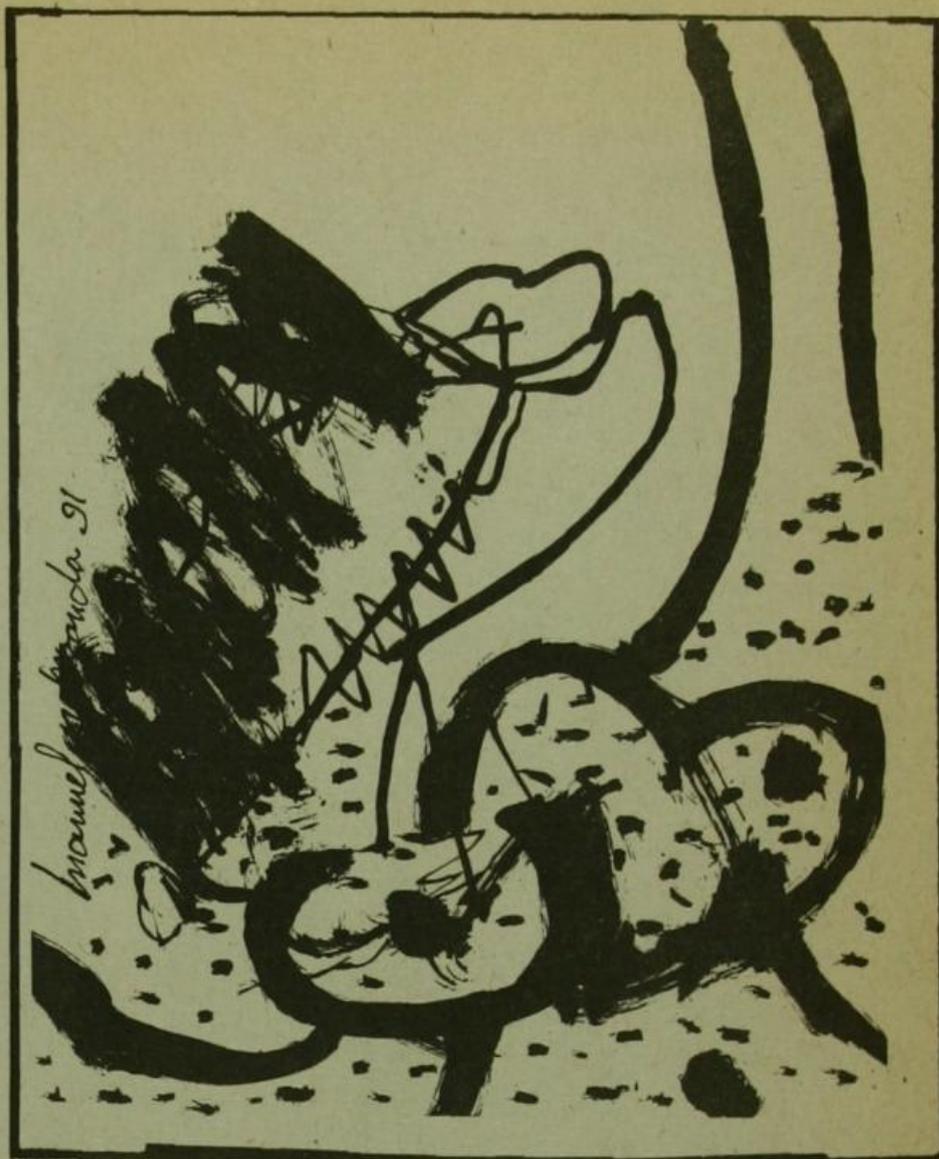
A este propósito hay que subrayar que —puesto que una violación a los derechos humanos se diferencia de un simple acto criminal por la participación en él de una autoridad reconocida— el ejercicio de la

autoridad patriarcal, reconocida como legítima por la mayoría de las mujeres que reciben una educación tradicional, para amedrentar, agredir, violar, hostigar, incitar a la delincuencia, a cualquier mujer, transforma a dicha agresión de un acto criminal en una violación a los derechos humanos.

La *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* ES LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

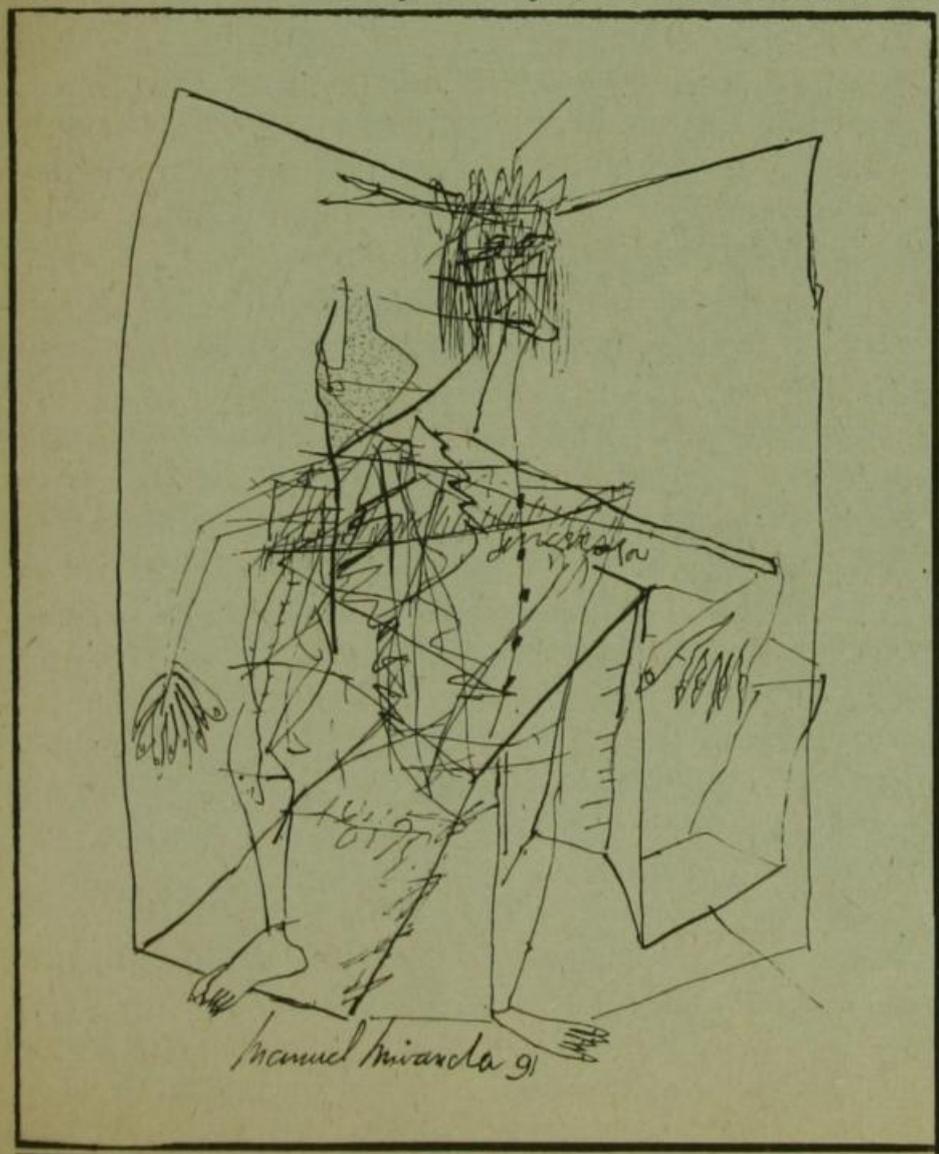
Estos no se resuelven en el título genérico de "Derechos Humanos" ya que, los del hombre, desde sus inicios, han sido derechos diseñados por y para las personas de sexo masculino y reflejan sus formas de moverse en el mundo y garantizan el respeto a la visión androcéntrica de la individualidad y la colectividad. El mismo hecho de que fuera necesaria, treinta y un años después de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, una convención para eliminar las discriminaciones debidas a la pertenencia a un sexo determinado, habla de la dificultad real del reconocimiento y eficacia de los derechos humanos de las mujeres en las esferas social, cultural, política y económica.

La violación a nuestros derechos humanos por el ejercicio de una discriminación implica "toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos hu-



manos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera" (artículo 1).

Se violan nuestros derechos cada vez que no se permite el desarrollo de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre (art. 3), que no se intentan eliminar los prejuicios en nuestra contra (art. 5), que no se castiga la explotación de las mujeres en la prostitución (art. 6), que no se nos reconoce la igualdad en la vida política y pública del país o se nos niega el derecho a participar o a formar organizaciones y asociaciones cívicas y políticas (art. 7), que no se nos garantiza nuestro derecho a representar nuestro país a nivel internacional (art. 8), que se nos cambia de nacionalidad o se nos convierte en apátridas por el matrimonio con un extranjero o el cambio de nacionalidad del marido (art. 9), que nos niegan las mismas condiciones de orientación en materia de carreras y capacitación profesional (art. 10), que se nos discrimina en el ofrecimiento de un empleo o se nos despiden por embarazo (art. 11), que se nos niega el acceso a los servicios de atención médica (art. 12), o a las prestaciones familiares, la obtención de préstamos bancarios y la participación en actividades culturales y deportivas (art. 13), que en el campo se nos excluye de los proyectos de desarrollo, de los programas de seguridad social y de planificación familiar (art. 14), que se merma nuestra capacidad jurídica en materias civiles o se nos restringe el derecho de libre circulación o de elección de la propia residencia (art. 15), y, finalmente, cada vez que se nos discrimina en los



asuntos relacionados con la vida de pareja (matrimonio, responsabilidad frente a las hijas/os, propiedades de los cónyuges, divorcio, etc.) (art. 16).

Sin embargo, la lista de violaciones a nuestros derechos humanos no termina aquí. Hay que agregar las esterilizaciones forzadas por motivos de planificación demográfica por parte de los servicios de salud pública, la utilización de nuestros cuerpos con fines de publicidad, la pérdida del apellido en caso de matrimonio, la inexistencia del derecho a la filiación materna, la penalización de la mujer que aborta mas no de su pareja, y la subordinación mediante el miedo a la violación sexual.

Según Lucero González, de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, "necesitamos plantear desde la mujer el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo como un derecho humano. Si reconocemos la existencia en los hechos de la discriminación que existe hacia la mujer, partiremos de que no disponemos libremente de nuestro cuerpo y de que son otros quienes toman las decisiones sobre nuestras necesidades y deseos. Estas decisiones se expresan como una forma de control sobre nuestra sexualidad y nuestra capacidad reproductiva, que empieza desde la infancia con la familia y continúa con una larga cadena donde la iglesia, los patrones, las instituciones de salud y el Estado definen las políticas de control natal y la utilización de nuestro cuerpo de acuerdo con sus intereses" (*Placer y Maternidad Voluntaria*, México, 1990).

Para terminar, quisiera recordar que además de las violaciones de los derechos específicos de las mujeres, nosotras podemos ser víctimas también de violaciones a los derechos humanos comunes. En México, la esclavitud, la servidumbre y los trabajos forzosos son prohibidos, pero todavía hay padres que "venden" a sus hijas adolescentes o niñas para que trabajen como do-



mésticas. Los pactos, convenios o contratos que violan la dignidad humana son prohibidos, pero son de todos conocidas las extorsiones a prostitutas perpetradas por miembros de la policía. La tortura está proscrita ("Proscripción de la Tortura", 1985; 1986; "Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura", 1986), así como los tratos crueles, inhumanos, degradantes y las penas infamantes tanto si hemos cometido un delito como si se quiere obligarnos a declararnos culpables, pero, en caso de tortura a una mujer, ésta se acompaña de violación sexual, hostigamiento e insultos relativos a su vida afectivo-sexual. Asimismo la definición de "malos tratos" puede ser muy diferente para mujeres y hombres, pues estos últimos no se sienten violados en su integridad personal si son perseguidos por policías hombres ni si se los obliga a permanecer durante una detención en compañía exclusiva de otros hombres; tampoco se les despierta un temor particular si durante el interrogatorio se emiten juicios morales sexistas o se utilizan malas palabras.

Las violaciones a los derechos de las mujeres como derechos democráticos inalienables de todas las personas de sexo femenino son variadas, pero también son variados los pasos a seguir para que se nos respeten.

Es indispensable que las mujeres puedan reunirse entre sí, sin intromisiones masculinas, en las escuelas, los lugares de trabajo, los sindicatos, los barrios o, aun, las iglesias, para dialogar y apoyarse mutuamente en el reconocimiento de sus propios derechos. Organizarse para aprender unas de otras es un primer paso para defenderse en caso de necesidad.

Hay que compartir el conocimiento y la práctica de nuestros derechos con nuestras familias, nuestros amigos/as y, aun, con los desconocidos/as que los necesiten. Podemos organizar charlas con expertas, hacer periódicos murales, convenciones locales sobre cómo enfrentar la discriminación, publicar artículos.



Debemos aprender a creer a las mujeres cuando nos cuentan que sus derechos han sido violados. El derecho a ser escuchadas se nos ha negado desde siempre, no lo neguemos nosotros a nuestras hermanas.

“Para defender nuestros derechos humanos tenemos que denunciar las violaciones que de éstos vayan ocurriendo. Podemos hacer campañas de denuncia para sensibilizar la opinión pública”. Para hacerlo tenemos que aprender cómo formular una denuncia formal y a utilizar las instancias internacionales y nacionales que existen para recibirlas. Con este fin podemos estrechar lazos de comunicación con los organismos de Derechos Humanos que existen en nuestro país (Elizabeth Maier, *¿A poco las mujeres tenemos derechos?*, ob.cit.);

Con quien asesorarnos:

Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (CICAM)

Asesoría y capacitación en trabajo grupal.

Santa María La Ribera 107-3

Col. Sta. María La Ribera

06400, México D.F. Teléfono-Fax: 541 67 99

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Denuncia y asesoría sobre D.H. y Derechos de las mujeres.

Col. Roma

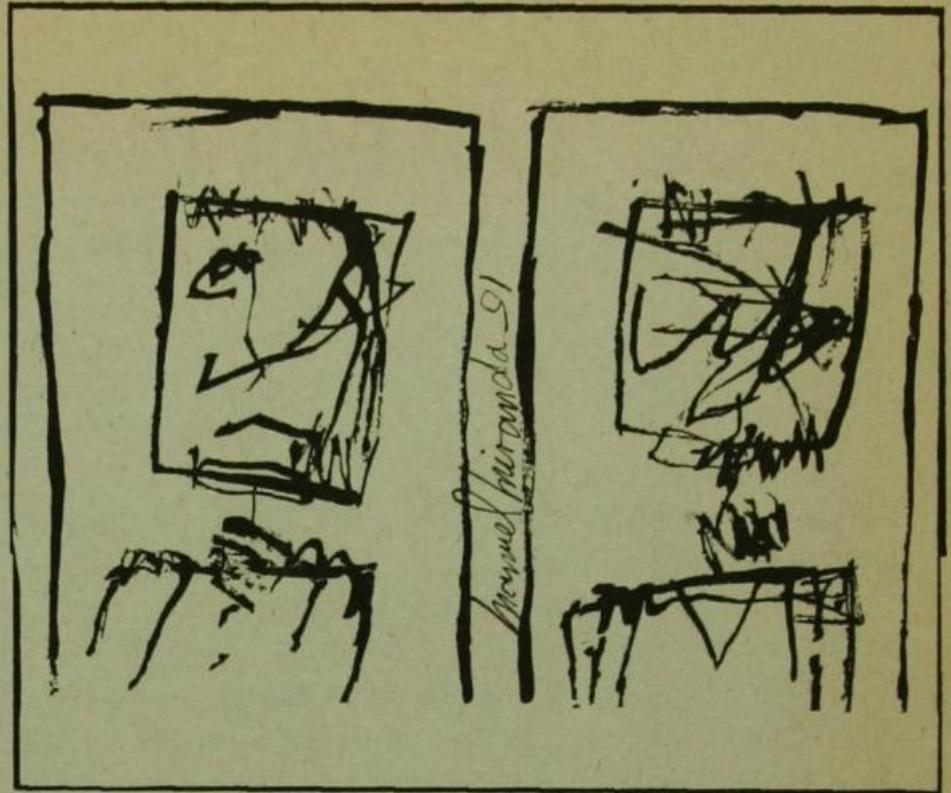
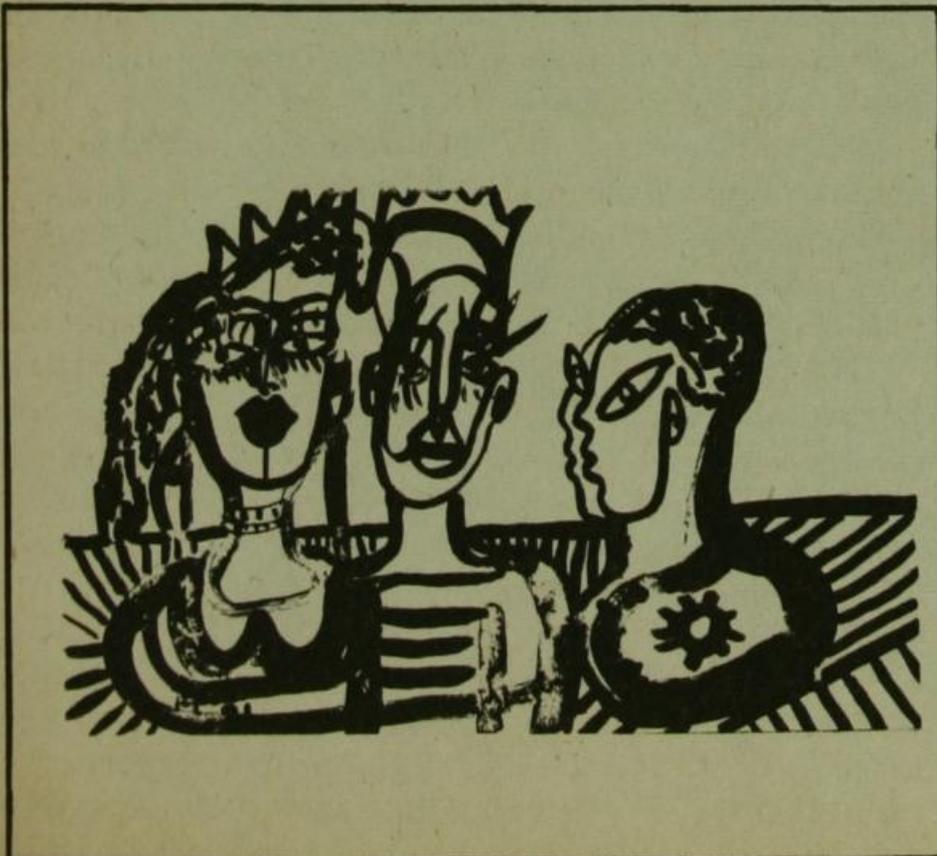
06700 México, D.F.

Tel: 525 25 45

Comité para la Humanización de las Prácticas Incriminatorias

Capacitación en D. Humanos

López Mateos 407 Oriente, despacho 401 Edificio BCH



20000 Aguascalientes, Ags.

Tel: (491) 708 26

Centro de Derechos Humanos Fray Servando de Victoria (CDHFV)

Denuncia y asesoría

Centro Universitario Cultural

Odontología 35

Col. Copilco-Universidad

04360 México D.F.

Tel: 658 96 03

Amnistía Internacional

Denuncia. No gubernamental

1 Easton Street, London

WC 1X 8DJ United Kingdom

Teléfono (01) 833 17 71

Telex: 28 502

American Watch

Denuncia. No gubernamental

739 Eight Street S.E.

Washington D.C. 2003 U.S.A.

Tel: (95-202) 546 93 36

Comisión Nacional de Derechos Humanos

Denuncia. Gubernamental

Avenida México 45

Col. Hipódromo Condesa

06140 México D.F.

Tel: 256 36 83

United Nations Center for Human Rights

Denuncia. ONU.

Liaison Office U.N. Plaza

New York N.Y. 10017 U.S.A.

Tel: (95-212) 734 60 11

y otros...

La guerra de los patriarcas vs. el derecho a la vida

Elizabeth Maier

¿La guerra se ha institucionalizado como la relación social subyacente al desarrollo de los nuevos órdenes internacionales?

La Guerra del Golfo o La Madre de Todas las Batallas se agotó tras el genocidio del pueblo iraquí y la masiva destrucción de esta nación árabe. Arribó a su culminación apenas unos instantes antes de que la lucha interna por los huesos flacos del poder iraquí sembrara suspicacias de todo tipo en torno a sus orígenes y fuentes de financiamiento.

En realidad, la batalla campal de lo que muchos han definido como la Tercera Guerra Mundial no mostró rasgos maternos. Al contrario, como en toda guerra, descansó en la agresividad, la crueldad, la competencia y el abuso, desembocándose finalmente en un nuevo orden mundial donde la fuerza es la vara de la razón y donde los enfrentamientos nacen en torno a quien toma las decisiones. Decisiones vinculadas al dinero, pero también a la raíz misma del ejercicio del poder. Parece que desde el principio mismo de la guerra como acontecimiento social en la historia, el botín siempre ha sido el exclusivo y excluyente derecho sobre la administración del poder.

En algunos casos, poder para determinar el desarrollo de la vida propia, respetuoso de las demás vidas independientes y autónomas, anhelando la soberanía y la autodeterminación. Conceptos modernos éstos,

sustentados por la premisa de la igualdad entre lo plural y diverso que componen el canto planetario. Suelen llamar a este lado de la confrontación, guerra justa.

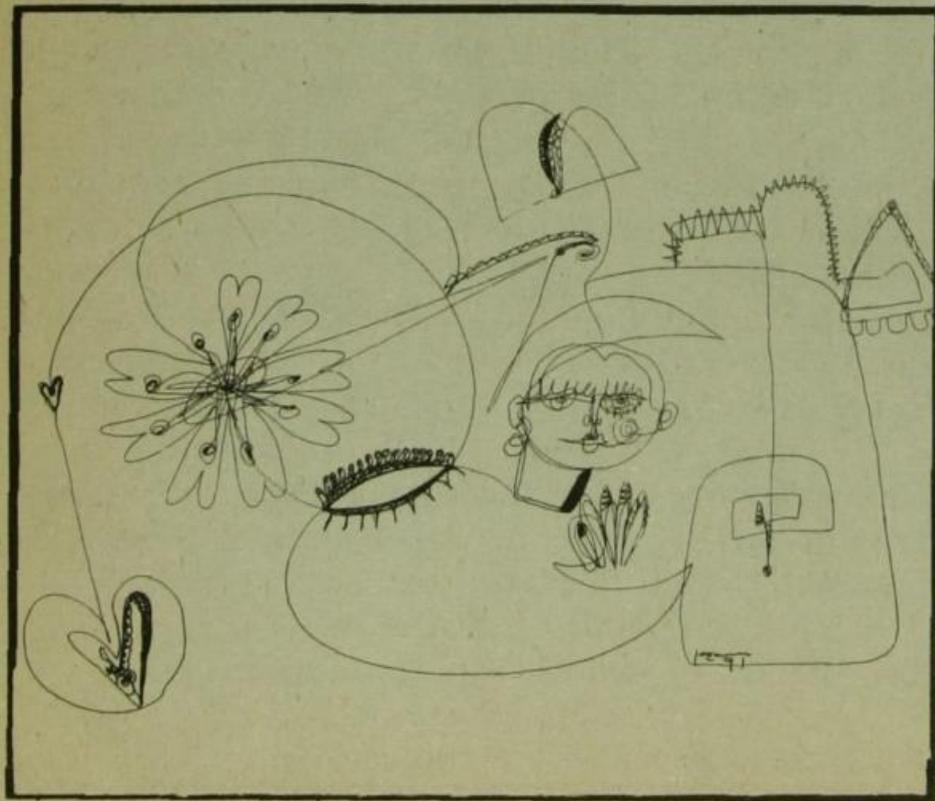
En otros casos, se busca el poder para decidir por, para y sobre el otro; el poder patriarcal de antaño, cuya esencia emana desde la autoridad única del padre en las familias colectivas e individuales que surgieron como posibilidad y sustento de las prácticas productivas del proceso de desarrollo humano. Nombran a este polo del enfrentamiento guerra imperialista o injusta.

La Madre Batalla de la Tormenta del Desierto entonces confrontó a dos lados injustos, ambos válidos de decidir por otros, ambos sedientos de imponer sus verdades, ambos sordos a las necesidades del otro, ambos ansiosos de lucrar con la exclusividad de la administración del poder.

Guerras de conquista y guerras de liberación; guerras injustas y justas; guerras despreciables y otras nobles; el asesinato, la muerte y la mutilación para oprimir o para liberar. En América Latina, después de más de una década de intentos violentos de sacudir las ataduras de la opresión y la miseria, después de centenares de miles de muertos, cientos de miles de desaparecidos y aun centenares de miles más de mutilados se puede intuir y concluir que no hay guerras justas sino causas justas, llevadas al enfrentamiento bélico por las injusticias objetivas y la necia voluntad minoritaria de aferrarse a los privilegios. La guerra jamás será justa. Detenta abierta y flagrantemente contra el más básico derecho del ser humano a la vida. Como acontecimiento social encierra en sí la violación de los derechos humanos.

Están grabadas en las páginas del cuarto siglo antes de Cristo, las primeras invasiones arrasadoras de los pastores semitas e indoeuropeos que terminaron subyugando a las sociedades agrícolas de las Grandes Diosas, sociedades en su generalidad pasivas, sedentarias, con un alto valor de la compasión. Con el inicio de las sociedades de los dioses conocimos también los truenos y rayos del poder patriarcal, poder impositivo, vertical, autoritario, y en caso extremo pero frecuente, violento, bélico, guerrero.

Gore Vidal, el novelista norteamericano, escribió recientemente, “¿queremos una sociedad libre o una patriarcal? Mi pregunta no es retórica. . . Patriarcal. Del latín “saber”, padre. Así como en “el padre sabe mejor”. Un patriota, pues, es alguien que sirve a la tie-



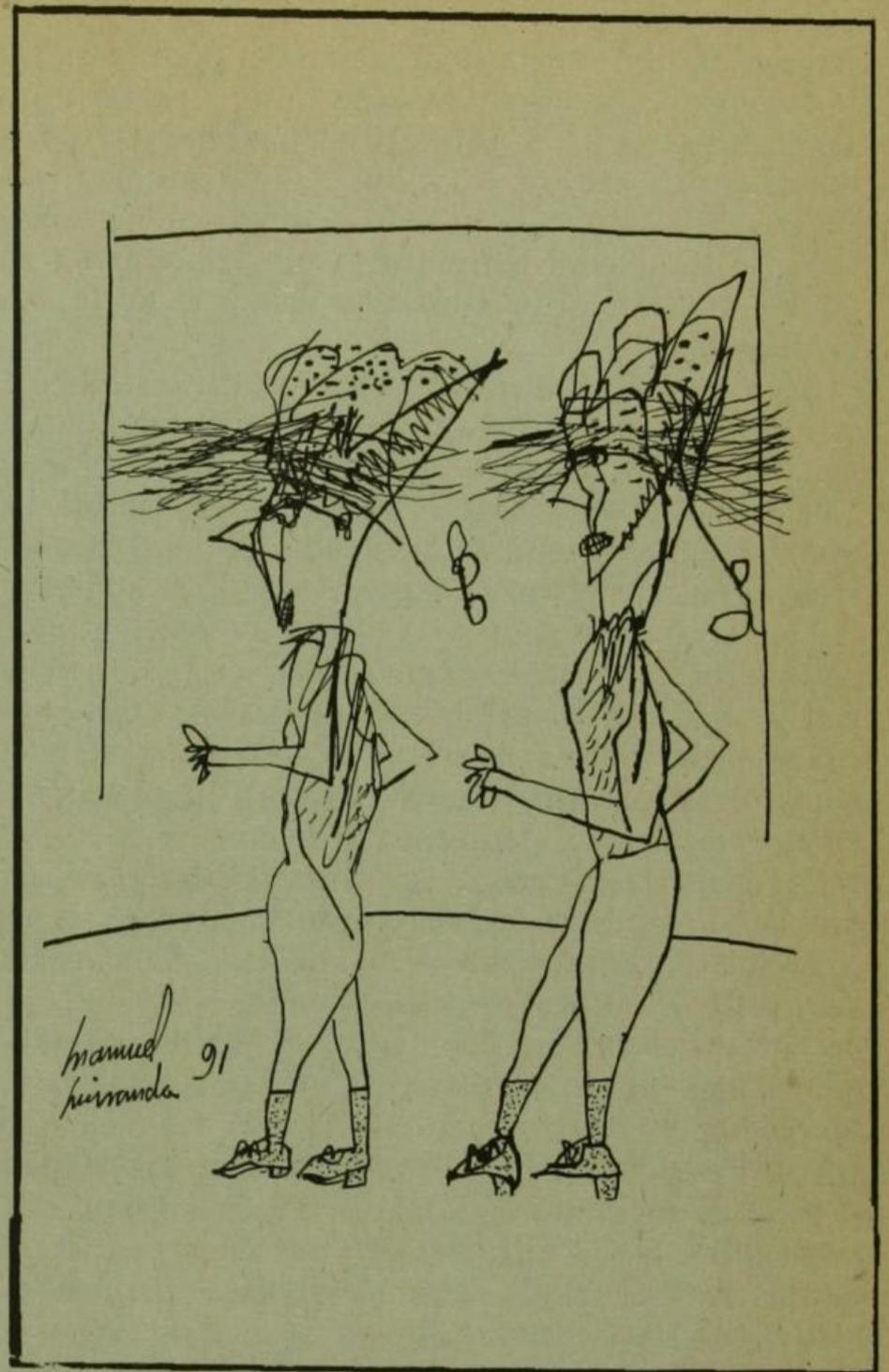
rra paterna. La noción del padre como jefe de jefes es prehistórica. . . De esta vanidad tribal se deriva el monoteísmo: la idea de un solo dios creador que ha creado por lo menos a la mitad de nosotros a imagen y semejanza de él.”¹

A la vez, el poder del patriarca moldea la identidad compartida entre los sujetos de una comunidad; define las diferencias e inventa las fronteras; impone, modifica y reconfirma las pautas de comportamiento aceptables; crea un yo grupal excluyente, competitivo, agresivo e impositivo frente a los demás, los otros grupos, etnias, género, religiones, naciones. El poder patriarcal crea identidades relativas, comparadas y parciales, formando así física, mítica y conceptualmente un mundo perpetuamente dividido por campos separados, diferenciados y jerarquizados entre nosotros y ellos, entre la similitud y la otredad.

Frente a la similitud existen privilegios, flexibilidades en el comportamiento ético, comprensión, compasión y perdón. Sin embargo, el otro no goza de los mismos parámetros para actuar, sino que, por el contrario, es juzgado con criterios distintos, más rígidos y carentes de empatía alguna. Desde la cultura de la otredad existen patrones duales y desiguales de proceder para el uno y el otro. Cánones que institucionalizan y garantizan el modelo vertical de ejercer el poder entre dominantes y subalternos. Cuando es cuestionado dicho modelo se impone por la fuerza; el asesinato, la violación sexual, el maltrato hogareño, la tortura, el golpe de Estado, la invasión extranjera. La violencia es siempre el último recurso de esta forma de vivir el poder.

Imaginar al otro como un ser distinto y desigual es el embrión que fácil y finalmente madura la constitución del enemigo. En todas las épocas históricas, el sistema patriarcal se ha sustentado en la cultura de la otredad, conformándose desde la creencia de que las diferencias amenazan la integridad propia. El otro vivido como un “sub-yo”, percibido como extraño, menos, despreciable y desconfiable siembra la semilla de la satanización. El otro como sospechoso, como dudoso, como el mal, como diabólico. Todos los “yo” monoteístas prohíben pactos con el Diablo. Ninguno entra en diálogo y negociación con la encarnación del mal. Al contrario, la materialización del mal exige la movilización de las fuerzas del bien para acabar de raíz con Satanás, sus allegados y, si fuese necesario, con el entorno mismo en donde se acobia. La cultura de la otredad celebra una perpetua guerra santa.

El dios padre y omnipotente, creado a imagen y semejanza de la mitad de la especie, fue llamado a bendecir, dirigir y proteger la transición. Confrontó a otro dios padre y omnipotente, quien fue evocado para garantizar a las y los sacrificados una vida mejor en el Más Allá. La doblemente guerra santa y patriarcal enfrentó a los dioses monoteístas, sus combatientes y los patriarcas modernos de occidente y oriente



medio. La guerra santa de los padres, de los patriarcas, de los valores y criterios masculinos —que han determinado el curso de la historia por lo menos durante los últimos cinco milenios— resalta ahora como una incursión en terreno prohibido, como una blasfemia de la misma especie contra sí misma.

El Padre de Todas las Batallas enfrentó durante los últimos siete meses a los patriarcas representantes de los mundos occidental y árabe oriental en un estire y afloja desigual de fuerzas, donde la maniobra política, las presiones económicas, la errónea lectura coyuntural de Sadaam Hussein, la tecnología bélica y los discursos proféticos y amenazantes de ambos jefes de Estado encerraron al mundo y sus habitantes en una carrera de alcances imprevisibles que dejaba entrever la inminencia del suicidio colectivo de nuestra especie.

Aun así, la orfandad de tanta utopía perdida y su trasmutación repentina en un mundo monopolar, ¿empujó a cuántos de nosotros a inventar al héroe esperado, a recrear el Quetzalcóatl en el corazón dolido de la carencia? Y una vez más fue suficiente ser el enemigo de mi enemigo para transformarse en amigo, en héroe, en salvador. ¿Hasta cuándo vamos a tener que imaginarnos al padre protector para rellenar los

huecos dejados por la enajenación del poder propio? ¿Cuántos más Noriega y Sadaam Hussein necesitamos fantasear antes de descubrirnos como héroes y salvadores, como íntegros y adultos? Hasta entonces viviremos en la búsqueda obsesiva, como víctimas necesitados de un reivindicador, como huérfanos sin madre ni padre, como niños a la espera de alguna protección.

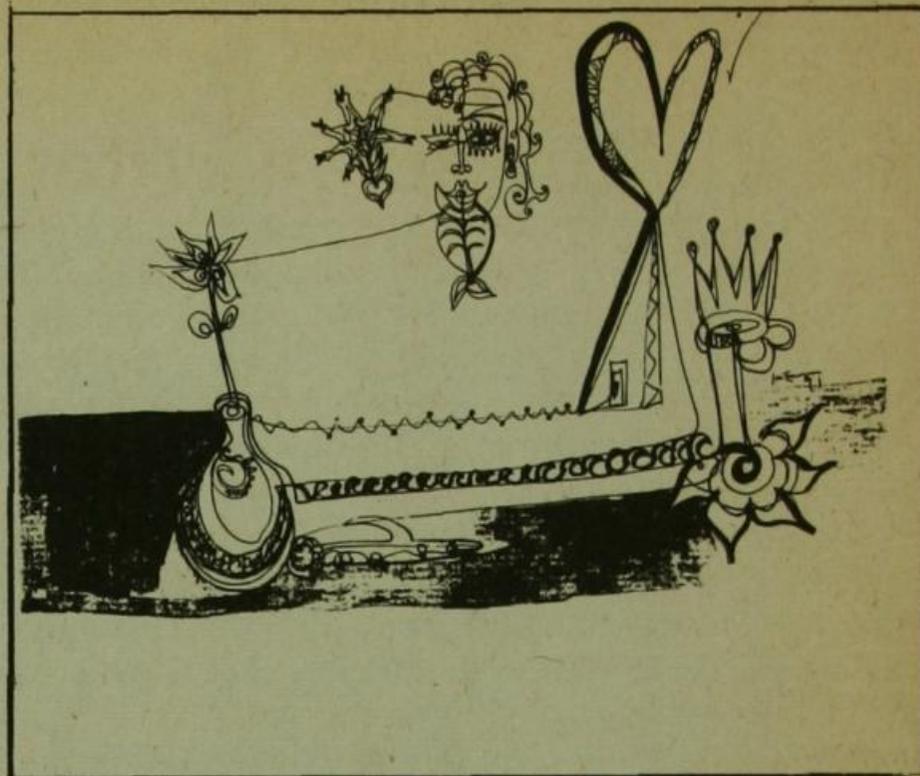
Sólo se necesitaban seis semanas para atestiguar una de las tragedias más profundas de historia humana. Despojada de toda manifestación de nobleza; olvidadas la compasión y la ternura quedaron sólo la avaricia, el narcicismo, la crueldad y el odio. "En directo y en tecnicolor", los productos de la inteligencia humana acumulada se vertieron en múltiples maneras atroces y grotescas para acabar con la vida ajena y la propia. El planeta conoció los alcances de la priorización de los recursos humanos y materiales del nuevo orden internacional y la necrofilia se impuso como característica definitoria de la modernidad.

Tras la "hogarización" de la conflagración bélica, cala en el inconsciente colectivo la angustia de atestiguar que, en nombre de la racionalidad humana, se desarrolla y edifica una irracionalidad moderna y patriarcal que celebra con bombos y platillos la posibilidad del fin del planeta y de nosotras y nosotros, sus huéspedes. Retomando las palabras del sociólogo James Petras: "Lo que vemos es una irracionalidad general en el mundo actual. El irracionalismo está creciendo a saltos, chauvinismos, racismos, una visión totalitaria de la guerra, victorias totales, destrucciones totales, unirracionalismo que no conoce límites, una tendencia ilimitada a actuar sin límites".² Es la pesadilla despierta de la última década del siglo veinte.

El acontecimiento: la guerra como celebración, como éxtasis, como carnaval de luces y sonidos supersónicos; la guerra disfrazada de parto de la creatividad; la quirúrgica guerra, esterilizada, sin sangre, ni muertos, ni mutilados; la guerra como orgasmo tecnológico, como profundo orgullo de la experiencia humana. En fin, la guerra como la más alta manifestación de la cultura humana.

El Nuevo Orden Internacional encarna la destrucción como rasgo fundamental; destrucción de la vida humana, del ambiente, de la relación con la naturaleza, y así de la relación consigo mismo. Es la desnaturalización de lo humano en nombre de su edificación. Todo se sustituye por el plástico, los robots, el cemento y el vidrio, la pólvora inteligente, el petróleo contaminante y la energía congelada del dinero.

La cibernética aunada a la industria militar y al ejercicio del poder autoritario, con cada vez mayores índices de apatía cívica, masifican y magnifican las consecuencias de cualquier enfrentamiento. Se hace inviable ya la guerra como relación social internacional por la amenaza que significa para la sobrevivencia de la especie.



El Padre del Desierto borró cualquier duda en torno a lo devastador de la guerra tecnológica. Trajo a conciencia las múltiples amenazas al planeta y un inmenso interrogante en torno a la posibilidad de sobrevivir a lo que se ha denominado el desarrollo humano. De pronto, el derecho a la vida resaltó como la utopía del Siglo XXI.

A diez años del nuevo milenio, asegurar el derecho a la vida de las y los ciudadanos de nuestra era planetaria no es una tarea sencilla. Supone sustituir la práctica histórica de resolver conflictos entre naciones e individuos de manera violenta, reencausando la producción bélica hacia una productividad benéfica para el ser humano. Implica repensar y reconstruir la organización internacional, a la vez que se redefina las relaciones entre los sexos, las generaciones, las etnias, razas, religiones, en fin, entre todas las manifestaciones de las múltiples diferencias que conforman el poema humano. Pero más que nada requiere recrear los valores de la cultura de la otredad, sustituyéndolos por una ética nueva, cristalizada en la cultura de la diferencia que reconoce las diferencias, pero no las traduce en desigualdades.

Desde el derecho a la diferencia, desde la pluralidad del mundo moderno en la composición de las sociedades nacionales y la planetaria, desde la compasión universal, habremos de reorganizar la administración del poder. Imaginar y garantizar, nacional e internacionalmente, la inclusividad, del derecho a la vida, es empezar a escribir un nuevo capítulo en la historia humana. Tal vez el único que todavía tendrá lectores. 

¹ Gore Vidal, "El árbol de la libertad: notas sobre nuestro Estado Patriarcal", *La Jornada Semanal*, No. 70, 14 octubre de 1990, p. 16, México, D.F.

² James Petras, "En vez de un nuevo orden, se acerca el gran desorden mundial", *La Jornada*, 23 de marzo de 1991, México, D.F.

¿Por quién votaremos las mujeres?

Cristina Renaud

Aunque entre los candidatos de los distintos partidos a cargos de elección popular prevalece la opinión de que debe lucharse por la igualdad real de derechos de mujeres y hombres, en cuanto al tema concreto de la despenalización del aborto existe una notoria divergencia de puntos de vista.

De acuerdo a una encuesta realizada por *fem*, las posiciones generales de las tres principales fuerzas políticas del país en relación a dicho tema, son las siguientes:

Indecisión en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), rechazo absoluto en Acción Nacional (PAN) y apoyo en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Respecto de las organizaciones políticas restantes, sobresalen las opiniones de Rosario Ibarra de Piedra, candidata del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) al Senado por el Distrito Federal, y la de la actriz Irma Serrano, que, apoyada por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), aspira a representar a Chiapas en la Cámara de Senadores. Ambas están a favor de la despenalización.

Cada uno de los entrevistados contestó las siguientes tres preguntas:

1. ¿Cuál es su postura en cuanto a la lucha de las mujeres por lograr la igualdad real de derechos?

2. ¿Cuál es su ofrecimiento político para conseguir el voto de las mujeres?

3. ¿Cuál es su opinión respecto a la despenalización del aborto?

Enseguida se transcriben las opiniones de candidatas y candidatos encuestados, señalando entre parén-

tesis el partido al que pertenecen y el cargo al que aspiran:

Rodolfo Echeverría Ruiz
(PRI, diputación por el D.F.)

1. Soy un convencido de la participación política de las mujeres, y también de que nada será posible en su ascenso social y político si no luchan de un modo organizado, principalmente en los partidos políticos. Creo que la integración de la mujer a los procesos sociales y políticos de México es condición indispensable para el desarrollo democrático del país.

2. Principalmente apoyaré mi campaña en las militantes, en las simpatizantes del PRI en mi distrito, apoyaré esa campaña en la idea de que el trabajo de la mujer es indispensable para el desarrollo político de México y sobre todo para lograr su integración en las tareas comunitarias.

3. Yo considero que toda mujer, dentro de una atmósfera legal y democrática, debe ser dueña de las decisiones que atañen a su cuerpo, y es dueña de su libertad y el ejercicio pleno de sus derechos.

Miguel Alemán Velasco
(PRI, senaduría por Veracruz)

1. Total, estoy totalmente en favor. Impulsaré en Veracruz la creación de un Banco de la Mujer, que luego podrá ser nacional, porque de algún modo los machos mexicanos fallamos y no nos responsabilizamos de nuestra familia.

2. Pues demostrar durante mi campaña lo que pienso y ser congruente con lo que voy a decir y ahí lo vamos a ver.

3. Si yo fuera mujer estaría a favor de la legalización del aborto, porque es un problema personal, individual, de conciencia y la ley no es justa para todas.



Rodolfo Echeverría Ruiz



Miguel Alemán Velasco

Gustavo Carbajal Moreno
(PRI, diputación por Veracruz)

1. Bueno, la lucha de las mujeres... ya tiene la igualdad de derechos. La mujer es básica en la actividad política de nuestro partido, de nuestro sistema y yo considero que la lucha de la mujer es una lucha ganada. Por lo que tenemos que luchar es porque se cumpla lo que se ha señalado en la ley, pero dentro de la ley tiene todos los derechos y todas las prerrogativas.

2. Nosotros estamos planteando basar fundamentalmente toda la campaña en mujeres y jóvenes. Vamos a organizar a las mujeres para obtener mayores fuentes de trabajo. La mujer es quien realmente tiene el gasto familiar, quien lleva el peso de la administración de la casa. Entonces, vamos a buscar nosotros la organización de cooperativas, la organización de fuentes de trabajo para las mujeres.

3. Es un problema que está en la conciencia de cada uno, y las mujeres son libres de determinar lo que ellas consideren.

Silvia Pinal
(PRI, diputación por el D.F.)

1. Pues definitivamente a favor ¿verdad? Como mujer y como ciu-

dadana y como conciente de las necesidades de nuestro país y de la realización de la mujer en México.

2. Bueno, mi ofrecimiento es la credibilidad que tengan en mí como luchadora por ellas.

3. Es un tema muy difícil. En algunos casos debería ser aceptado, lo difícil es controlar el libertinaje en ese tema. Entonces, mi posición es muy cauta.

Pedro Ojeda Paullada
(PRI, diputación por el D.F.)

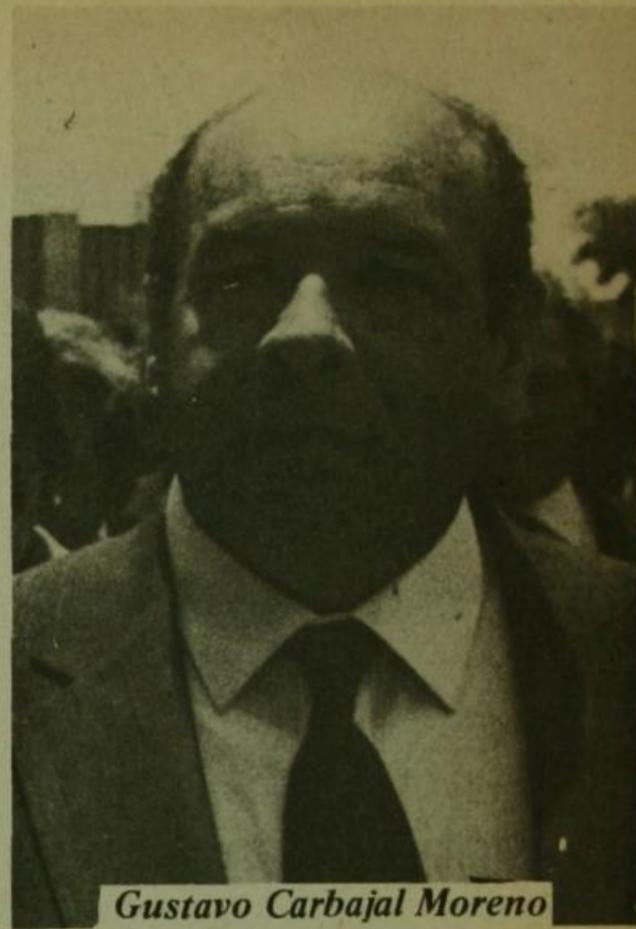
1. Desde siempre he tenido el honor de colaborar para que la inclusión de la mujer sea cabal y certera. Fui presidente de la Conferencia Mundial de la Mujer de 1975.

2. Son muy participativas, hay más votos de mujeres que de hombres ¿verdad?

3. De eso no hablo.

Julio Alemán
(PRI, diputación por el D.F.)

1. Yo creo que tienen todo el derecho de lograr todos sus derechos, puesto que como seres humanos son exactamente igual que el hombre. Han demostrado que tienen no sólo a veces la misma capacidad, sino mucho mayor.



Gustavo Carbajal Moreno

2. Pues el ofrecimiento hacia las mujeres, hacia los jóvenes y hacia los hombres es ofrecerles un servicio, ofrecerles ser gestor de su voluntad para mejorar nuestros distritos. Son mis vecinos, carecemos de las mismas cosas, las mismas carencias de servicios, de luz, vigilancia, agua, pavimentación, la cuestión ecológica. Estos problemas podemos solucionarlos todos juntos.

3. Yo creo que el aborto no puede generalizarse. Yo creo que no se puede tratar igual a los desiguales.

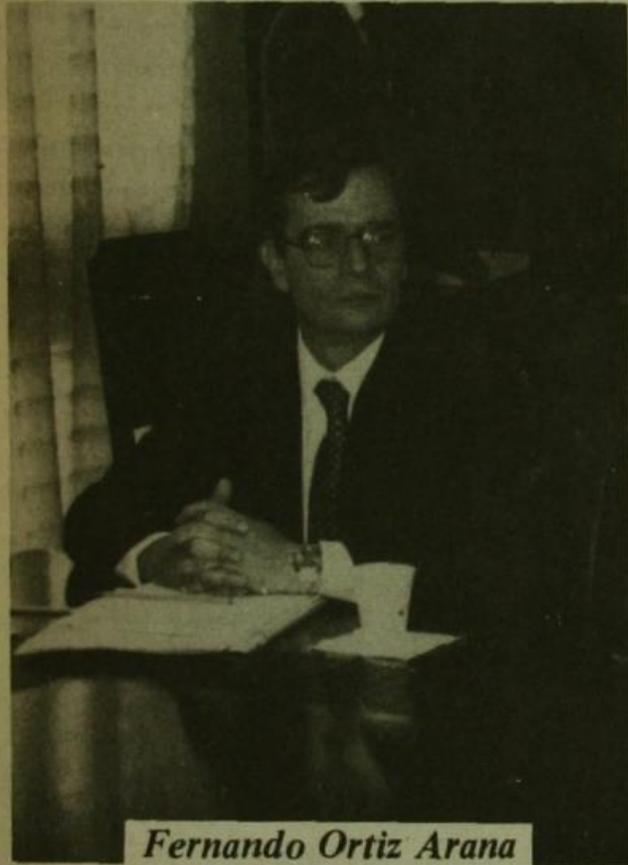


Silvia Pinal

Yo pienso que cada caso es individual, cada ser tiene su personalidad y su problemática especial. El aborto debe ser estudiado en cada caso.

Fernando Ortiz Arana
(PRI, diputación por Querétaro)

1. Yo desde siempre me he pronunciado porque la igualdad de los derechos entre el varón y la mujer, que está plasmada en los textos constitucionales y legales, se traduzca en la realidad de la vida cotidiana del país. Esto implica una mayor presencia y participación de la mujer en todos los campos de la actividad al igual que el varón, y



Fernando Ortiz Arana

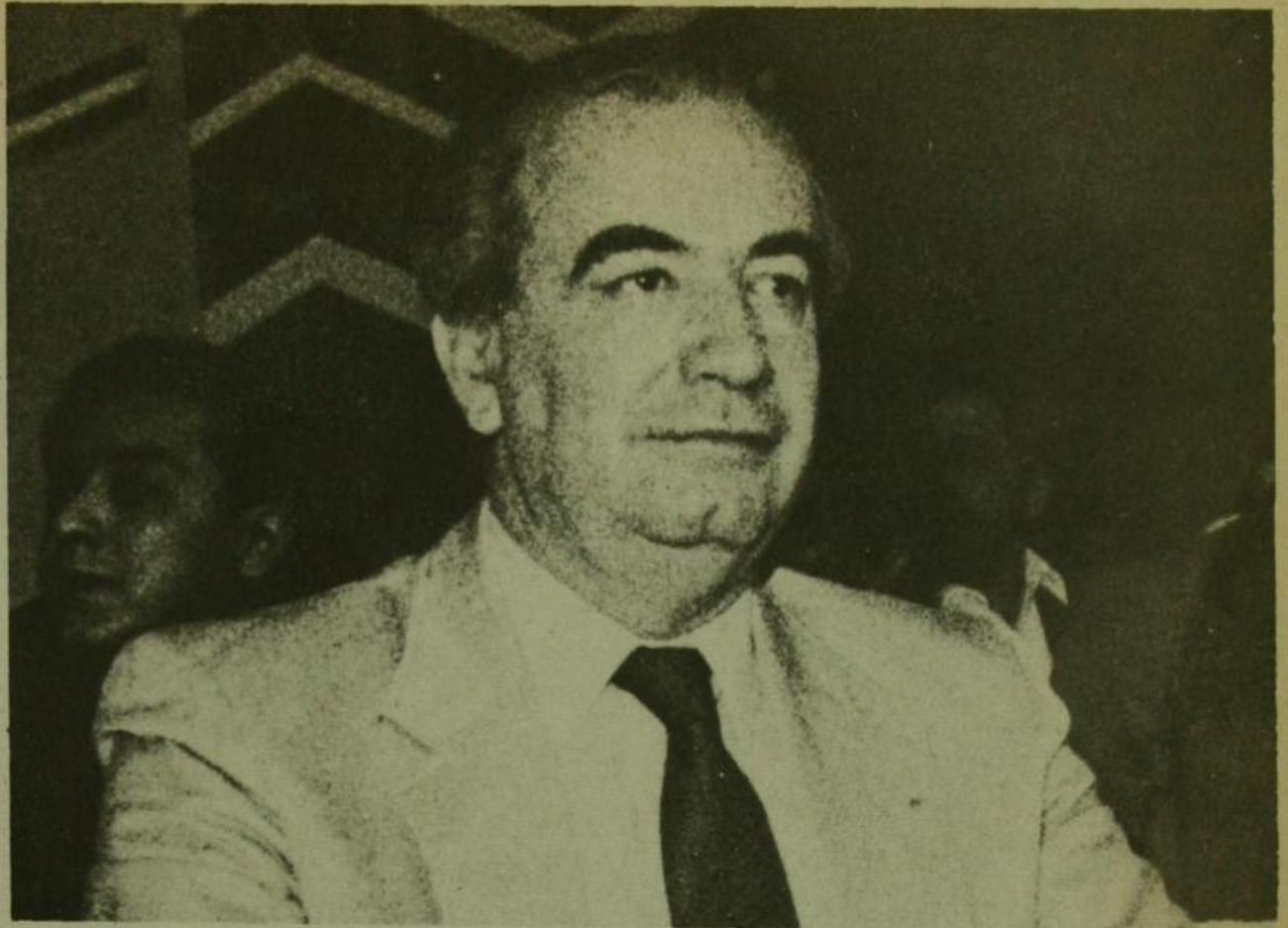
abandonar viejos traumas y tabúes que todavía existen y que hay que combatirlos. Particularmente debemos combatirlos los varones.

2. Mi ofrecimiento es luchar al lado de ellas para que su participación en todas las áreas de la actividad y en todos los trabajos de la comunidad no sea motivo de discriminación de ninguna especie.

3. Perdóneme, pero de eso sí no voy a opinar.

Judith Murguía
(PRI, senaduría suplente por Durango)

1. Realmente intensificar el trabajo, el esfuerzo que hacemos las



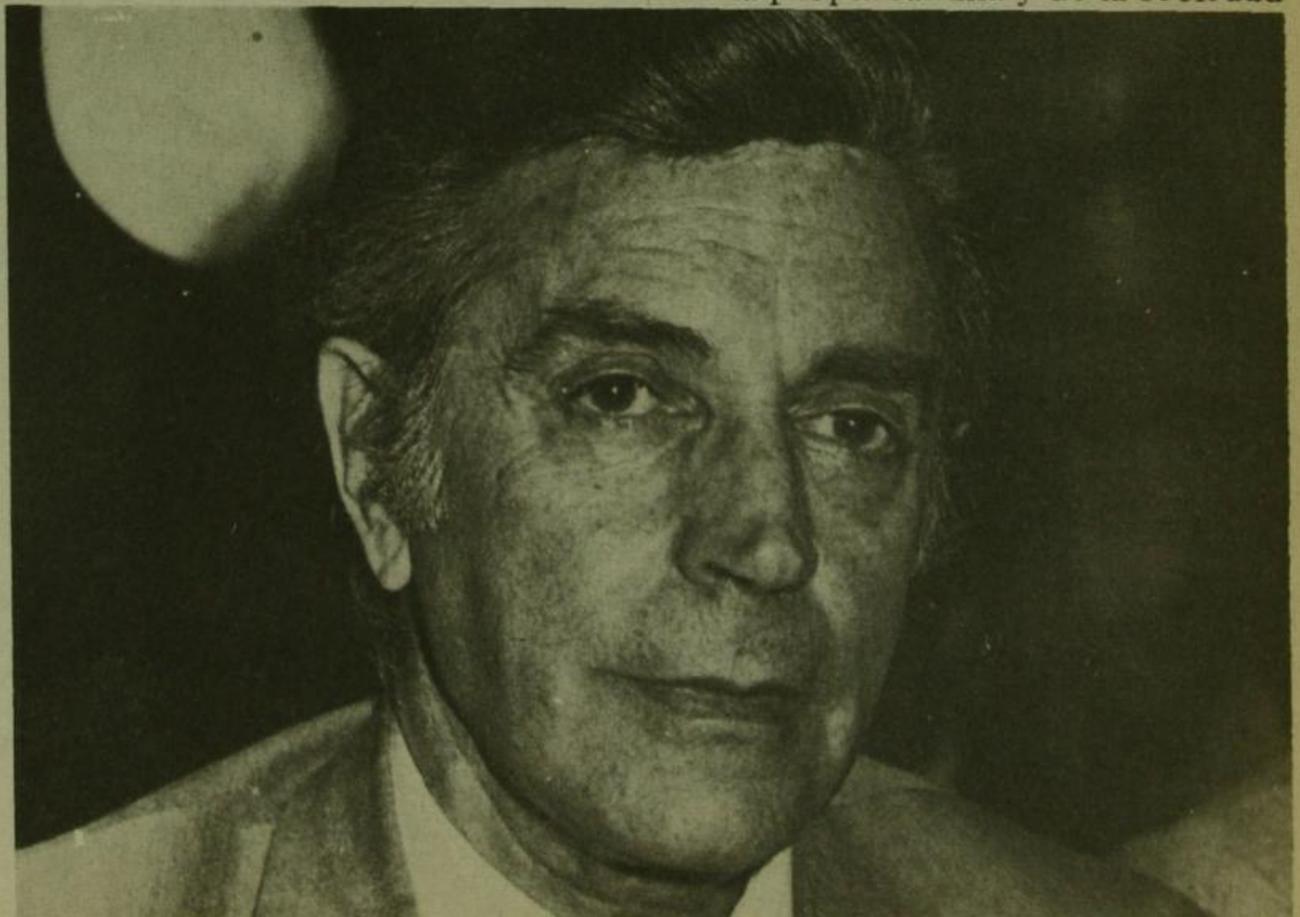
Pedro Ojeda Paullada

mujeres por superarnos, por superar nuestras condiciones tanto profesionales como académicas y además de esto, que sea de beneficio para el propio país y que amplíe y allane los caminos por los cuales habrán de participar las generaciones futuras en este momento.

2. Creo que la mujer a estas alturas tienen una gran conciencia de la participación ciudadana la cual obedece legítimamente a la participación de votar. En este momento

pues sería importante reiterar, señalar, que sigamos en la vanguardia por buscar mejores condiciones de vida, de bienestar, de igualdad y de justicia no solamente para las mujeres. Nunca hay que separar el binomio.

3. Bueno, son tantas las opiniones, todas tan variadas, tan diversas. Ese es un tema tan complejo, tan difícil por todo lo que implica en el fondo de la integración de la mujer, de la propia familia y de la sociedad



Julio Alemán

en conjunto. Considero que falta mucho que hacer y mucho que hablar respecto a este tema. Considero que en estas épocas, en estos momentos, es importante tratarlo, verlo, ya no como un tema tabú, sino como una consideración necesaria en un cambio de sociedad. No quiero decir con esto de que estoy a favor ni en contra. Simplemente es imprescindible la necesidad de tocar el tema a fondo.

Manuel Aguilera Gómez
(PRI, senaduría por el D.F.)

1. Existe en la ley y esperamos que se cumpla plenamente en los hechos.

2. Ganarme la confianza de ellas.

3. Es algo que debe ser sometido a un grandísimo debate público nacional con objeto de que las mujeres, sobre todo las mujeres, expresen su punto de vista.

Silvia Herández
(PRI, senaduría por Querétaro)

1. Es una lucha constante, cada vez tiene tareas diversas. En ésta va requiriendo distintos planos para realizarse de acuerdo a las épocas.

2. Nosotros pensamos que las mujeres tienen una serie de demandas muy específicas, relacionadas



Judith Murguía

básicamente con la seguridad de su familia, y con las posibilidades de desarrollo de ellas mismas en el ámbito de la familia y en el ámbito externo. Trabajar por una mayor seguridad en las calles, por ejemplo, trabajar por la información respecto a adicciones, por enfermedades juveniles, atención a adolescentes, de manera muy directa están relacionadas con las mujeres y hacer una expresión legislativa de amparo a niños y jóvenes para las mujeres que tienen familia; les dará tranquilidad y posibilidad de desarrollo personal. Más allá de las que sean estrictamente reivindicaciones a partir de su sexo.

3. Yo pienso que el aborto es la forma más cruenta y desde luego la más deplorable que puede existir para terminar con un proceso biológico. Pienso que hay que informar a plenitud y poner al acceso, sobre todo de las jóvenes, la información para que puedan tener un desenvolvimiento personal pleno y al mismo tiempo no incurran en posibilidades que las lleven a esta situación concreta. De manera que habría por un lado que abrir la máxima información para las niñas y jóvenes respecto a lo que es la sexualidad humana de jóvenes, hombres y mujeres, y en segundo lugar, mover desde todas las instancias públicas y sociales los elementos para que quienes tienen un desarrollo sexual pleno no tengan la necesidad de acudir a una acción de este tipo que muchas veces genera serias consternaciones personales, a veces familiares y muchas veces colectivas.

Ifigenia Martínez Hernández
(PRD, diputada por el D.F.)

1. Mi posición siempre ha sido de que debe de ser una lucha generosa y amplia en el sentido de que incluya no nada más la discriminación que padecen las mujeres, sino también la que padecen los niños y las clases trabajadoras del campo y de la ciudad, sobre todo las etnias, ya que la crisis que padecemos ha tenido como uno de sus efectos el de incorporar a la mujer al mercado de



Manuel Aguilera Gómez

trabajo ya sea formal o informal, pero igual le ha dado un mayor dinamismo a la participación de las mujeres y por lo tanto creo que esto debería de aprovecharse para incorporarla a la lucha social en favor de todos aquellos que padecen alguna forma de discriminación. Esta crisis en especial ha sido muy dura contra los niños. Todos vemos el fenómeno de niños de la calle.

2. Estamos peleando, el PRD está luchando por una sociedad más democrática y más igualitaria. Esto que podría estar suscrito prácticamente por cualquier partido, en el nuestro se concreta en la idea de tener un equilibrio de poderes, fortaleciendo no nada más el Poder Legislativo, y de ahí la importancia de las próximas elecciones que van a ser de cambio de diputados y de 50 por ciento en la Cámara de Senadores, sino también una política nacionalista que proteja a nuestras fuerzas productivas sin que esto signifique que vamos a cerrarnos y aislarnos, sino al contrario reafirmarnos la vocación internacionalista de México plasmada en la Constitución y en una cooperación de México en todo lo que sean acuerdos multilaterales, y esquemas como el de Naciones Unidas, en donde siempre hemos tenido un papel destacado y sobre todo en la defensa

de los principios misionales de la política exterior de México. Pensamos que en esta coyuntura se han abandonado lastimosamente por el actual gobierno en aras de un pragmatismo que nos coloca en una situación muy desventajosa frente a otros países más fuertes, que deben de tener una hegemonía hacia el nuestro.

Entonces nuestra oferta política es una sociedad medida que nos proteja, que sean abiertas hacia un internacionalismo entendido correctamente, que democratice al país, que le dé equilibrio de poderes.

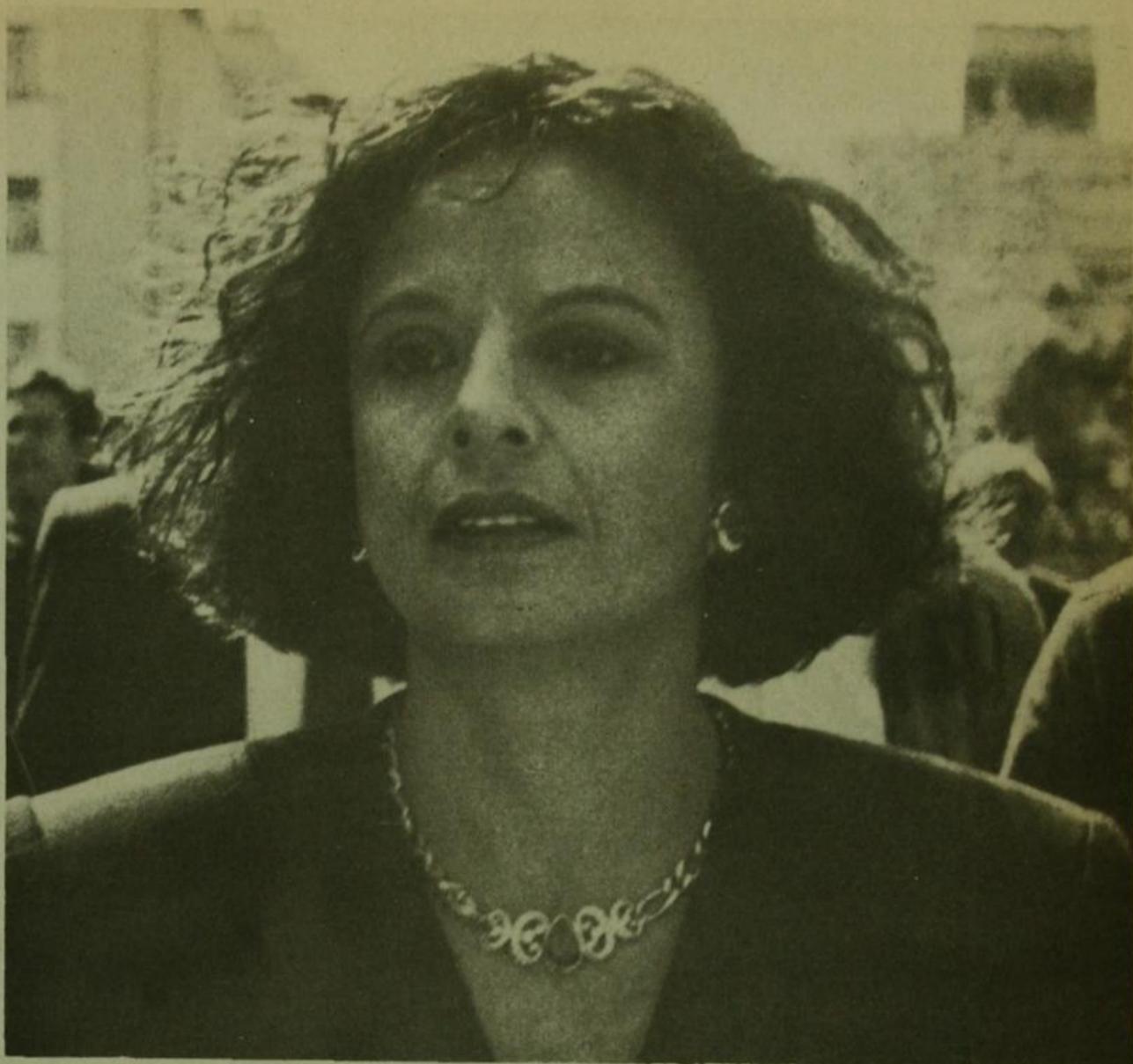
3. Yo creo que las leyes en cuanto al aborto en México son extremadamente rígidas y que deben de liberalizarse, pero no creo que el aborto deba formar parte de una política de regulación o control de la natalidad; debe ser fundamentalmente la educación y el acceso a servicios integrales de salud. Por lo tanto creo que lo que debe de ponerse en mayor peso es educar a los hombres y las mujeres para que prevengan los embarazos no deseados.

Por otras razones, sí creo que debe de haber la posibilidad de que la mujer tenga acceso a servicios médicos debidamente vigilados y cuidados para la salud de la mujer.

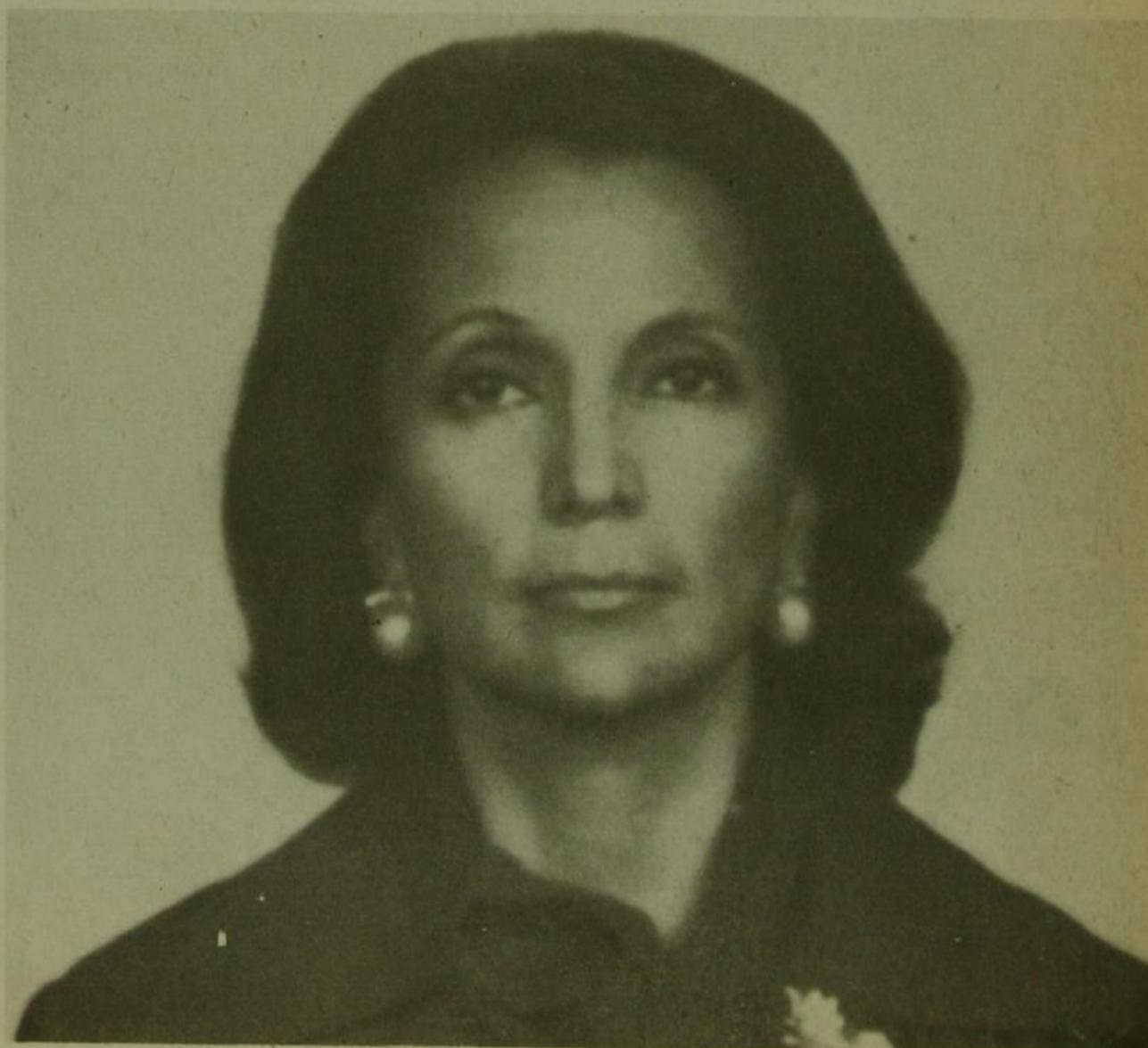
Abel Vicencio Tovar
(PAN, senador por el D.F.)

1. Que las mujeres no deben tener limitado su derecho por ser mujeres ni tampoco reclamar o tener especiales facultades por serlo. Yo creo que hay que partir de la base que son seres humanos y que deben de estar en todos aspectos en plenitud de derechos como seres humanos.

2. Tratarlas precisamente como seres humanos, sin distingos especiales, sin considerar que son seres especiales, con todo el respeto, la consideración y sobre todo con una esperanza muy grande en lo que ellas puedan ofrecer para el desarrollo político del país; y digo esto especialmente porque como tenemos un



Silvia Hernández



Ifigenia Martínez Hernández

pasado inmediato. Por ejemplo, antes de 1952 ni siquiera tenían voto las mujeres y un casi presente que todavía se expresa en muchas partes como un sometimiento en la mujer. Yo creo que la construcción de un Estado con la fuerza e imaginación de los hombres, aunado esto con gran aporte femenino tendrá una esperanza muy grande para todos.

3. A mí me parece que la vida es un don del cual no se puede disponer. Creo que un pueblo o un grupo que aspira a tener esperanza para el porvenir no puede convertir esa esperanza en realidad atacando a los que no pueden defenderse. Estoy en contra del aborto, en contra de la despenalización del aborto, pero al mismo tiempo creo que hace falta todo un proceso de educación de las mujeres y sobre todo de orientación y protección a quienes tienen necesidad de ello, puesto que el aborto como una calamidad social no es una causa sino un efecto.

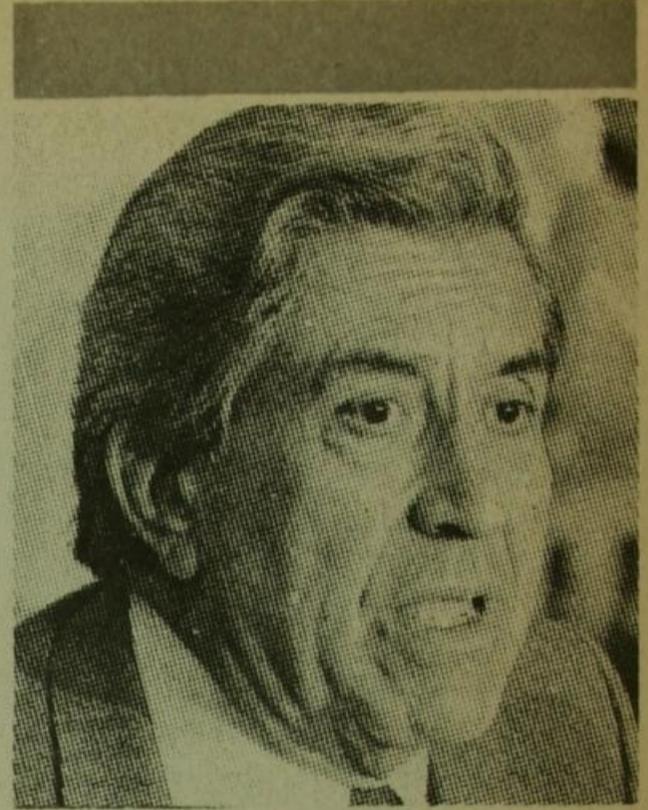
Ricardo Valero
(PRD, diputación por el D.F.)

1. Yo creo que el PRD tiene uno de los planteamientos más completos e integrales con respecto a este

tema. En la declaración de principios uno de los capítulos fundamentales está dedicado al tema de la mujer, y muchos de los aspectos que involucran a la mujer contemplada en su perspectiva económica, social y política y la posición del partido, que es la mía personal por supuesto, se dirige hacia la búsqueda de una plena igualdad del hombre y la mujer frente a todas las posibilidades y oportunidades.

2. En ese sentido, conscientes de que las mujeres han tenido y tienen un papel fundamental en todo el proceso electoral no sólo desde el punto de vista cuantitativo sino cualitativo, estoy convencido de que el planteamiento que tiende a la búsqueda de la igualdad jurídica es un planteamiento en el ofrecimiento en las propuestas del partido.

3. Un tema fundamental es el tema del aborto. En ese sentido el PRD todavía tiene que discutir y examinar muy detenidamente esta situación, pero mi posición dentro del partido como ciudadano pues es favorable a que se creen las condiciones también desde el punto de vista institucional, desde el punto de vista de los servicios de salud que permitan la decisión por parte de



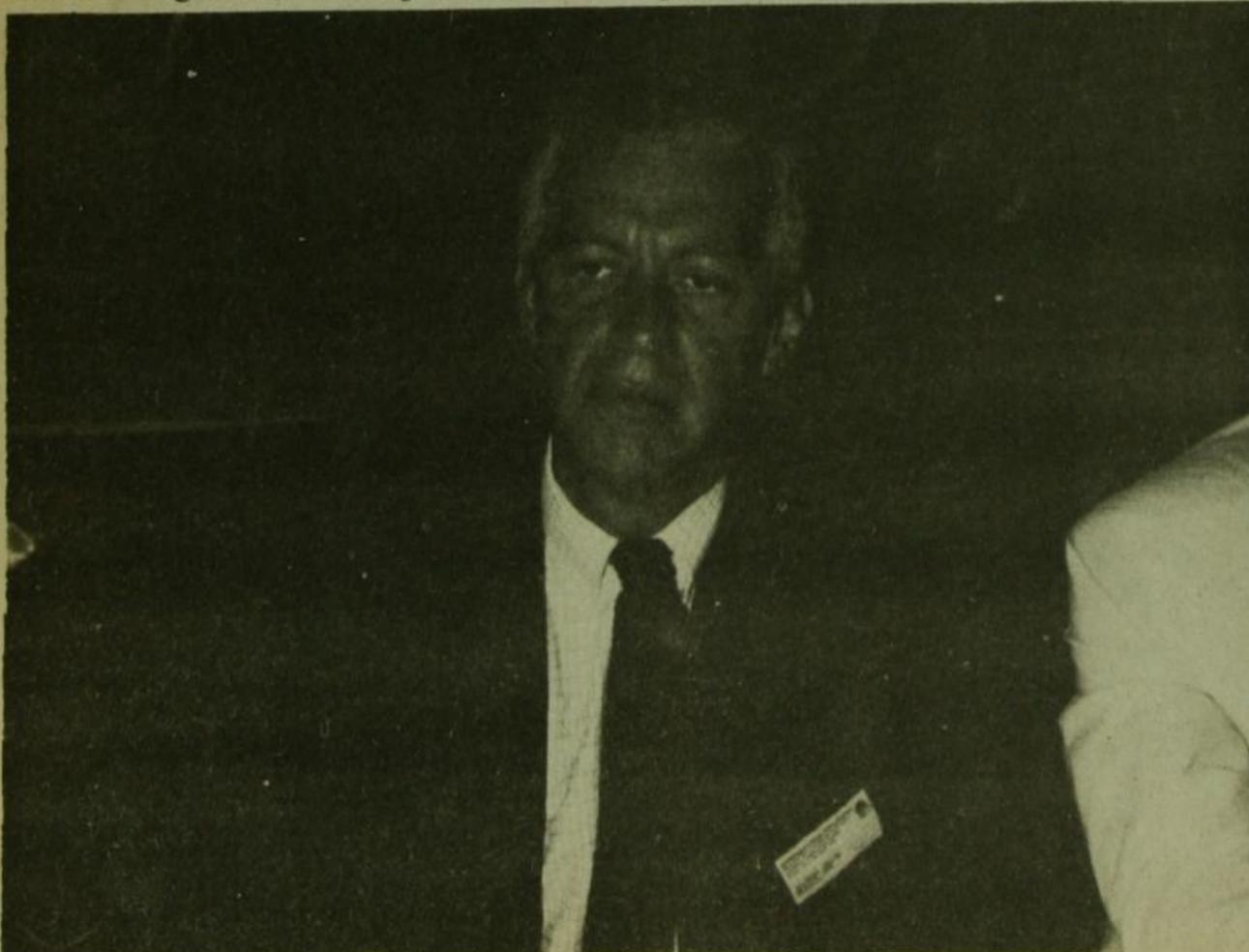
Abel Vicencio Tovar

las mujeres con respecto a este asunto del aborto; así como planteamos la más amplia capacidad de decisión sobre todo lo que significa el organismo y el cuerpo humano, tendríamos que ser congruentes con esa posición de principio y aplicarla en este tema del aborto.

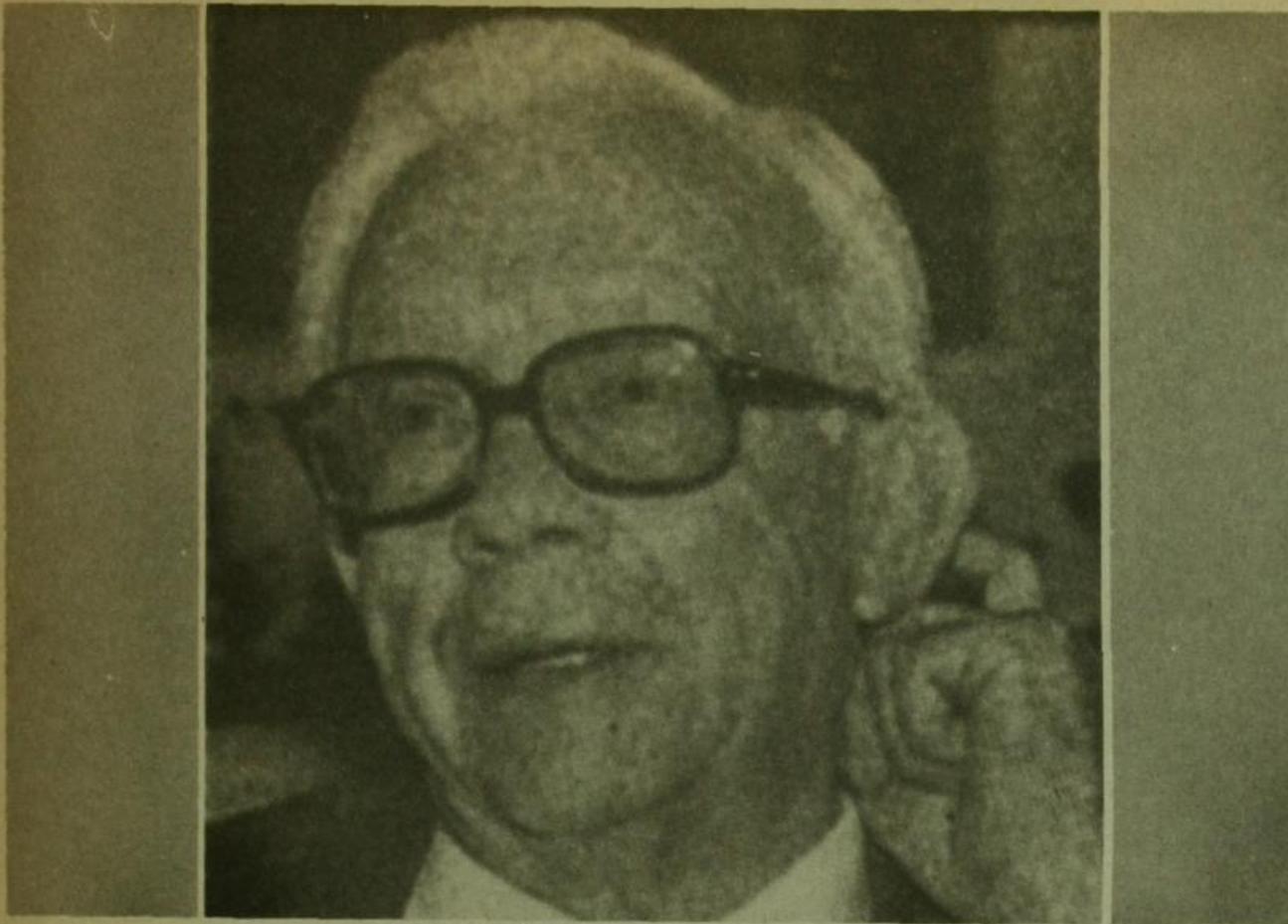
Heberto Castillo
(PRD, senaduría por el D.F.)

1. Bueno, pues lo que toda la vida he peleado políticamente es que no debe haber diferencia en cuanto a las oportunidades del hombre y la mujer. La única diferencia que aceptaría es que se le concedan a la mujer por la ley derechos extras por su trabajo para la sociedad de dar a luz. Es algo que la sociedad no le paga y que si le carga porque los patronos a veces prefieren contratar hombres porque me han dicho a mí tranquilamente: ellos no se embarazan, y a la mujer le tienen que pagar el período de gestación, los tres meses. Definitivamente hay que luchar porque las leyes protejan en verdad a la mujer y le otorguen las mismas oportunidades que al varón.

2. Lo que yo planteo a la mujer mexicana es que en el Senado se pueda tener una tribuna para influir, para garantizar este derecho de la



Ricardo Valero



Heberto Castillo

mujer, como digo el derecho al trabajo, al estudio. Una cuestión que he defendido desde hace muchos años es que la mujer, por el sólo hecho de embarazarse, debe tener garantizado el buen desarrollo del embarazo y la protección para el hijo porque la ley dice que somos iguales, pero cuando una pareja viene unida y concibe un hijo, la que carga con el hijo es la mujer y el hombre se puede ir tranquilamente y la mujer queda con el hijo, y ya no pue-

de estudiar y ya no puede trabajar. Mi planteamiento es que habría que legislar para que todo niño al nacer, por el sólo derecho de nacer tenga todos los derechos. Consecuentemente, la mujer tenga el derecho de dejar a su hijo en un lugar seguro para ir a trabajar. Que ni importe si está casada o si no está casada.

3. Creo que el problema del aborto es un problema de la mujer y del varón. No es nada más de la mujer, pero creo que no hay ninguna razón



Pedro Ferriz Santacruz

para que a la mujer se le obligue a concebir un ser que no quiere concebir; creo que la mujer debe de ser la que decida sobre su cuerpo, a menos que en un matrimonio el varón tuviera el derecho a decidir quiero tener ese hijo, nos casamos para tener un hijo y no quiero que se pierda, pero fundamentalmente ese podría ser motivo de un litigio. Creo que la mujer tiene pleno derecho a disponer de su cuerpo, de su libertad como mujer, y de su libertad para practicar el acto sexual con toda libertad.

Pedro Ferriz Santa Cruz
(PFCRN, senaduría por el D.F.)

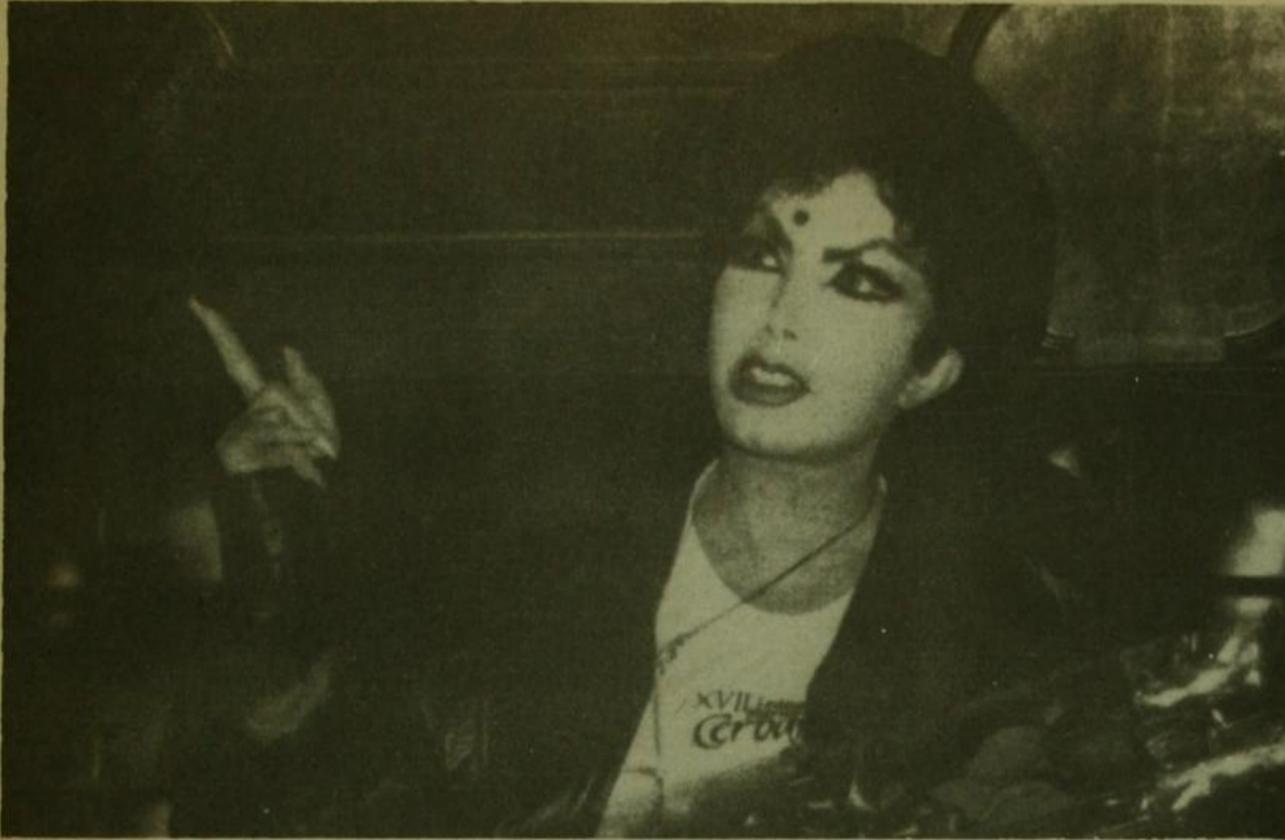
1. Si consideramos que el voto a las mujeres es apenas de la época de don Adolfo Ruíz Cortínes, uno se siente como en la Edad Media. Todavía estamos hablando de ello. Mi reconocimiento a las mujeres. Tienen todo el derecho a prepararse.

2. Haré una campaña en la que defenderé las causas populares y buscaré convencer a las electoras y electores para que voten por mí, que estoy dispuesto a llegar dignamente al Senado.

3. Don Fernando Gutiérrez Barrios, a quien yo respeto mucho, declaró recientemente a unos periodistas extranjeros que el gobierno mexicano es respetuoso en cuanto a la voluntad de la pareja sobre el número de hijos. Yo exijo una política poblacional ya porque si no en cinco años vamos a usar medidas dictatoriales, como lo hacen en China, donde no se puede tener más que un hijo y punto.

Irma Serrano
(PFCRN, senaduría por Chiapas)

1. Deberían de tener los mexicanos más respeto para la mujer en todos aspectos y no tenerla en ese desamparo en que está. Todavía en Chiapas la mujer anda atrás y el hombre va adelante sin cargar nada y la mujer carga el hijo, el otro hijo, jala al otro hijo, lleva la comida atrás como una bestia de carga y



Irma Serrano

yo creo que no. Ha llegado el momento en que las mujeres, que somos la mayoría, pongamos con nuestros hermanos, con nuestros padres, con todo lo que está a nuestro alrededor, fin a esta situación. Una debe de decir: aquí yo mando tanto como tú y un poquito más porque soy quien te doy de comer y te educo y quien te protejo. Para el hombre es muy fácil dejar a una mujer preñada y desaparecer.

2. Pues hablarles con la verdad. Ya estuvo bien de demagogia, y pelear verdaderamente por ellas



Rosario Ibarra

y poner algún centro sobre todo en asuntos legales. Yo he tenido el ofrecimiento de muchos abogados que están dispuestos a cooperar, y otros pues serán pagados, pero que las mujeres tengan dónde acudir cuando sean violados sus derechos.

La mujer tiene miedo de presentarse en una mesa de juzgado porque cree que va a ser violada, que allí mismo la van a encerrar. Creo que hay que quitar todos esos miedos.

3. Trataré de ver si el partido me ayuda y las mujeres que estemos de acuerdo apoyemos esto porque yo creo que la mujer debe ser dueña absoluta de su cuerpo, de su vida, de su futuro, y no es el momento de que las religiones nos estén parando. Ya empecé a ser yo atacada como una criminal por el prelado o no se quién.

Es necesario que la mujer disponga de su propia voluntad, esa es mi opinión. A nadie vamos a llevar a rastras a un aborto, a un legrado, pero lo que sí es urgente porque, de todas las mujeres que no queremos tener por cualquier circunstancia hijos, venimos terminando haciéndolo, pero de una manera muy lastimosa, muy degradante. Afecta nuestra salud.

Yo misma me hice más de ocho legrados porque creo que no estaba apta para tener hijos, yo sigo pen-

sando que no porque no soy una mujer maternal, no quiero tener ligaduras, ni tener cadenas y que mi boca pueda estar suelta, sin tener ese miedo terrorífico de que le van a hacer algo a mi familia, algo a mis hijos. Me van a amenazar con ellos, creo que, y hablando únicamente por mí, porque no sé qué pensarán las demás, bendito sea Dios que pensé, bendito sea Dios que no tuve hijos, y tener libre el cuerpo y la mente y decir: si algo me pasa a mí, yo tarde o temprano ya pasé cierta parte de mi vida y la que viene me la juego.

Rosario Ibarra
(PRT, senaduría por el D.F.)

1. Independientemente de que tenemos los mismos derechos la anatomía es diversa. Nosotras cumplimos con una función más importante que la del varón, pues es el molde de la formación de un ser, la preservación de la especie humana.

2. Yo creo que la mujer no necesita de ofrecimientos que tiene por derecho propio, así como la exigencia de que se respete su voto en igualdad de circunstancias y que su opinión sea tan valedera como la del varón.

3. Yo creo que la despenalización del aborto, pudiera terminar con el aborto. Yo soy madre de cuatro hijos. Nunca tuve deseos de tener un aborto, fui una mujer privilegiada. Mis hijos fueron engendrados con mucho amor los cuatro.

Pero no por eso mi mente está cerrada a lo que es el deseo o la alternativa de una mujer a abortar. Entiendo o trato de entender a la mujer que siendo esposa se considera violada por su marido, cuando no tiene deseos de engendrar un hijo y el marido se lo impone en el más alto grado de la dominación machista.

Yo por mí quisiera que no se diera el aborto, pero yo respeto la decisión de cada mujer, porque cada mujer es un ser humano con derechos inalienables. 

Querido Diario:

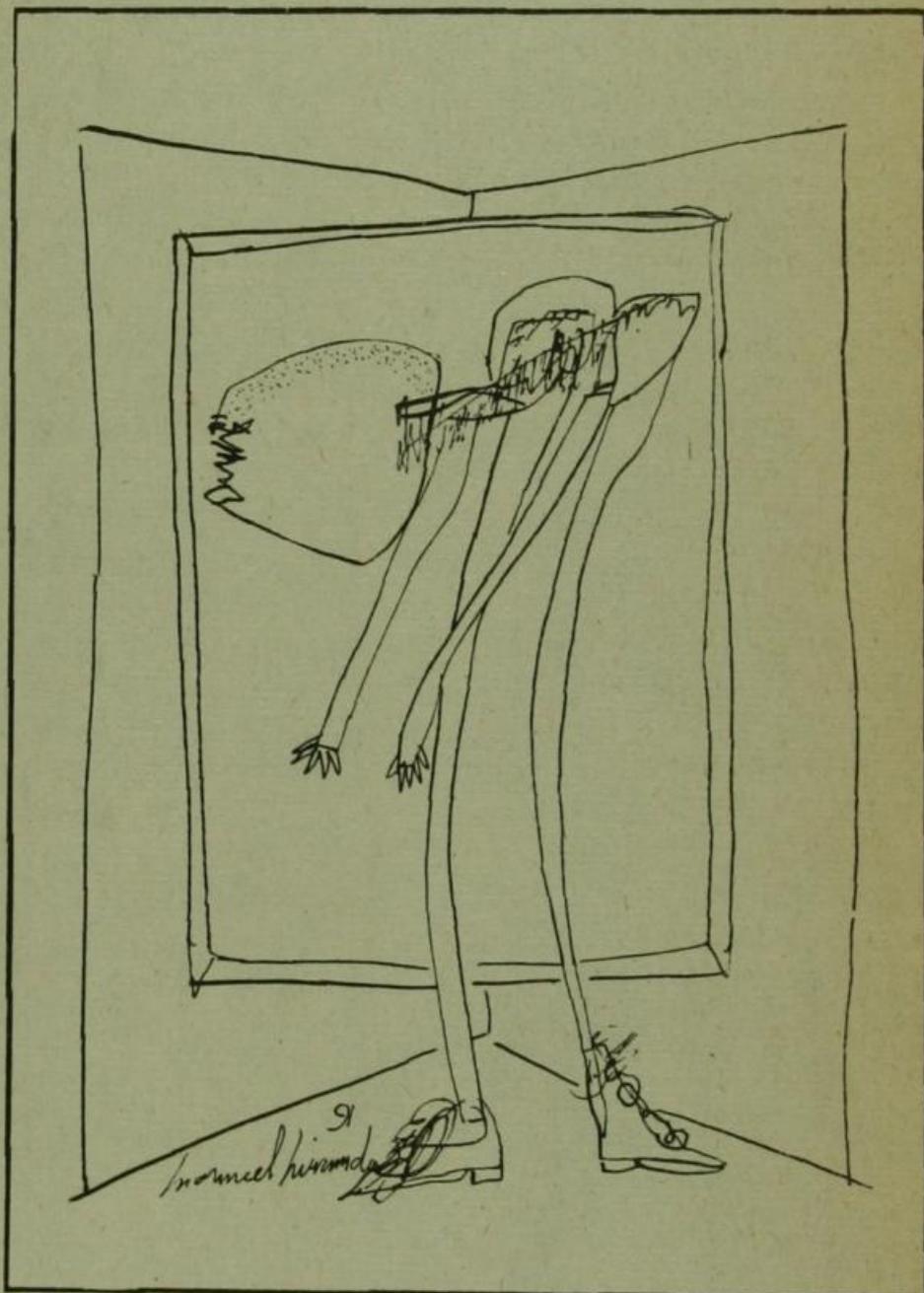
Marcela Guijosa

A noche vi el concurso de Miss Universo y lloré. Y eso que no lo pude ver el mero día, en vivo y en directo. Pero después de oír todo el sábado que qué bonita Lupita Jones, que qué distinguida, que qué segura de sí misma y tantas y tantas maravillas, ya me estaba dando mucho coraje haberme perdido tal acontecimiento. Y luego, que me encargan un artículo feminista sobre el asunto —para otra revista que no es *fem*—. Entonces me enteré que, afortunadamente, el lunes lo iban a repetir y me senté de plano a verlo.

Hacía muchísimo que no veía este tipo de concursos. Y ahí me tienes tratando de enfocarlo con ojos feministas. Fíjate bien, Marcela, para que escribas tu artículo. Y pon ojos críticos. Acuérdate; los concursos de belleza son humillantes para la mujer. Mira esas pobres muchachas, luciéndose en traje de baño para mostrar bien las nalgas y las chichis. Piensa y repiensa cómo se sigue fortaleciendo la ideología patriarcal, constructora de la imagen de la mujer-objeto, de la mujer-sexo, de la mujer-animal, puro cuerpo.

Y por otro lado me salía la Marcela arcaica, tradicional. Mi parte de público televisivo, mi parte soñadora y cenicienta, mi Blanca Nieves interior con su madrastra y su espejito. Y ese pedazo que tengo, adorador de espectáculos y concursos y shows a todo lujo, como que me ganaba.

A ratos me encabronaba y a ratos me conmovía. Salía y entraba de esos estados de ánimo. Y ahí estaba yo, sufriendo por las chavas de los países del Tercer Mundo, que perdían puntos, tan ignorantes, tan enajenadas, tan fachosas. Por las pobres ex-comunistas, tan deslumbradas ellas al conocer, por fin, el mundo de las luces y *de la libertad*, como bien comentaban los locutores. Y ahí estaba yo cayendo en la trampa, creyendo que de a de veras eran los países los que concursaban y sintiéndome orgullosa por el triunfo nacional. México ganó. Pues cómo no iba a llorar. Bueno; claro que yo siempre lloro en la premiación de cualquier ganador. En las olimpiadas o en el fútbol o en los festivales de fin de año de cualquier



escuela, y *siempre* que tocan el Himno Nacional o las Golondrinas.

Y la verdad es que sí me apantalló la Lupita. Como dijo Gloria Calzada, iba desde el principio *preparada a ganar*. Preparada: ese es el concepto importante. Preparada desde que nació. Fíjate: ten una hija sana, de raza blanca. Dale buena comida y cariño y escuelas y diversión y deporte. Ponle mucha lana al asunto. Cultívala, edúcala; que sepa hablar más o menos bien, en inglés y en español. Que vaya a la universidad. Cuídala el cuerpo y el cutis con lo mejor que haya: gimnasia, cremas, masajes. Enséñale modales de dama: que sepa peinarse y vestirse, que sepa caminar con gracia, que sepa sonreír. Si es necesario, hazle alguna opera-

cioncita de cirugía plástica; una nariz feíta ya no es ningún obstáculo. Enséñale a montar en tu lienzo charro por aquello de las tradiciones nacionales. Que tome unos cursos de *poder mental* y de *autoestima* para que esté segura de sí misma.

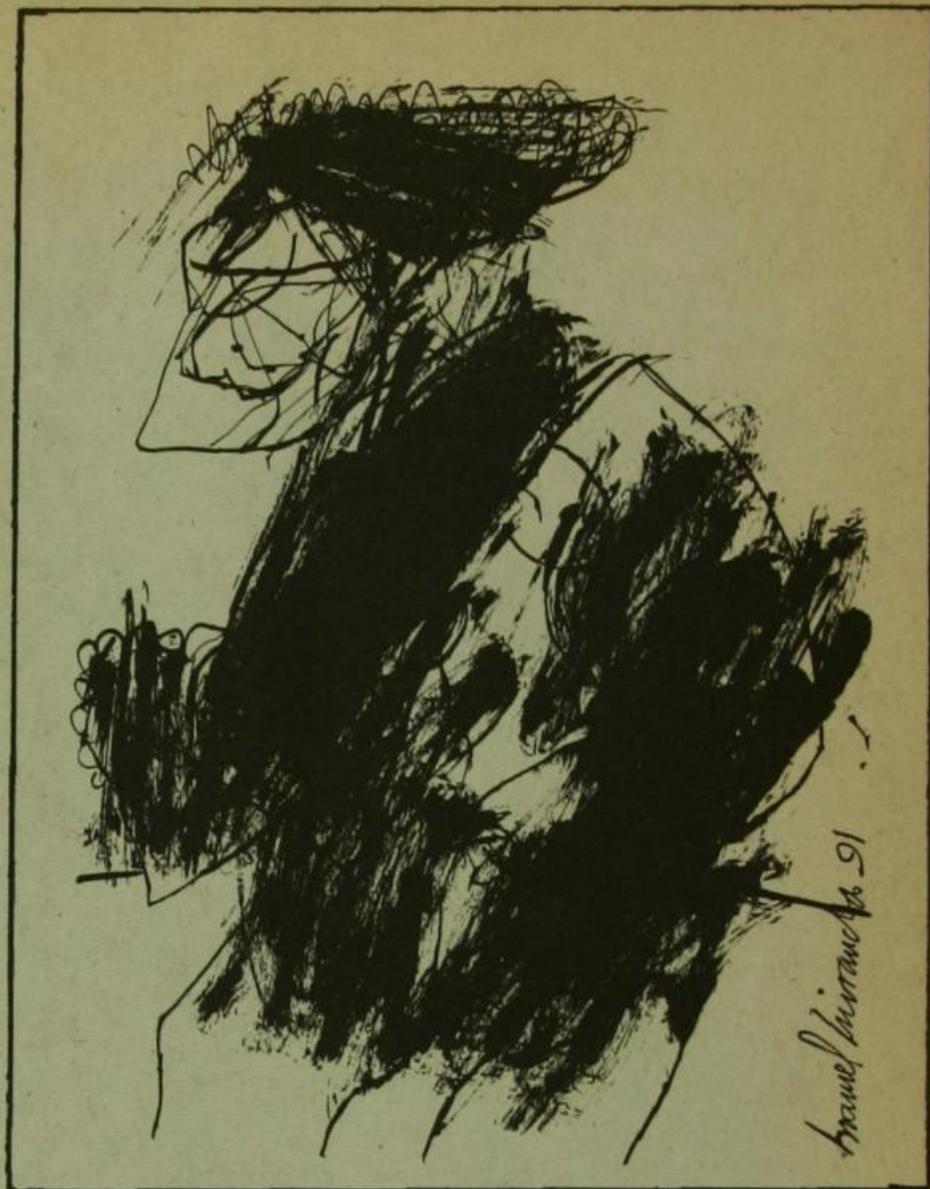
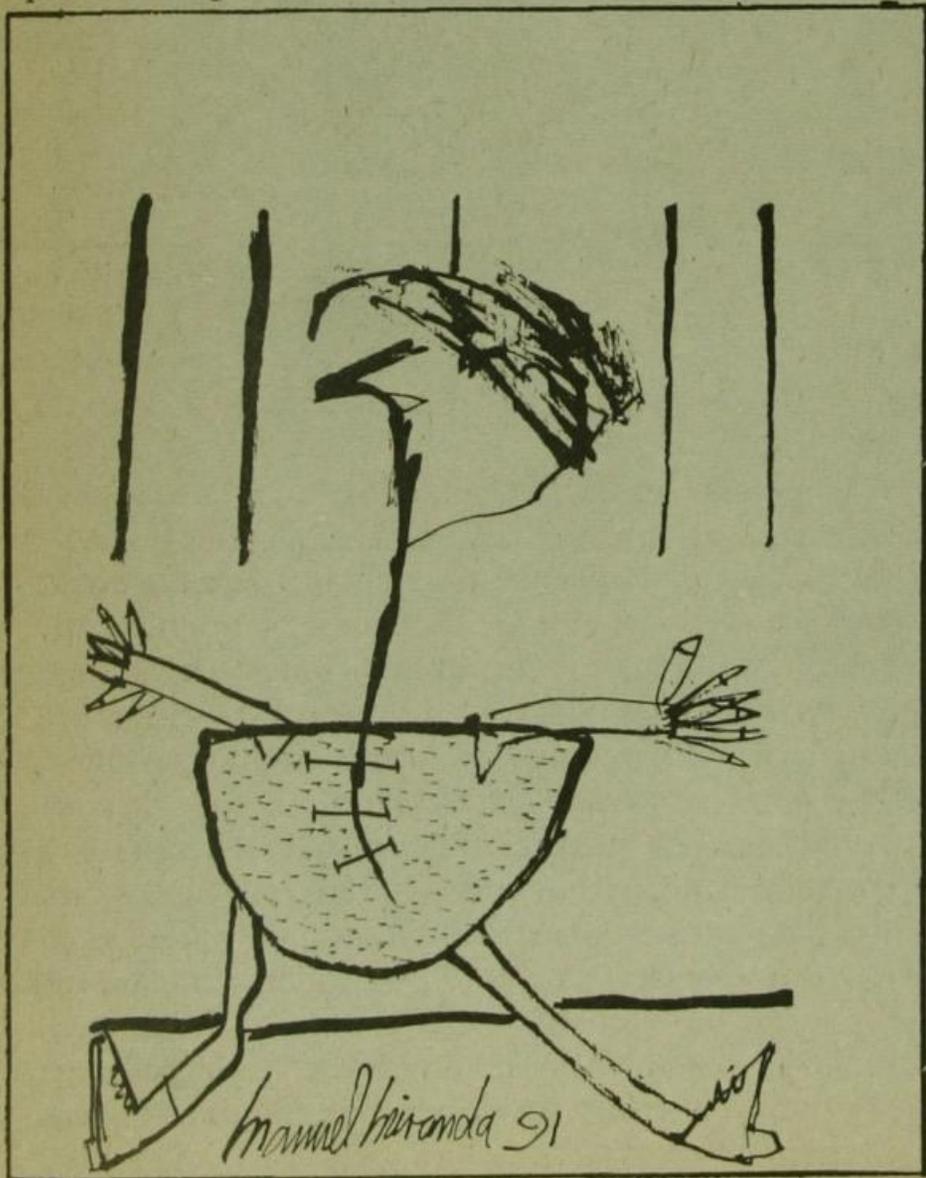
Y ya nomás mándala al concurso. Fácil va a ganar.

Y en los comerciales, vas a hacer pipí, y de pasada te ves en el espejo. Los pelos parados, la arruga, la llanta. Y piensa en todas las demás. Las que no salen en la televisión.

Todas nosotras. Las chaparritas, morenitas, peluditas. Las panzonas, las chimuelas, las madres y las hijas. Las de chichi caída, las de muslos capitonados, las viejas y las niñas flacas y gordas, todas viendo a la reina, aprobándola, envidiándola, suspirando en el fondo de nuestro corazón, deseando inconcientemente estar en sus zapatos, ser ella, la más bonita del mundo, la elegida, la hoy millonaria.

El mensaje que recibimos es antiguo. Si quieres triunfar, ya sabes. Primero, como siempre, sé bella. Sonríe. Déjate ver, camina para que te admiren. Y luego, lo novedoso: si quieres hacerla hoy en día, fíjate en lo que se usa y en lo que no. Fíjate en el modelo *moderno* de mujer.

Tienes que ser fría, racional, calculadora. Ya no queda bien llorar ni morderse las uñas, aunque estés muy emocionada. No te llesves las manos a la cara cuando ganes o te asombres o estés muy feliz, porque se te corre el maquillaje. Nada de ponerte nerviosa. Tienes que ser un poco como robot, como la Mujer Biónica.



Como una muñeca, pero moderna, de las que traen un cassette integrado con cinco frases que repetirás para que todos vean que eres culta, inteligente, con "belleza interior", no nomás exterior. Faltaba más; si ya la mujer de hoy está muy superada, como dijo Raúl Velasco.

Sigues siendo adorno, pero adorno ejecutivo, adorno con *calidad*, con eficacia y eficiencia. Moderno, pues. Como la empleada ideal, joven y dinámica. Absoluto dominio del inglés, además de la excelente presentación. Sin sentimientos, sin opiniones propias: qué nos importa si eres pacifista o no; tú vas y felicitas a los soldados gringos que triunfaron en la Guerra del Pérsico. Tú disponible y obediente. Si, además, lees de vez en cuando el periódico, mejor, para que puedas conversar tantito sobre el *Fast-Track* y los problemas de tu país y sobre uno que otro de sus atractivos turísticos.

Y así te la puedes pasar a toda madre mientras te casas. Triunfo asegurado antes y después. Porque seguro que, con esas cualidades, te van a llover pretendientes y te vas a conseguir un marido magnate, *de primer nivel*, que necesite una esposa de tu categoría. Y luego, ¿te imaginas qué bien lo vas a hacer quedar? ¿Te imaginas las miradas y los comentarios de los otros? "Mira qué viejorrón trae Romualdo. Miren qué cuerazo".

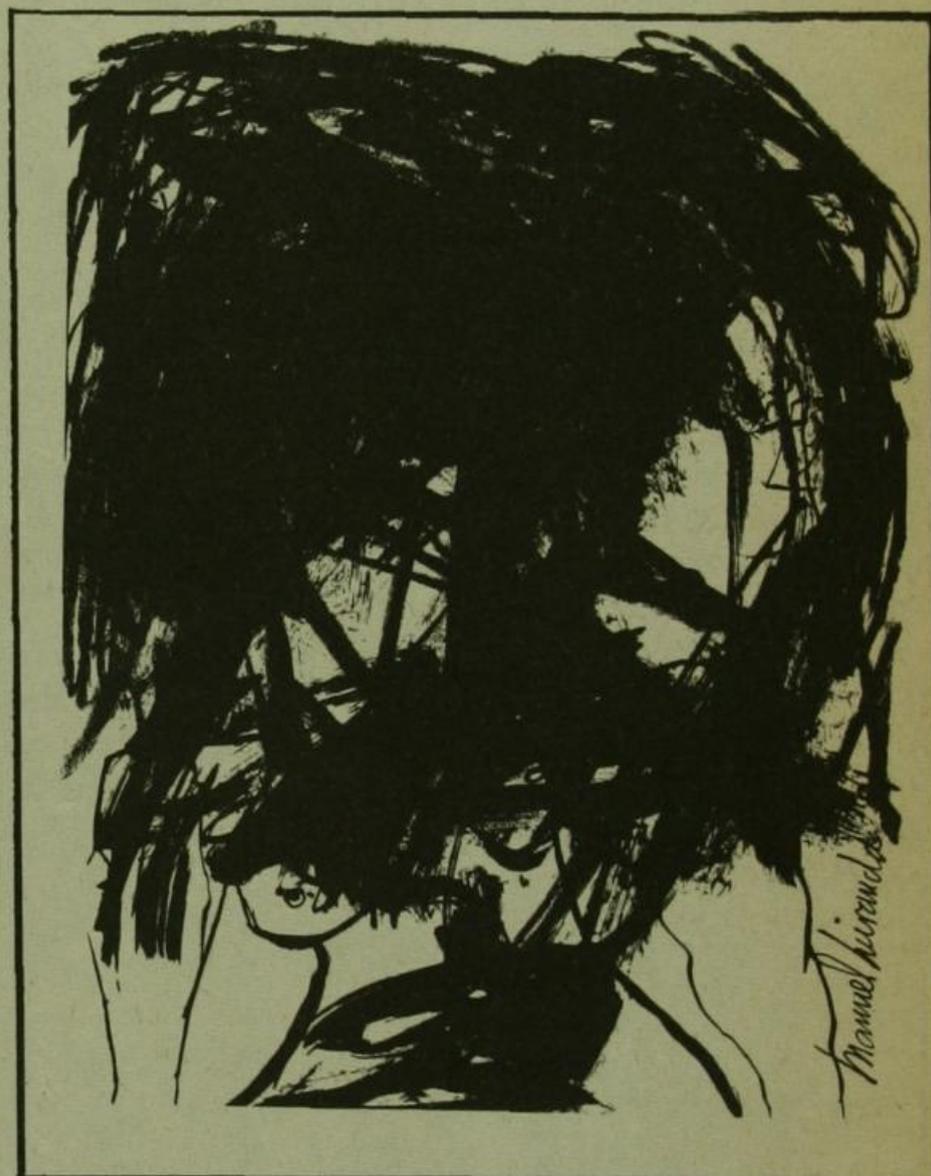
Y te sentirás inmensamente feliz cuando lo oigas decir, ancho como pavorreal: "Mi vieja es como la Miss Universo".

Charlas en la cocina

Leticia E. Santa María Gallegos

Pensar. ¿Para qué? Bastante tengo con existir y procurarme la existencia, alejada de cualquier reflexión que me conflictúe. Qué más da lo que ocurre a otras mujeres cuando yo puedo estar con la que amo. Qué me importa la devaluación del peso si sé arreglármelas para enamorar a quien puede resolverme el problema económico. La orfandad me tiene sin cuidado porque mi madre me quiere y sólo necesito portarme bien para que acceda a complacerme.

Soy una miserable, dicen algunas y hasta lo acepto. A un cuarto de siglo de vida, nunca he buscado la forma de asegurar mi subsistencia mediante un empleo, a pesar de haber recorrido algunas escuelas y haber tenido alguna oportunidad de trabajo. Me da mucha hueva. Total, no lo necesito. Aun en tal miseria puedo calzar los tenis que me gustan, portar los pantalones que mejor me entallan y, nunca falta la fuente para extraer un par de monedas que me permitan divertirme con una chica sonriente en alguna playa o discoteca.



No sé cuáles son mis privilegios. Lo único que busco es la compañía de quien sin mí no es ella y sin quien yo no vivo. Intercambio de amores, inyección de la fortaleza que nos roba la transacción extra y cotidiana del amor.

Vender amor aun lastimándonos, para después entregarnos al nuestro. Es verdad, su cuerpo no me pertenece, es su fuente de trabajo; pero su corazón sí. Ese es mío y, aunque a su capricho también mi voluntad está vendida, la prefiero a cualquier soledad o compañía. Ella me enseñó a amar y a su regazo acudo por un poco de cuanto mi padre eliminó en mi alma al negarme su calor y aceptación.

Así, entre la venta o experimentación auténtica de sensaciones y sentimientos fugaces, en roce con pieles a veces tersas y otras marchitas, doy variedad a mi tránsito por este accidente que es la vida, para terminar durmiendo con ella otra vez.

A veces y en varios estilos me reclaman haber lastimado un corazón, ¿es que hay más corazones aparte del mío? 

ARD: Adictos anónimos a las relaciones destructivas

un grupo por la autoestima y la transformación

Josefina Hernández Téllez

“**B**uscar la aceptación de los demás me llevaba al impulso de acostarme con cualquier cabrón, a una obsesión por saber para quedar bien con mi padre. Probé de todo, ser la mejor, la más bonita, la mejor deportista, la más flaca, la mejor amante. . . hasta que ya no quise saber más e intenté suicidarme.

“Aprendí a pensar en mí cuando llegué al grupo y aprendí, como tú, a decir todo lo que me causa conflicto. Por eso te digo hoy: no busques más que los otros aprueben lo que tú quieres hacer. No te sientas mal si mientes; a veces hay que entender que no siempre se tiene que decir todo porque no nos van a creer. Omitir no es mentir”.

Es la respuesta, vehemente, que Susana le ofrece a Maru después que ésta ha pasado al estrado para contar al grupo sus “broncas” del día de hoy. Y así es como se “curan” las integrantes de *Adictos Anónimos a las Relaciones Destructivas (ARD)*, grupo que se cons-

tituyó en 1987 a instancias del terapeuta Ernesto Lamoglia, quien asesora también a Alcohólicos Anónimos y a Neuróticos Anónimos.

Pero, ¿cómo es que se consideran adictas a las relaciones dolorosas y en qué se fundamentan?

“Nosotras, Vero y Guadalupe, éramos pacientes del doctor Ernesto Lamoglia, y recibíamos terapia personal. A sugerencia suya comenzamos a reunirnos en su casa, en una especie de terapia colectiva. Éramos cuatro, pero pronto nos dimos cuenta que teníamos los mismos problemas y el grupo fue creciendo hasta que fue necesario buscar un lugar para desarrollar estas reuniones. A la fecha contamos con la asesoría del doctor.

“Nos consideramos adictas a las relaciones destructivas porque tenemos un nivel bajo de autovaloración”.

Los principios bajo los que se rige este grupo son los de Alcohólicos Anónimos, pero el básico es el aprendizaje diario de cómo no relacionarse destructivamente con los demás. El libro *Las mujeres que aman demasiado* es uno de sus textos básicos. El número de integrantes es de 30 aproximadamente. Sin embargo, no se asumen como grupo de mujeres porque consideran que este problema de relación lo sufren hombres y mujeres, pero creen que no se han acercado más hombres porque “son más orgullosos y penosos para contar sus problemas”.

Sus sesiones son diarias y tienen dos horarios, para que quienes no puedan asistir a una hora lo hagan a otra. El perfil común que las une, explica Vero, se resume en su lista ya establecida de características y que se lee en cada sesión: regularmente se proviene de un hogar disfuncional que no llenó sus necesidades emocionales; se trata de compensar esta necesidad insatisfecha brindando un amor incondicional a personas que presumiblemente carecen de afecto, aunque se canaliza este amor a gente inaccesible, pensando ilusoriamente que se les puede cambiar.

El miedo al abandono por parte del ser amado es un sentimiento común de las autodenominadas adictas, lo cual las lleva a hacer cualquier cosa por evitar el desamor, sin importar tiempo o costo. Como el amor propio es casi nulo, con tal de mantener una relación, la complacencia es inherente a estas relaciones, así como la asunción de la responsabilidad de ésta es casi total.

Adictos Anónimos a las Relaciones Destructivas (ARD), así, es un logro en las vidas personales de cada

EL COLEGIO DE MÉXICO

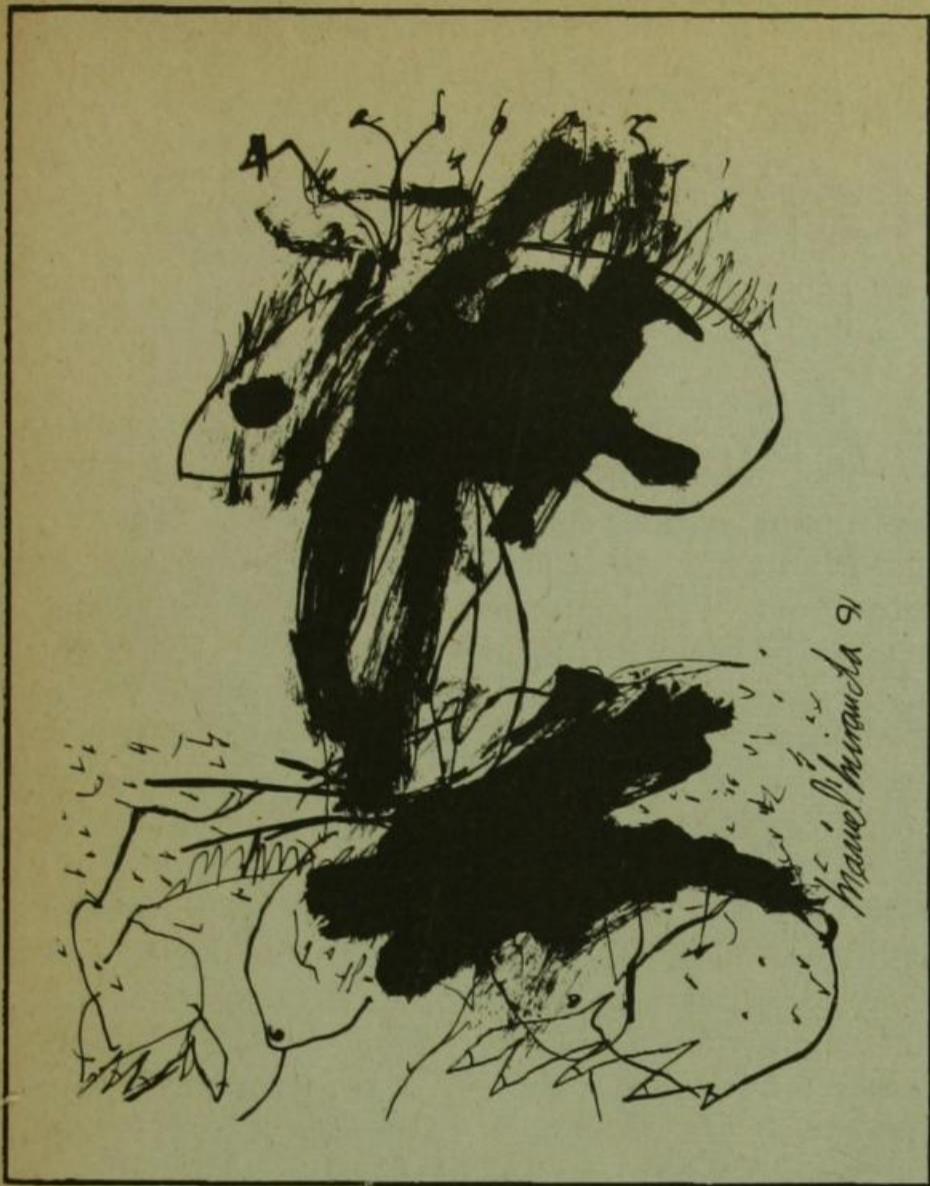


Novedad

JAPÓN: SU TIERRA E HISTORIA

J. Daniel Toledo B.,
Michiko Tanaka,
Omar Martínez Legorreta,
Jorge Alberto Lozoya
y Víctor Kerber

En los años recientes se ha incrementado la importancia de Japón para América Latina, y por ello se han publicado una serie de libros que cubren múltiples facetas de la economía, la historia y la cultura japonesas. En la mayoría de los casos se trata de traducciones al español de obras escritas en otros idiomas. **Japón: su tierra e historia** es uno de los primeros intentos de escribir, desde una perspectiva latinoamericana, una introducción a su historia, su geografía y su cultura.



una, aclara Guadalupe, ya que “a partir de aquí estamos aprendiendo a ser nuevas personas, porque aunque no todas buscaron en el alcohol la solución, algunas se refugiaron de manera compulsiva en el trabajo, el sexo o la comida, y ahora el compartir nuestros conflictos e intentar cambiar es nuestra solución”.

El objetivo del grupo es aprender a relacionarse bajo una reestructuración de su personalidad. “Sabemos que es incapaz de dar quien nada tiene; estamos aprendiendo a amarnos a nosotros mismos. Sabemos también que el camino no es fácil, pero sabemos también que siempre contaremos con una mano extendida para ayudarnos en los momentos más difíciles de nuestra vida”.

¿Y cómo ha cambiado el grupo la vida de estas mujeres? ¿Hay más separaciones? ¿Les ayuda a mejorar sus uniones? ¿O la búsqueda de mejores formas de relación las mantiene en la soledad?

A esto responde Guadalupe, a quien llaman la “madrina” por ser, junto con Vero, de las fundadoras, y ella específicamente la de más antigüedad.

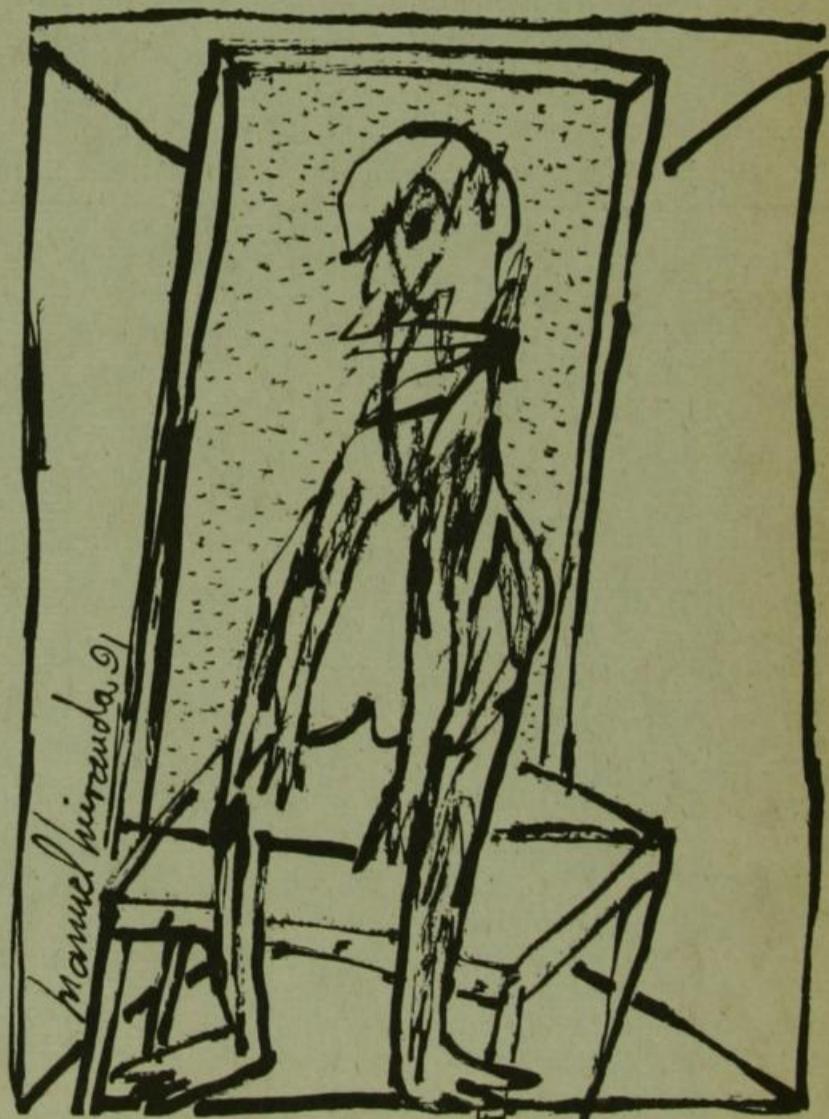
“Lo que sí sabemos es que cuando una relación está mal y ya no tiene más que dar, termina. Cuando todavía hay algo rescatable surgen nuevas posibilidades. Es mi caso, pues cuando comencé en el grupo yo ya estaba separada de mi compañero y actualmente estamos otra vez intentándolo porque yo ya tengo algo que ofrecer.

“En cuanto a quienes inician relaciones todo depende de qué te ofrezcan éstas. Se tiene muy presente

que no sea una relación posesiva, que no te limite o te quieran controlar. Cuando te preguntan esto y te hace más daño que bien, es el momento de decir “esto no es para mí”.

De esta nueva posición ante las relaciones surgen sus diez puntos de recuperación: aceptarse como son para así poder iniciar su transformación, aceptación de los demás sin pretender cambiarlos, autoreconocerse en todos los sentimientos y actitudes incluyendo la sexualidad; autovalorarse más allá de la aprobación de los demás; autoestimarse sin esperar que su dignidad provenga de la necesidad que tengan de ella, acercamiento con personas que la consideren valiosa y alejarse de aquellas personas que no se interesan por su bienestar; capacidad para renunciar a relaciones destructivas; valoración de su tranquilidad y sentirse personas dignas de compartir valores, intereses y objetivos con otras personas.

Los *Adictos Anónimos a las Relaciones Destructivas*, trabajan así, fortaleciendo principios de autoestima y autovaloración y agregan a la asesoría profesional del doctor Ernesto Lamoglia, la lectura de otros libros como *Cartas de las mujeres que aman demasiado*, *Cuando el amor es odio* y el *Segundo Sexo*. 



Las feministas ante el SIDA en México

Ana Luisa Liguori

Las mujeres no le hemos dado al SIDA la atención que merece. Muchas de nosotras nos consideramos al margen del riesgo de contraer esta enfermedad y no le damos la debida importancia. Este escrito tiene el propósito de abrir el debate en el movimiento feminista sobre el SIDA y las maneras que afecta a las mujeres.

ANTECEDENTES

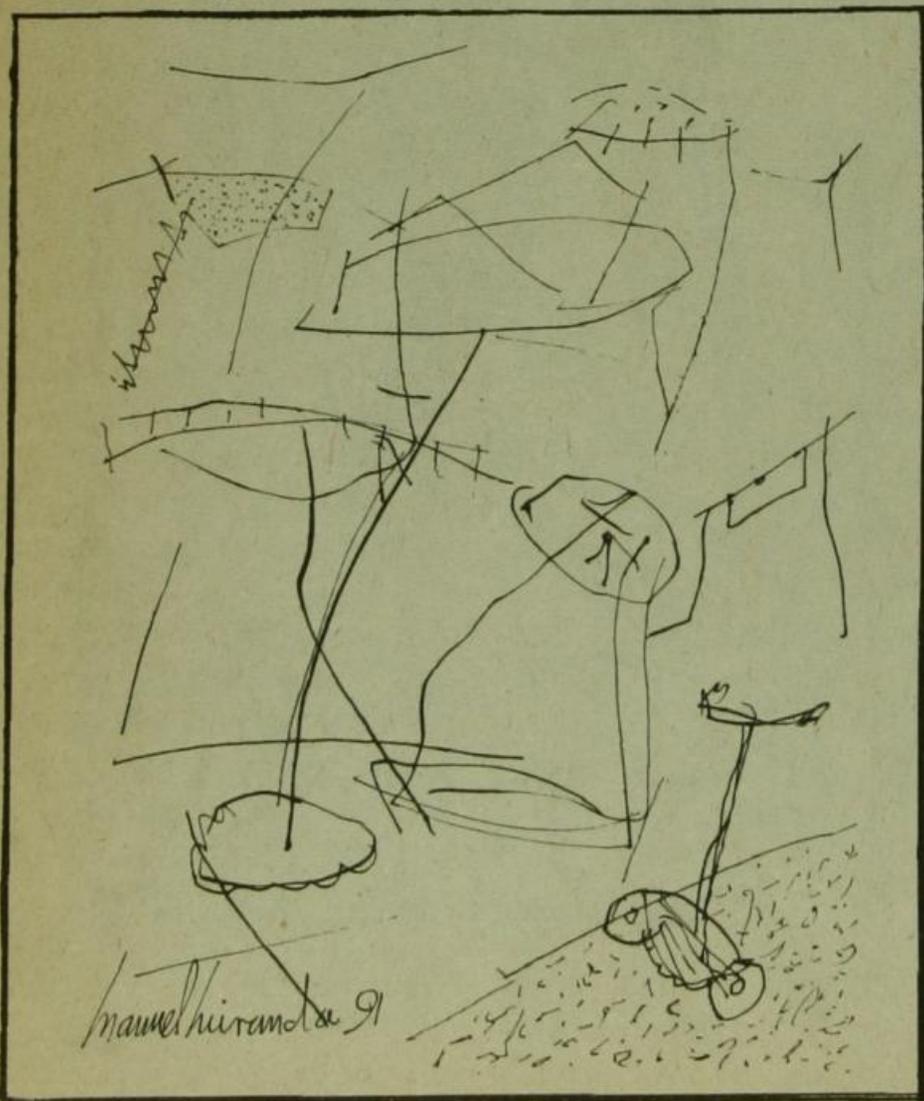
Hace apenas 10 años se desconocía la existencia del SIDA. Para cuando el mundo médico tomó en serio la gravedad del problema la enfermedad ya había alcanzado el nivel de pandemia. Los expertos afirman que todavía no hemos alcanzado la cima de su impacto. Hoy en día existen en el mundo alrededor de trescientos mil casos de SIDA registrados. México ocupa el décimo primer lugar a nivel mundial y el tercero en el continente americano.

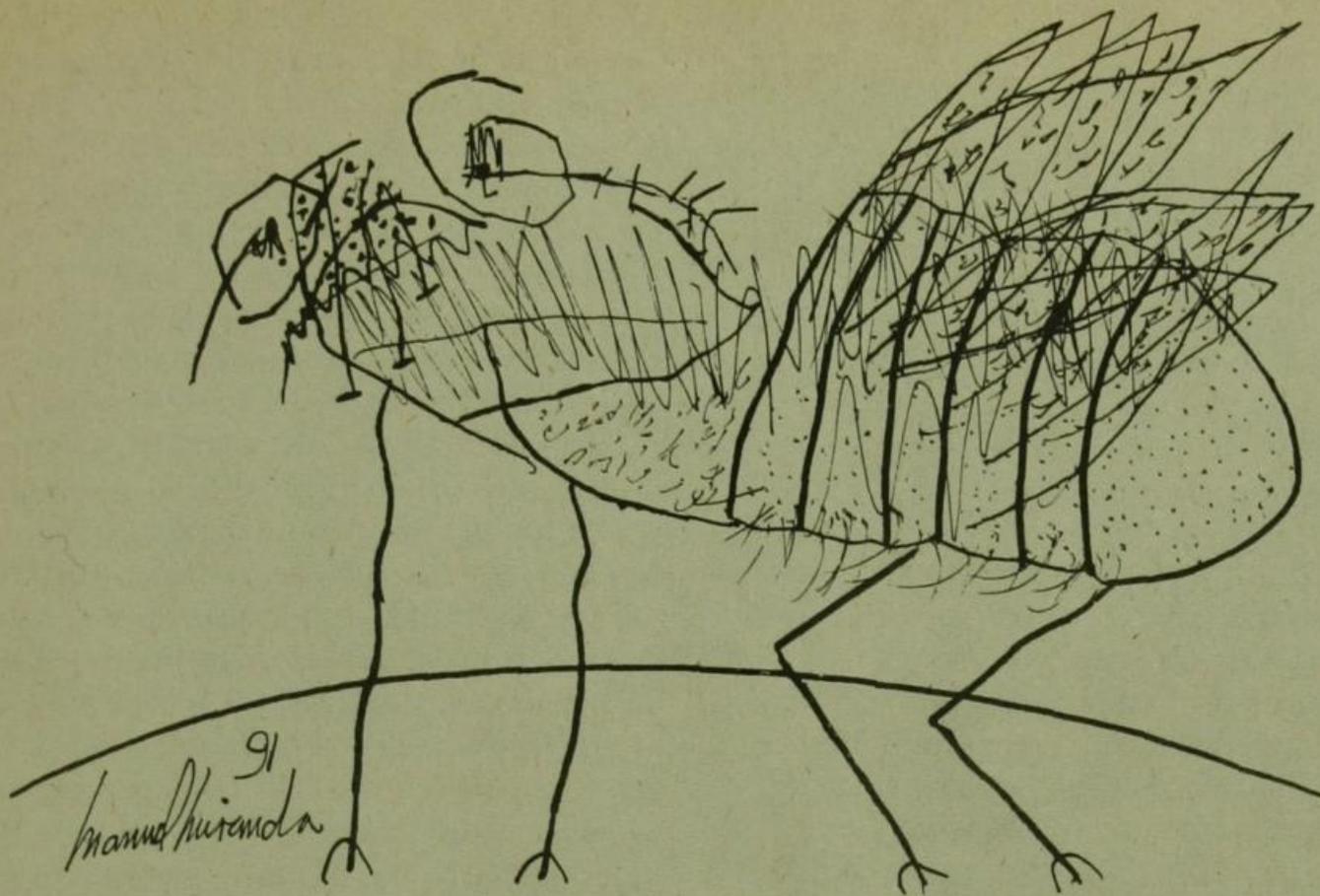
Después de conocer la magnitud internacional del SIDA, los epidemiólogos definieron diferentes patro-

nes de transmisión. En los Estados Unidos y Europa se habló del patrón occidental, en el cual las relaciones homosexuales y bisexuales han sido la causa más importante de contagio seguida por la drogadicción intravenosa. En esos países las transfusiones sanguíneas se han controlado muy eficazmente. En el caso de Africa en cambio, el patrón de contagio heterosexual es el fundamental, seguido por la transfusión sanguínea; el contagio homosexual y bisexual son poco importantes. En México se habló de un patrón de transmisión intermedio, ya que las relaciones homosexuales y bisexuales son las que reportan más casos, seguidas por las transfusiones sanguíneas; en cambio, el contagio por drogadicción intravenosa es prácticamente inexistente. Para quienes estudian esta enfermedad no deja de ser sorprendente la rapidez con la que cambia su fisonomía, por lo que es posible que dentro de poco la caracterización de esos patrones deje de ser válida. Mientras tanto, una consecuencia directa de esa concepción ha sido que los países más industrializados —que son quienes llevan el peso de la investigación médica y farmacéutica en torno al SIDA—, no han prestado suficiente atención a la situación específica de las mujeres con SIDA. Esto se debe, probablemente a que todavía en esos países los varones homosexuales y bisexuales siguen siendo, en términos absolutos, quienes ocupan el primer lugar de casos. En Estados Unidos, por ejemplo, los homosexuales (sobre todo los varones), han tenido una gran capacidad organizativa para presionar al gobierno y exigir mayores recursos para la investigación y el tratamiento del SIDA. Pero aun en esos países se está dando un cambio importante en los factores de riesgo y los casos de las mujeres y niños van en constante aumento.

LA SITUACION DE MEXICO

En México, para el 31 de diciembre de 1990, se habían reportado 5 mil 907 casos de SIDA de los cuales 5 mil 070 eran varones y 837 eran mujeres¹ (se considera que existe un subregistro de por lo menos 25 por ciento). En nuestro país la enfermedad comenzó, como ya se había mencionado, entre varones homosexuales, pero en la actualidad los grupos que están creciendo más rápidamente son el de las mujeres y el de los niños. En diciembre de 1985 habían reportados solamente dos casos de mujeres, lo cual correspondía





a una relación de 36 a 1.² Para junio de 1987, la relación hombre-mujer era 24:1.³ Un año después, esa misma relación era 11:1.⁴ En marzo de 1989 la relación era de 8 a 1.⁵ En el boletín de mayo de este año, CONASIDA consigna que esa relación es ahora de 6 hombres por cada mujer enferma,⁶ aunque si se analizan únicamente los datos de 1990 la relación es de 5 a 1.

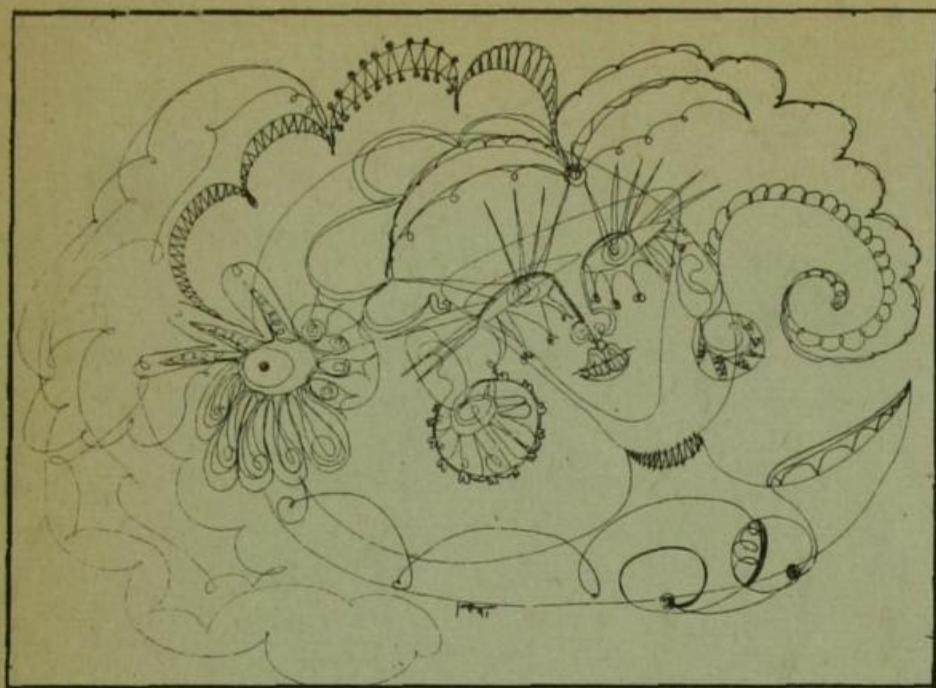
En México, la proporción de varones homosexuales afectados ha disminuido en forma constante. Esto se debe, en parte, a que ha ido aumentando la importancia relativa de otras categorías de transmisión, pero también a que ellos han tomado en serio el riesgo que implican sus prácticas sexuales y, en consecuencia, son los que más han utilizado medidas preventivas. Justamente los grupos de liberación homosexual han sido los más activos en cuanto a la difusión para la prevención, y han sido también quienes han presionado al gobierno para que realice campañas más explícitas y congruentes, desplegando labores de solidaridad con seropositivos y enfermos. Los varones homosexuales son los únicos que han disminuido significativamente su índice de infección del 72.9 por ciento al 36.9 por ciento del total de los casos acumulados en el lapso que va del 31 de marzo de 1987 al 31 de diciembre de 1990.

LAS MUJERES Y EL SIDA

En Estados Unidos y Europa las mujeres tienen dos vías principales de contagio. La primera, cuando son

drogadictas y comparten agujas contaminadas. La segunda, mediante el contacto sexual con drogadictos. En las grandes ciudades de Estados Unidos, donde la drogadicción es un problema muy serio, sobre todo entre las minorías, las mujeres negras y latinas tienen probabilidades mucho más altas de contraer el SIDA que las mujeres blancas. En Nueva York el SIDA es la primera causa de muerte en mujeres de 25 a 29 años, la segunda en mujeres de 30 a 34 y la tercera en mujeres de 15 a 19.

En México, la situación es diferente. Aquí la drogadicción intravenosa es menos importante. En la actualidad sólo el 1.4 por ciento de los casos se presenta por este factor de riesgo (7 por ciento de drogadictos más un 8 por ciento de homosexuales drogadictos). En nuestro país sólo existen tres casos de mujeres donde esa fue la vía de contagio. Aquí, en cambio, el mayor número de casos de mujeres se ha debido, hasta ahora, a transfusiones. Hasta el 31 de diciembre de 1990, el 66.4 por ciento de los casos acumulados de mujeres se debió a ese factor. A lo largo de los registros siempre han existido más casos de mujeres que de hombres que se han enfermado por haber recibido una transfusión. Cuando se comenzó a llevar el registro, la transfusión provocaba un número muy bajo de casos, pero ha ido aumentando en forma constante. Es de esperarse que, eventualmente, su ritmo de incremento empiece a frenarse a raíz de las medidas que tomó el gobierno mexicano en mayo de 1986. Desde esa fecha, se prohibió la comercialización de la sangre y se instituyó la detección obligatoria del VIH a toda transfu-



sión sanguínea efectuada en territorio nacional. Supuestamente, la mayor parte de las personas que se están enfermando ahora por haber recibido una transfusión, contrajeron la infección antes de mayo del 86. A largo plazo se verá si las medidas tomadas han sido exitosas o no. Seguramente, la transmisión sexual será progresivamente la vía más importante de contagio para las mujeres. En la actualidad, aproximadamente una tercera parte de las mujeres contrajeron el SIDA a través de una relación sexual con una persona del sexo opuesto.⁷ Se puede afirmar que el contagio heterosexual ha ido en constante aumento con respecto a otros factores de riesgo. En marzo de 1987, el 2.7 por ciento reportaba ese factor, mientras para finales de este 1990 había aumentado al 18.2 por ciento.

Otro factor que es necesario contemplar es la posible importancia de la bisexualidad masculina como puente importante de contagio de la enfermedad a la población femenina.

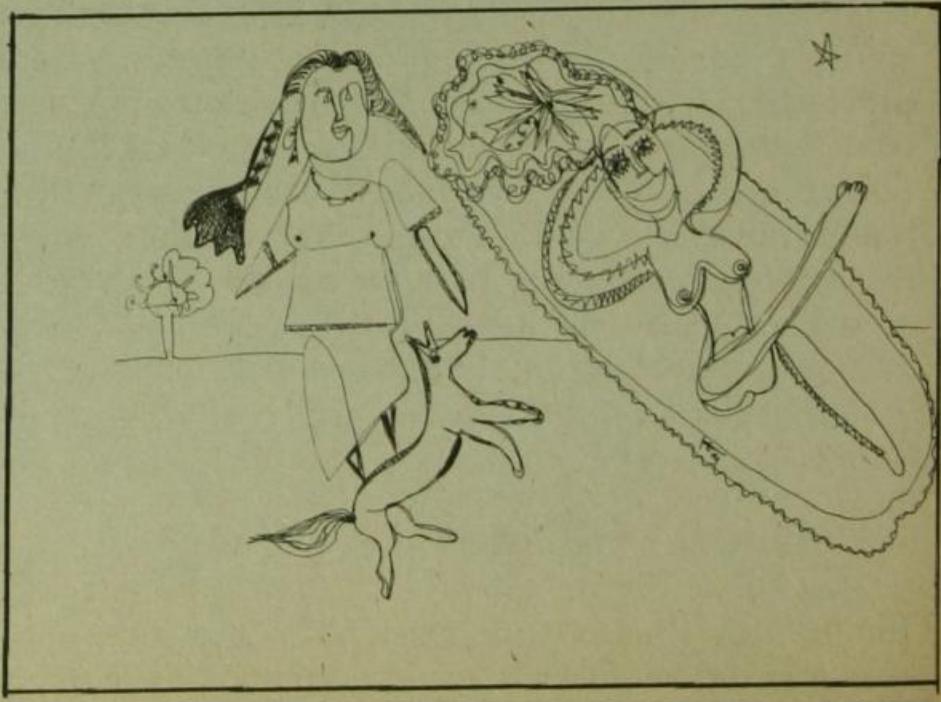
Existe muy poca literatura sobre la cultura sexual de los mexicanos. Los trabajos de Joseph Carrier son de los pocos que existen. En sus investigaciones realizadas en Guadalajara⁸ en los años 70, señaló una serie de características de la conducta bisexual de la población que estudió. Sus observaciones coinciden con lo que hemos encontrado en una investigación que actualmente estamos realizando.⁹

En nuestro país, es común que muchos hombres que mantienen relaciones sexuales en forma habitual con mujeres, también lo hagan en el rol activo¹⁰ con otros hombres. Estos hombres ni se conciben a sí mismos como homosexuales, ni son estigmatizados socialmente como tales, a diferencia de los homosexuales que únicamente se relacionan con otros hombres. Es en suma una conducta aceptada en el mundo masculino. Son muchas las circunstancias culturales y económicas que determinan esta conducta. Entre las culturales están las pautas de conducta que las feministas hemos señalado en infinidad de ocasiones: los roles masculinos y femeninos estereotipados, y

actitudes derivadas de la doble moral. Así, de los hombres se espera fortaleza, valor, agresividad, etc. De las mujeres se espera sumisión, obediencia, complacencia, lealtad, etc. Lo común es que ellos tengan una vida sexual activa desde una edad temprana. Una vez casados, tienen una vida social intensa al margen de sus mujeres, que incluye relaciones sexuales extramaritales. En cambio, la mujer debe casarse virgen y permanecer siempre fiel al marido. En muchas ocasiones los hombres, sobre todo de estratos bajos, encontrarán en otros hombres dispuestos a dejarse penetrar, una alternativa sexual accesible y aceptable. Esta conducta nos plantea interrogantes que aún no nos encontramos en posibilidad de responder. Hay hombres que ante la posibilidad de penetrar a otro hombre lo hacen y hay otros que no. ¿En el caso de los primeros, expresa esto una indeterminación de su objeto sexual o tendencias homosexuales reprimidas que se justifican en el hecho de que al penetrar a otro hombre no se ve disminuida su masculinidad? La preocupación por estos problemas se debe a su asociación al riesgo de la transmisión del SIDA.

El aumento de los casos de mujeres conlleva el problema de los niños con SIDA. En la medida que haya más mujeres con SIDA o infectadas por el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) —sin importar cuál haya sido la vía de contagio— nacerán a su vez más niños infectados. En marzo de 1987, únicamente había 4 niños con SIDA, que representaban el 1 por ciento de los casos. En diciembre del año pasado eran ya 207 los casos, lo que significó el 3.6 por ciento. De éstos, el 40.3 por ciento adquirió la enfermedad por la vía perinatal. Este factor ha ido en constante aumento y ya es el más importante.

Muchas mujeres descubren, al mismo tiempo, que sus hijos tienen SIDA y que ellas están infectadas. Es difícil imaginarse lo que sufre una mujer (o para el caso, cualquier persona) al saber que es seropositivo o que tiene SIDA. Los psicólogos que trabajan con seropositivos o enfermos (o cualquier enfermedad terminal) afirman que estas personas pasan por procesos



psicológicos muy complejos. Para quienes tienen hijos a los que les han contagiado el VIH estos procesos son aún más dolorosos porque interviene la culpa. Esta situación se puede volver psíquicamente inmanejable. Si además, la mujer no ha tenido relaciones sexuales más que con su esposo y él la contagió, se desata un rencor enorme contra él. Muchas veces el que se enferme una persona con SIDA provoca el rompimiento del núcleo familiar. Sin embargo, las psicólogas de CONASIDA¹¹ señalan que, en general, cuando la familia se desintegra, es porque el hombre se va. Las mujeres suelen finalmente "perdonar" al marido aunque las haya contagiado. En cambio si la mujer se infecta y el marido no, lo más común es que él abandone a la familia. En cuanto al cuidado de los hijos enfermos de SIDA, al igual que con las demás enfermedades, ésta recae sobre las madres. Cuando el marido se enferma es también la mujer quien lo cuida. En las familias es común que por los largos períodos de latencia haya más de una persona con SIDA. Puede estar enfermo el marido y uno o más hijos. La mujer los atenderá y antepondrá el cuidado de los demás al suyo propio. Muchas veces las mujeres con SIDA llegan al hospital y son diagnosticadas cuando ya tienen el padecimiento muy avanzado. Por esa razón se ha comentado que las mujeres suelen tener una sobrevivencia más corta que la de los hombres.¹²

Un problema al que se enfrentan las mujeres infectadas es que, si se embarazan, tienen entre un 30 por ciento y un 80 por ciento de probabilidades de parir un hijo infectado. Un niño que nace infectado tardará como máximo dos años en contraer la enfermedad. Si una mujer en estas condiciones decide abortar, no puede hacerlo legalmente. Además de la posibilidad terrible de ver a su hijo morir de SIDA, la preñez abate las defensas del cuerpo, por lo que puede hacer progresar la enfermedad, transformando a la mujer de seropositiva en enferma. Los médicos que están luchando por legalizar el aborto para las seropositivas que lo deseen hacer, están utilizando ese argumento, ya que en la legislación está previsto el aborto si el embarazo pone la vida de la mujer en peligro. Lo que sería inaceptable, en cambio, es que se llegara a tratar de obligar a las mujeres en esa situación a abortar en contra de su voluntad.

La mujer que está infectada, además del constante temor de enfermarse de SIDA, si tiene hijos tiene realísticamente que planear qué hacer en caso de enfermar o morir. El terrible estigma que acompaña al SIDA dificulta la solución a este problema, aún más que si se tratara de otra enfermedad. Muchas personas temen informarle a su familia el diagnóstico de SIDA por temor a ser rechazados. Muchas veces este temor, desafortunadamente, no resulta infundado. Los parientes pueden sentir miedo irracional de contagiarse, aunque estos niños no estén infectados. Si lo están esto se agudiza. Otro problema que enfrenta la mujer

infectada que entiende lo que esto implica, y que no ha tenido hijos, es que tendrá que sacrificar su maternidad.

La prevención del contagio sexual del SIDA tiene muchos obstáculos en nuestro país. Está la actitud retrógrada de la iglesia católica, que prohíbe el uso del condón y que presiona a las autoridades junto con otros grupos conservadores para que no promuevan su utilización. Están la Secretaría de Salud y CONASIDA que han sido inconstantes o irregulares en sus campañas educativas. Por otro lado y posiblemente el más importante, está el hecho de que tradicionalmente el uso del condón no es muy aceptado por los hombres mexicanos. En la última encuesta de fertilidad los métodos más utilizados por las mujeres unidas¹³ fueron la esterilización quirúrgica en primer lugar, el dispositivo intrauterino en segundo y las pastillas anticonceptivas en tercero. Únicamente el 1.9 por ciento utilizó el condón. En los primeros tres métodos la mujer puede decidir su utilización e inclusive hacerlo sin que el compañero lo sepa. En el caso del preservativo, esto es imposible. Si sumamos a esto el hecho de que el hombre continúa teniendo, a lo largo de su vida, relaciones sexuales con múltiples parejas, parte de las cuales pueden ser otros hombres, el riesgo de que las mujeres se contagien del VIH es considerable.

javier vergara editor

UN
ROMANCE
PARA
SIEMPRE

Judith Sills



Un libro dirigido a todas las personas que no han encontrado una relación de pareja satisfactoria, que les cuesta comprometerse y sienten que no saben manejar un noviazgo. La autora explica las distintas etapas que van desde la primera cita hasta el matrimonio, dando sabios y prácticos consejos.

Para vivir mejor




AV. CUAUHTÉMOC 1100, MÉXICO, D.F., C.P. 03600
TELS. 605-33-33, 605-33-74, FAX 604-79-54

A primera vista parece sencillo promover el uso del condón: hay que informarse y comenzar a usar. La realidad es más compleja. En una sociedad dominada por los hombres, donde las mujeres tienen pocas posibilidades de enfrentar a sus parejas, el hombre que no quiera usar condón no lo hará. La simple proposición de la mujer de usar el condón puede crear situaciones violentas.

Pero el problema es muy complejo. Inclusive mujeres que han logrado liberarse de muchos de los roles femeninos tradicionales, que son independientes económicamente, que viven solas y están bien informadas con respecto al SIDA, no les proponen a sus compañeros sexuales el uso del condón. Esto puede deberse a mecanismos de negación, pero también a una idea introyectada de femineidad. Muchas mujeres mayores de treinta años, aunque han cuestionado los roles tradicionales y comportamientos que se esperan de ellas, han encontrado especialmente difícil cambiar lo referente a los códigos de comportamiento sexual. Les resulta difícil llevar la iniciativa sexual en una relación. A muchas les da vergüenza ir a comprar condones y mucho más tomar la iniciativa en su uso, sobre todo en una relación nueva. Se imaginan que si le dicen al hombre que lo traen, él puede pensar que tenían planeada la relación sexual y que eso puede devaluarla. En esta sociedad las mujeres están muy poco acostumbradas a pedirle explícitamente al hombre lo que quieren sexualmente. Esto se aplica también al uso del condón. Es innegable que la aparición del SIDA ha empezado a cambiar nuestros hábitos sexuales y lo seguirá haciendo. Esperemos que sea más fácil para las generaciones más jóvenes.

Mencionábamos al principio de este escrito que no se ha prestado suficiente atención a la situación específica de las mujeres con respecto al SIDA. Esta negligencia se expresa en el hecho de que la investigación médica y social prácticamente ignora a las mujeres. El diagnóstico del SIDA se hace en función de la apariencia del SIDA en los cuerpos de los hombres. No se sabe con seguridad si los síntomas o la apariencia de la enfermedad es distinta en las mujeres

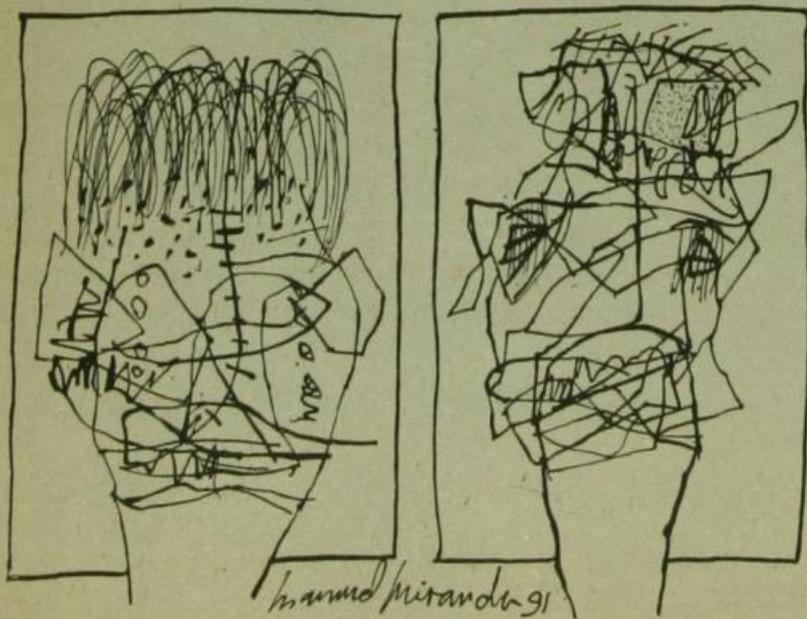
porque eso no se ha estudiado. Por lo general, las mujeres son excluidas de los protocolos en los que se investiga la efectividad de las nuevas drogas para combatir este mal, y por lo mismo no se sabe si los medicamentos deben darse en dosis diferentes en función del sexo del paciente. Tampoco se sabe si existe la tendencia a que sean diferentes las enfermedades oportunistas que atacan a un sexo y otro.

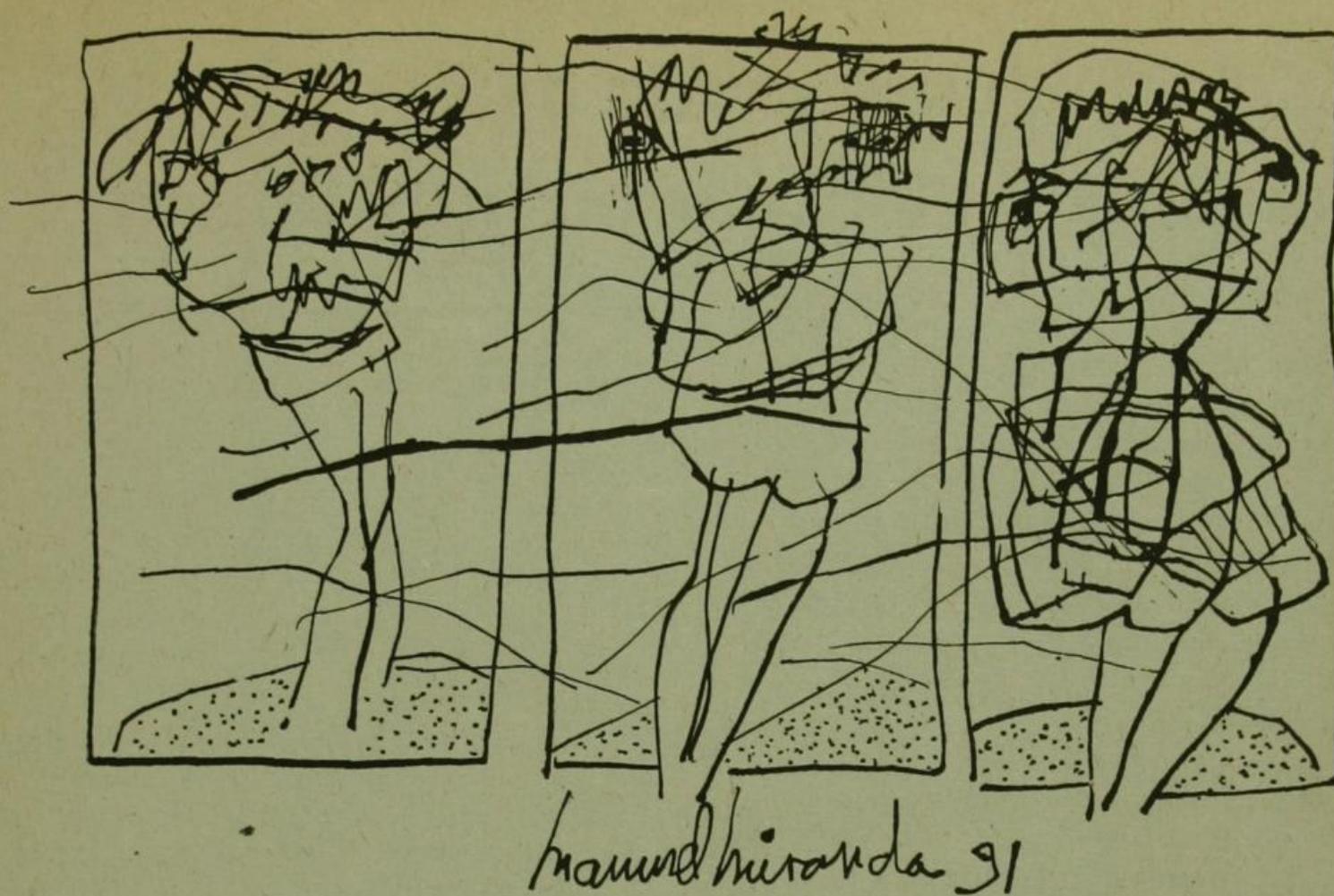
Si las mujeres en general han sido descuidadas, las lesbianas lo han sido más. Hay lesbianas que se han quejado de que en México las encuestas que aplica CONASIDA sobre prácticas sexuales, las presenta como sexualmente inactivas. El mundo médico ha considerado que sus prácticas sexuales son de muy bajo riesgo, pero esto no equivale a ser invulnerables. Si se analizan las prácticas sexuales de las lesbianas, sorprende que no hayan más casos reportados de contagio de mujer a mujer. Es muy probable que exista un subregistro.

En México los únicos programas de CONASIDA específicamente dirigidos a mujeres son para prostitutas. Esta es una labor sin duda importante, que se ve constantemente entorpecida por el acoso de que son objeto las prostitutas por parte de la policía. Sin embargo las prostitutas han ocupado uno de los últimos lugares en la clasificación por ocupación que realiza la dirección general de epidemiología.¹⁴ En contrastas las amas de casa ocupan el quinto lugar en número de casos.¹⁵

En conclusión, urgen campañas dirigidas a mujeres. A diferencia de los homosexuales, los grupos organizados de mujeres no se han planteado redes de apoyo solidario para las infectadas y enfermas. El énfasis fundamental se ha puesto en los talleres de sexo seguro que han promovido CONASIDA y CIDHAL con la colaboración de AVE de México.¹⁶ Estos se han dirigido tanto a mujeres heterosexuales como a lesbianas. Hasta donde sabemos, únicamente CIDHAL se ha planteado programas de trabajo en torno al SIDA.

Es urgente que las mujeres, especialmente las feministas, nos involucremos más en un problema tan importante como el SIDA. La lucha contra el SIDA implica muchos asuntos que nos han preocupado siempre a las feministas, como la lucha por el aborto, los derechos de las prostitutas y la educación sexual, entre otros. En la medida que no se encuentre una cura o una vacuna, la situación empeorará y cada vez nos afectará más: como amigas, como amantes, como madres de enfermas y enfermos. Y no lo descartemos, también como enfermas. No cometamos el error de pensar que es un problema de los otros. Necesitamos debatir sobre las formas en que esta enfermedad nos está afectando directa o indirectamente. ¿Por qué hemos sido tan indiferentes? Tenemos que discutir cómo presionar al gobierno para que atiendan los problemas de la mujer ante esta enfermedad. Debemos





exigir educación sexual eficaz que incluya información sobre SIDA. Debemos insistir en campañas explícitas y eficaces. Debemos enfrentar el silencio sobre este tema. Y debemos también involucrarnos con las mujeres que están infectadas o enfermas.

Algunas propuestas:

1. Empezar a hacer una labor con distintos grupos organizados de mujeres, tanto feministas como populares, para crear la conciencia del riesgo al SIDA y sobre las medidas preventivas. **A LAS MUJERES SI LES INCUMBE EL SIDA.**

2. Tratar de crear un grupo de voluntarias de las diversas organizaciones que puedan orientar la prevención del SIDA en sus propios grupos.

3. A largo plazo crear una red de mujeres contra el SIDA.

4. Realizar pronunciamientos sobre asuntos referentes al SIDA tales como:

A) El derecho que deben de tener las mujeres seropositivas a abortar si así lo desean.

B) La necesidad de que las mujeres sean incluidas en protocolos de investigación.

C) El acceso de las seropositivas y enfermas a tratamiento adecuado. *fm*

¹ *Boletín Mensual SIDA*. Año 5 No. 1 de diciembre de 1991.

² José Luis Valdespino; J. Sepúlveda y J.A. Izazola, "Patrones y predicciones epidemiológicas del SIDA en México". ... op.cit.

³ *Boletín Mensual SIDA*. Año 1 núm. 1, marzo de 1987.

⁴ *Boletín Mensual SIDA*, Año 2 núm 3, marzo de 1988.

⁵ *Boletín Mensual SIDA*. Año 3 núm. 3, marzo de 1989.

⁶ *Boletín Mensual SIDA*. Año 4 núm. 5, mayo de 1990, p. 869.

⁷ El contagio homosexual entre mujeres casi no ha sido estudiado. Más adelante en el texto abordaremos esta discusión.

⁸ M. Carrier, "Participants in urban mexican male homosexual encounters", *Review of sexual behavior*, 1976, pp. 279-290.

⁹ "El SIDA en los estratos socioeconómicos bajos de México: Tendencias, patrones culturales y determinantes del riesgo." Miguel Angel González Block y Ana Luisa Liguori.

¹⁰ Los conceptos "rol activo y pasivo" han sido criticados, pero los utilizaremos porque son fácilmente comprensibles. De cualquier manera aclaramos que por activo entendemos al hombre que penetra y por pasivo al que se deja penetrar.

¹¹ Psicólogas María del Refugio Hernández y Patricia Tovar.

¹² En Estados Unidos los pacientes de SIDA tienen un promedio de sobrevivencia de más del doble de tiempo que en México. Esto se debe a la detección temprana, combate eficaz a enfermedades oportunistas y mayor acceso a medicamentos como el AZT.

¹³ El concepto "mujeres unidas" es utilizado por los demógrafos para hablar sobre mujeres que pueden o no estar casadas, pero conviven con un hombre.

¹⁴ A partir de que el boletín mensual SIDA comenzó a clasificar las ocupaciones en base a las tasas, se dejó de incluir a las prostitutas, ya que al no saber su número, no se puede calcular la tasa.

¹⁵ *Boletín Mensual Sida*. Año 4 número 5, mayo de 1990, p. 870.

¹⁶ CIDHAL es un grupo que trabaja hace muchos años en México con mujeres trabajadoras y AVE de México un grupo de voluntarios que han hecho una intensa labor de educación sobre las prácticas del sexo seguro.

Exposición

“Otro modo de ser: mujeres mexicanas en movimiento”

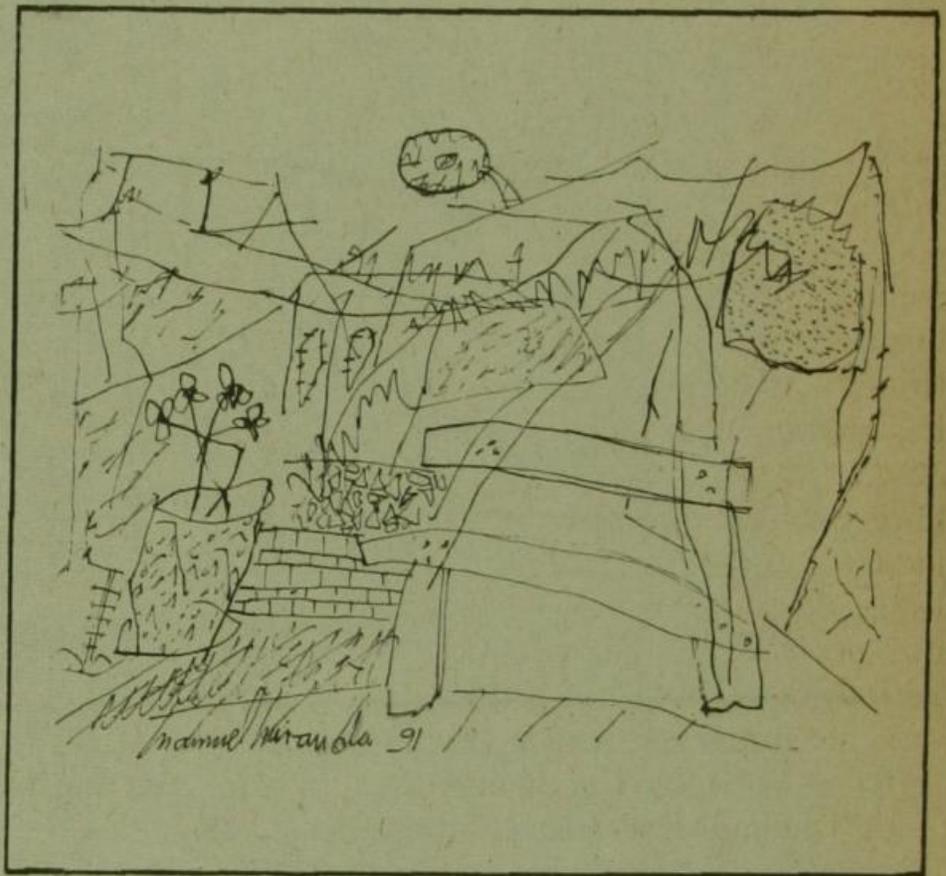
Hace casi dos años, un grupo de mujeres mexicanas y alemanas se reunió con el propósito de trabajar en torno a un proyecto de exposición sobre el movimiento de mujeres en México.

El motivo fundamental de este interés fue el de encontrar caminos que nos permitieran, sobre nuestras diferencias culturales e históricas, acercarnos a imágenes más certeras, vivas y actuales de las mujeres mexicanas que, individualmente o de manera organizada, se dan a la búsqueda del pleno ejercicio de su autodeterminación.

Imágenes que, además, nos posibilitaran confrontar creativamente a un público amplio y heterogéneo, tanto en México como en Alemania, para quien todavía tienen vigencia los estereotipos manipulados cotidianamente alrededor de las mujeres, sus pensamientos y sus acciones.

Con el título “Otro modo de ser”, la exposición intenta referirse lo más cercanamente posible a la diversidad de los grupos de mujeres que trabajan en la Ciudad de México construyendo, paso a paso, una nueva cultura política.

Entre 1989 y 1990, mexicanas y alemanas elaboramos juntas la investigación que dio forma y estructura a esta muestra, misma que será inaugurada el próximo 10 de julio en el Museo Universitario del Chopo a las 17 horas, y que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.



Después la exposición viajará a Alemania para ser inaugurada el 29 de noviembre en Berlín.

Intentamos con este proyecto presentar un panorama lo más completo posible de las condiciones de vida y trabajo, formas de realización y tipos de demandas, luchas y logros, además de las manifestaciones expresivas de las mujeres mexicanas en movimiento:

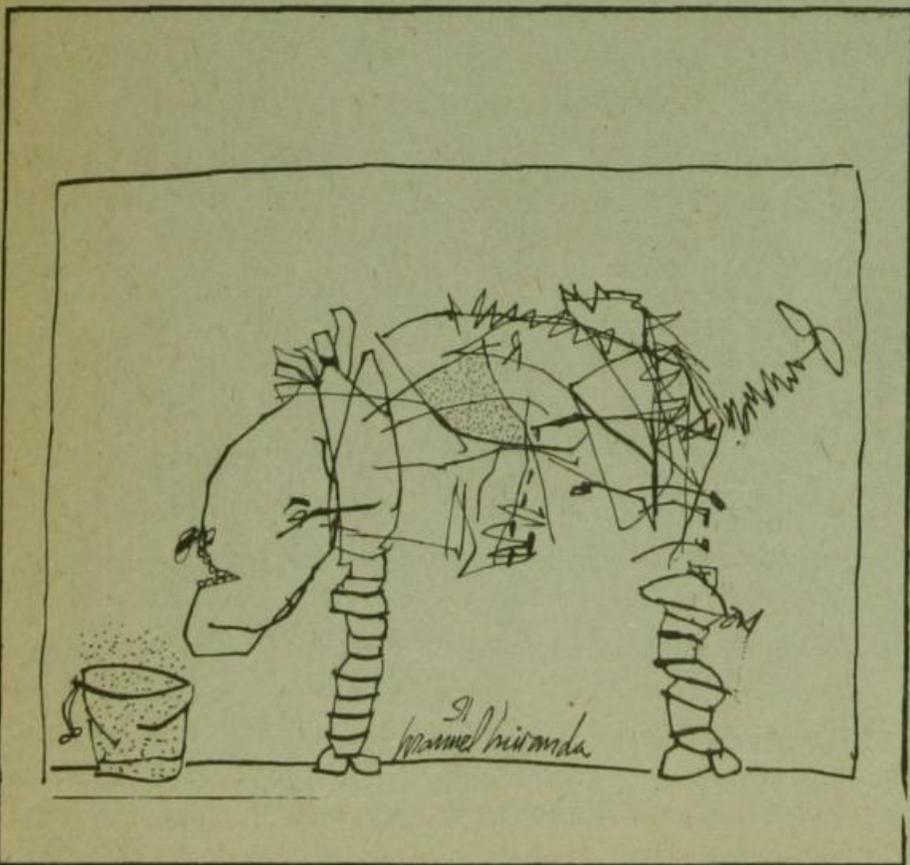
Mujeres del movimiento urbano popular, grupos feministas, mujeres en lucha por los derechos cívicos y humanos, grupos lésbicos, académicos, de trabajadoras; mujeres indígenas, chavas banda, artistas, intelectuales.

Con el objeto de que la exposición no resultase algo seco y teórico, se elaboró un diseño de ambientaciones especiales contando para ello con la participación del grupo museográfico “Serpientes y Escaleras, A.C.”, realizado más tarde por el grupo “Arañas de Peluche, A.C.” que coordina Maris Bustamante.

Junto con la exposición se presentará un libro-catálogo elaborado conjuntamente por el Centro de Comunicación Alternativa Alaíde Foppa, A.C. y por Inter Aktion, A.C., así como un programa paralelo de actividades culturales variadas.

Deseamos que esta exposición sea uno más de los espacios de encuentro e intercambio entre todas nosotras.

Mayores informes al 549-25-89. 



Maternidad voluntaria: actividades en Mayo

Guadalupe López García

Mayo, mes en que se festeja a las mamás y cuando se dedica un día a la mortalidad materna. Ese mes de 1991, diversas mujeres no conmemoraron esas fechas de la misma forma que en años anteriores. Hubo más actividades de protesta. La reivindicación de los derechos de la mujer, como la maternidad libre y voluntaria, ya no es sólo una lucha de feministas, sino de sindicalistas, de grupos populares, de partidos políticos, de estudiantes y de periodistas, entre otros grupos.

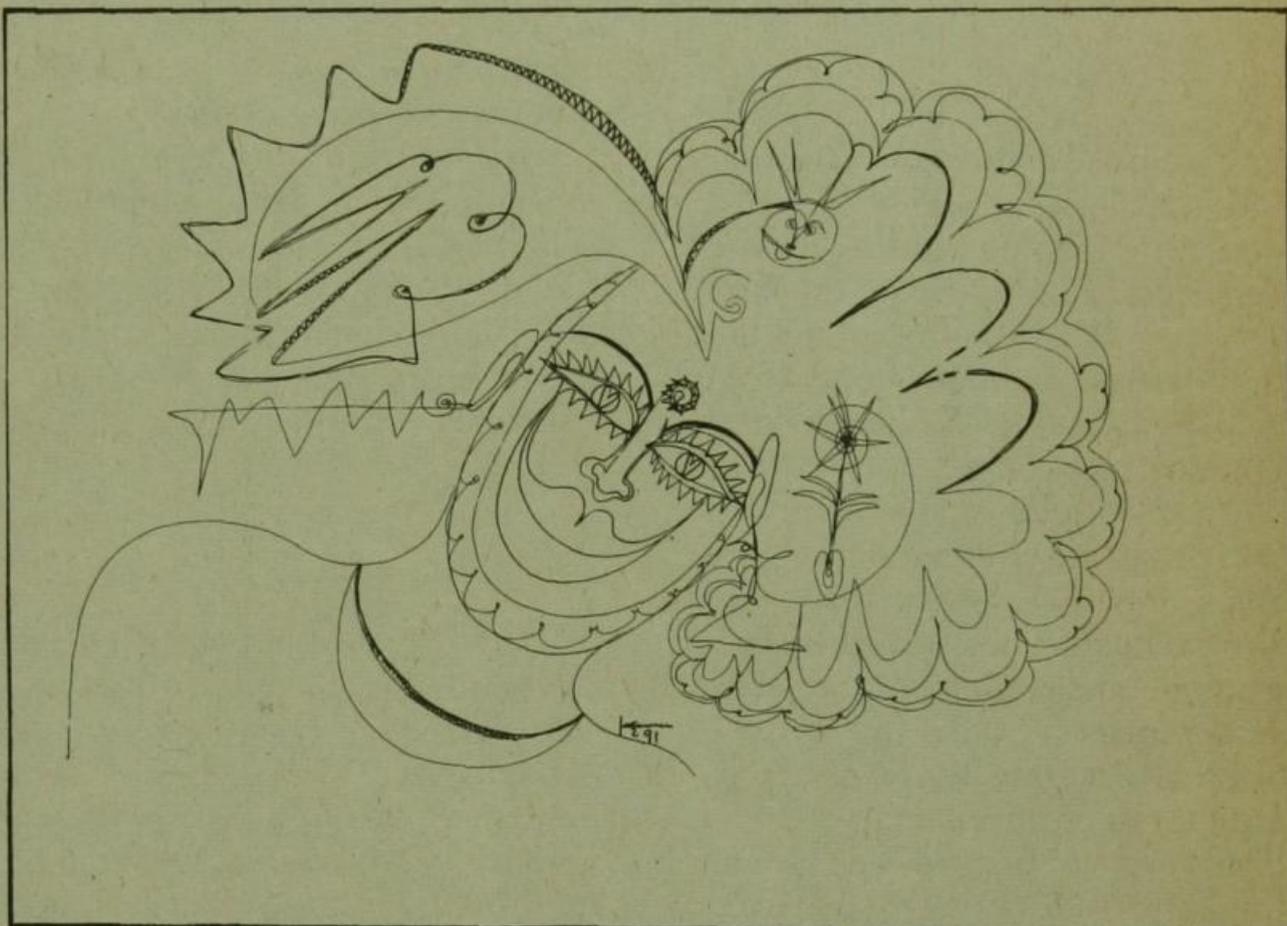
A continuación, una reseña de lo acontecido en los días de mayo.

El Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) efectuó todos los jueves de mayo, mesas redondas sobre maternidad voluntaria y salud, religión, democracia y derechos humanos. Frances Kissling, presidenta internacional de Católicas por el Derecho a Decidir, estuvo en el foro sobre religión el 23 de mayo.

En su intervención, Kissling indicó que cada vez existen más católicos en favor de la maternidad voluntaria, pese a la influencia y campañas instrumentadas por la jerarquía católica en contra del aborto voluntario.

Manifestó que en México, la iglesia nunca ha denunciado a los políticos corruptos y que nunca hacen nada, pero sí lo hizo cuando los diputados del estado de Chiapas aprobaron la despenalización del aborto en octubre pasado y hasta los amenazó de excomunión.

El Frente por la Maternidad Voluntaria, por la Legalización y Despenalización del Aborto, efectuó



el 11 de mayo un mitin en el Hemiciclo a Juárez en el marco de la conmemoración del 10 de mayo, día de las madres.

La demanda principal: por la maternidad libre y voluntaria. Hubo música, con la participación de una marimba y una obra de teatro, por el grupo *Mas*. A partir de las 11 de la mañana, poco a poco las mujeres se fueron concentrando en ese punto de la Alameda Central.

Esperanza Brito llegó sola cargando dos mantas. La marimba comenzó a tocar puntualmente; los periodistas esperaban impacientes a que se iniciara el acto, el cual se había retrasado porque el sonido falló; dos funcionarios, que se dijeron administradores de la Alameda, pero que nunca se identificaron, llegaron furibundos para que se les enseñara el permiso del evento, aunque no se atrevieron a suspenderlo.

Las mujeres policías, con su traje de "tamarindo", anotaron pala-

bras, consignas de mantas y vigilaron, sólo vigilaron. Otras participantes hicieron una colecta para poder pagarle a la marimba y otras más condujeron con nerviosismo el evento. Pero fueron pocas, muy pocas.

La Coordinadora de Feministas del Distrito Federal, con apoyo de otras organizaciones, efectuó el Plantón por los Derechos de la Mujer y la Maternidad Voluntaria del 27 al 30 de mayo, en la sede de la representación del gobierno del estado de Chiapas, para exigir no dar marcha atrás en la despenalización del aborto (Art. 136 del Código Penal local), suspendida el 31 de diciembre de 1990.

Jornada intensa de cuatro días que estuvo apoyada por las candidatas de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, entre ellas, Claudia Colimoro, Amalia

García, Rosario Ibarra, Elena Tapia, Hortensia Gabriel Herrera y Patricia Mercado.

En el plantón hubo de todo: conferencias de prensa, pláticas sobre la problemática del aborto, exposición de la violación de los derechos de la mujer y música. Buena respuesta de organizaciones populares.

Claudia Colimoro, prostituta, entrevistada por el diario *El Día* (28 de mayo) afirmó que si gana una suplencia en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal llevará a discusión el derecho al aborto, acceso a guarderías vespertinas y nocturnas para hijos de prostitutas, enfermeras, meseras y de quienes las requieran; vivienda digna para la mujer; educación sexual que implique campañas abiertas del uso del condón contra el Sida, y en contra de la violencia sexual que existe sobre la mujer trabajadora.

El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Victor Manuel Sarabia Luna, afirmó que la mayoría de los sectores de la población mexicana rechazan el aborto, por lo que el Congreso de

la Unión de ninguna manera legislará en favor de esa práctica médica.

Precisó que hubo modificaciones en la Ley General de Salud, creada hace 50 años, pero sólo sobre planificación familiar en lo que corresponde a la información que deben recibir hombres y mujeres para evitar embarazos no deseados, además de que la pareja mantendrá su absoluta libertad de decidir la cantidad de hijos y su espaciamiento.

“Sería ilógico que en el seno de la Comisión de Salud hubiésemos cambiado la letra de la ley, máxime que un 90 por ciento de los diputados que integramos esa comisión legislativa rechazamos el aborto”, sentenció el diputado priista. (*El Nacional*, 3 de mayo).

Cuatro revistas publicaron, entre abril y mayo, artículos sobre el tema del aborto. *Este País*, ofreció una encuesta; *Polémica y Debate* (del Estado de México) efectuó entrevistas a luchadoras sociales; *La Guillotina* reprodujo textos de otra más como Anilú Elías; y *Quehacer Político* (de tendencia amarillista) publicó su reportaje “Aborto, por qué no quieren tener hijos”, de Tizoc Arista Jiménez. Este último medio, publicó fotografías de muje-

res en clínicas con un rostro de sufrimiento, pero ¿eran en realidad mujeres que abortaban, o sólo las publicaron porque se asocia con el dolor?

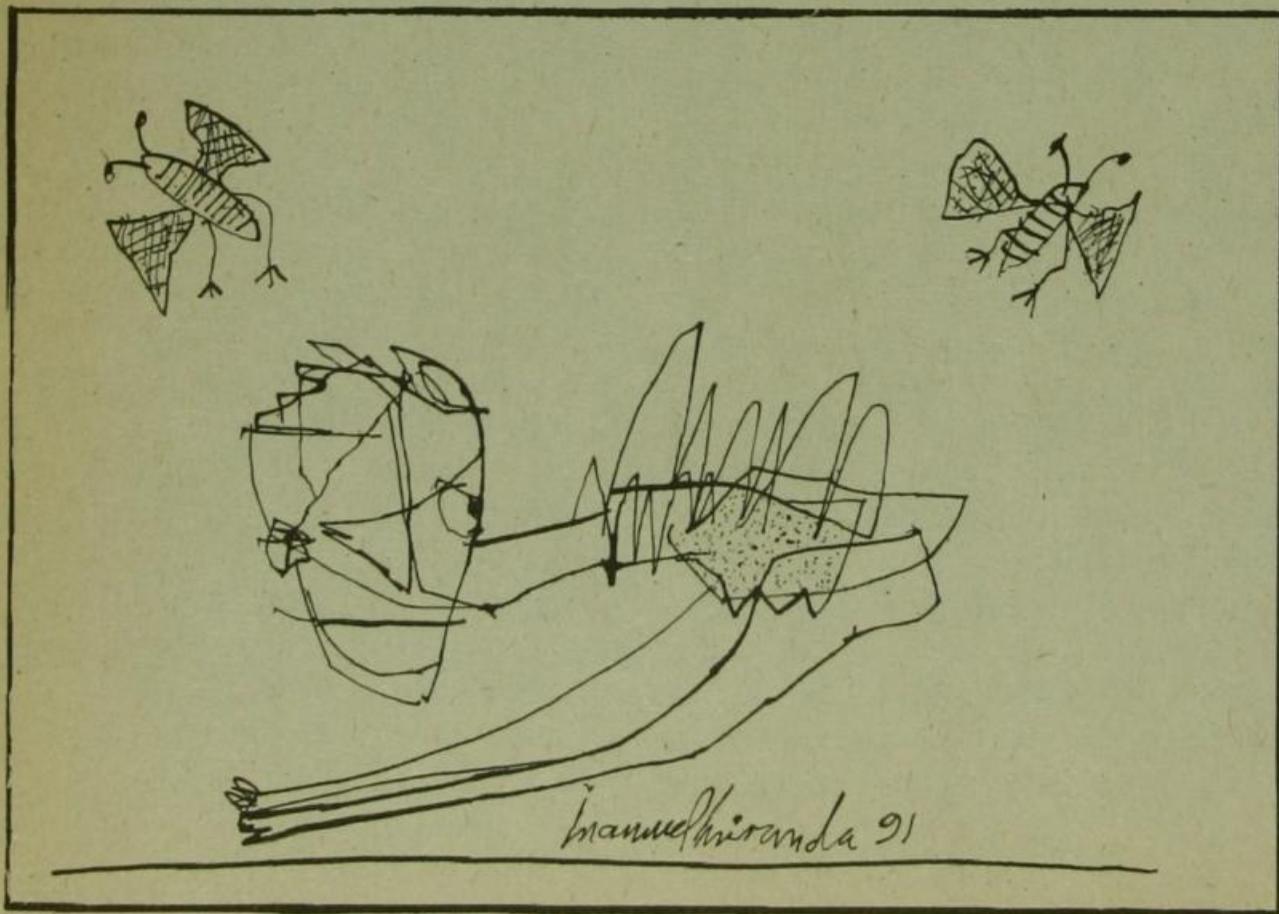
Lo más interesante fue el artículo de Rosa Cedillo, en *La Guillotina*, doloroso pero refleja la realidad por la que atraviesa el feminismo. Algunos párrafos:

“Por el lado de las organizaciones feministas, es evidente que éstas enfrentan una crisis orgánica y militante. Lo que llamamos movimiento feminista mexicano en realidad no existe: lo que vemos es un conjunto de grupos atomizados; aislados entre sí mientras alguna iniciativa priista no les recuerde la necesidad de las acciones conjuntas; grupos que viven y se mantienen en el autoconsumo”.

Lo anterior se puede comprobar ante la falta de público y réplica en eventos que se organizaron en mayo; ante la falta de organización para cada acto. Es cierto que todo sale, regular o bien pero sale”. El chiste es que se haga”, es el pan nuestro de cada día, por rechazar la disciplina, la que se considera castigante.

Asimismo, está el rechazo a trabajar con un coordinador de mesa de debates, con una orden del día, con una preparación de cada asamblea, con tiempo medido para cada expositor, a evitar repeticiones de temas y a centrar las discusiones en un punto, además de nuestra impuntualidad porque “tenemos miles de cosas que hacer”.

Faltaría además un proyecto a largo plazo, el cual continúe con generaciones posteriores, formar cuadros (lo que al feminismo de hace 20 años le faltó) y buscar ideas frescas. La lucha por la maternidad voluntaria que en este año se emprendió tiene caras nuevas. Ya no son unas cuantas; las feministas, las que luchan por ese derecho, ahora son sindicalistas, grupos populares y de estudiantes, y el feminismo debe reconocerlo. *Jm*



Desde Adán y Eva...

Lilia Aragón

20.- Llamó pues Adán por sus propios nombres a todas los animales, a todas las aves del cielo y a todas las bestias de la tierra, mas no se hallaba para Adán ayuda o compañero a el semejante.

21.- Por lo tanto el señor Dios hizo sobre Adán, un profundo sueño y mientras estaba dormido, le quitó una de las costillas y llenó de carne aquel vacío.

22.- Y de la costilla aquella que había sacado de Adán, formó el señor Dios una mujer "la cual puso delante de Adán".

23.- Y dijo o exclamó Adán, éste es hueso de mis huesos y carne de mi carne, llamarse pues hembra porque del hombre ha sido sacada.

Capítulo 2 del Génesis —La Biblia—

Y de ahí pa'l real, las mujeres como las escopetas cargadas y en un rincón, se dice que las palabras son hembras y los hechos hombres y de ahí lo específico del refrán "La mujer en sus quehaceres, para eso son las mujeres".

¿Pero cuáles son los quehaceres femeninos? La mantenedora de la llama del hogar, el objeto sexual, la vestal resguardadora del templo, además los mismos quehaceres de siempre, ¿o también podremos participar del estado moderno?

En la República Mexicana, según los últimos censos hay una mayoría de alrededor del 2 por ciento más de mujeres sobre la población masculina.

Sin embargo, la mujer sigue siendo sujeto de decisión para los hombres.

El por qué de esto puede deberse a nuestra tradición judeocristiana, donde la mujer está considerada el campo, la tierra, el lugar en donde el hombre deposita la semilla; el hijo, es el hijo del hombre, no el hijo de la mujer.

La herencia, el apellido, el mayorazgo, se da de macho en macho, la mujer no cuenta.

El dicho "cuiden a sus gallinas porque un gallo anda suelto" refleja nuestra realidad, es la hembra quien debe cuidarse para no procrear.

El gallo, no; es carne dura de pelea, incontenible continente de pasiones, el rey y señor del gallinero, sultán merecedor de todas.

Anden señoritas, consuman píldoras, diafragmas, óvulos o líguense, absténganse y si les da por la contabilidad, ábaco en ristre lleven el ritmo según su regla, porque según las últimas encuestas en el país, después de aquello de que la familia pequeña vive mejor, de los métodos de control de la natalidad, la vasectomía ocupa únicamente el 5 por ciento.

Si las mujeres somos una ligeramente mayor mitad de la población, que esto se refleje en la toma de decisiones referentes al uso del cuerpo femenino, a la autodeterminación. La mujer no debe ser sujeto de medidas que decide el hombre, el político, el sociólogo, y hasta los Popes de la iglesia que no siembran, aunque a veces aran; y que no tienen por qué decidir en los menesteres del varón y la mujer, hay que recordarles que su reino no es de este mundo.

Nuestro país se ha ido transformando —la mayor parte de las veces—, sólo formalmente. Por eso nos sorprendió la iniciativa de ley

en Chiapas para la despenalización del aborto, que era una medida de fondo, de raíz, de iniciación de cambio de una manera de vivir impuesta desde hace siglos a los nuestros y que ha castrado la posibilidad de SER, impidiéndoles incorporarse a la civilización actual, urgidos a resolver problemas de educación y alimento de una prole inacabable.

Pero esta medida desató la furia de los sectores retrógrados del país que implementan un rechazo feroz y amenazante en pulpitos y mercados; el flamígero dedo de los curas es blandido en este mismo momento en sermones condenatorios ante los asombrados e ignorantes ojos de mujeres tzetzales, chamulas y tzotziles que ni siquiera se enteraron que ahí estaba la semilla de la posibilidad de ser atendidas en el sector salud, al no desear al enésimo hijo.

La certeza que hoy se tiene es que aun teniendo 10 hijos, está prohibido no seguir pariendo; por lo que muchas mujeres se mueren marginadas por la ley del hombre que le niega a la mujer el derecho de ser tratada como ser humano.

La civilización Sumeria castigaba a la mujer que propositivamente se provocaba un aborto, era empalada en el desierto y abandonada para que se la comiera el sol.

En el medioevo para la mujer todo era coser y cantar y mire usted, también abortar, porque esto no se castigaba si sucedía antes de 40 días, esta legislación nació en base al pensamiento de Tomás de Aquino quien sostenía que Dios depositaba el alma en el feto a los 40 días, si era hombre —el cual necesitaba menos tiempo para merecer tal gracia, pues la mujer necesita 80 días (lento el segundo sexo), según esta peculiar interpretación.

El varón se desarrollaba en el lado izquierdo del útero, del lado izquierdo del cuerpo humano, y donde reside el corazón, el lado derecho era el asiento de los otros seres, los que carecen de importancia, la mujer.

En nuestro país hay aproximadamente 1 millón de abortos por año y una de cada veinte mujeres muere por estas intervenciones clandestinas.

La mujer tratada ineficientemente es víctima de una hemorragia por perforación del útero y la víctima se desangra. Las causas oficiales de estas muertes se consignan, como *anemia*, ¡nunca como aborto!

Anemia en jovencitas que dieron un mal paso con el novio adolescente o irresponsable, madres de más de cuatro asustadas por la miseria, empleadas domésticas violadas por el niño de la casa o seducidas por el chofer. . .

Estudiantes de medicina, comadronas y yerberos ignorantes someten a torturas sin cuento "trabajando" en condiciones insalubres y paupérrimas, sin recursos ni siquiera de atención elemental, ignorando la sociedad en que vivimos que la mu-

jer es un sujeto con alma a quien habría que tratar humanamente.

Sí, las mujeres *tenemos alma*, somos personas, conclusión a la que se llegó en el Concilio de Trento a principios del Renacimiento, o sea que las mujeres tenemos casi 450 años de ser consideradas personas, pero en la práctica el trato no es igual.

1) Hace aproximadamente 20 años, cuando se modificó el artículo 4º Constitucional, se hizo a la mujer responsable de la planificación de la familia y la ciudadanía comenzó a interesarse en la educación sexual; este cambio es un reflejo de la Primera Reunión Mundial de Población en Bucarest, sin embargo, el código penal no sufre modificación alguna; se consigna en él 2 salvedades del delito de aborto, uno es el aborto necesidad, en el caso de estar en peligro la vida de la madre y mediante una responsiva médica, la mujer no es considerada delincuente si aborta.

El otro caso es Honoris Causa, pero es tarea de romanos, configurar jurídicamente esta salvedad, y comprobar que hubo violación, abuso, etc., que justifiquen el abor-

to; es un proceso legal casi inaccesible.

La mujer siempre ha sido tratada como el Negro de la humanidad y la marcha lenta en la constitución de los derechos femeninos sufre retrocesos importantes por diversas circunstancias. Tal fue el caso de los marxistas latinoamericanos que revisaron ferozmente cualquier medida de control de la natalidad incluido el aborto porque se dijo que regular la natalidad en América Latina era asesinar al guerrillero en el seno de la madre; decisiones masculinas, en fin no importa qué bando, en contra de los derechos de la mujer.

En la China de Mao se adoptó durante algunos años la medida del aborto para regular la explosión demográfica, para no enfrentar a la nación con el hambre, pero no se hizo como una libertad de la mujer sino como una búsqueda de bienestar para el país.

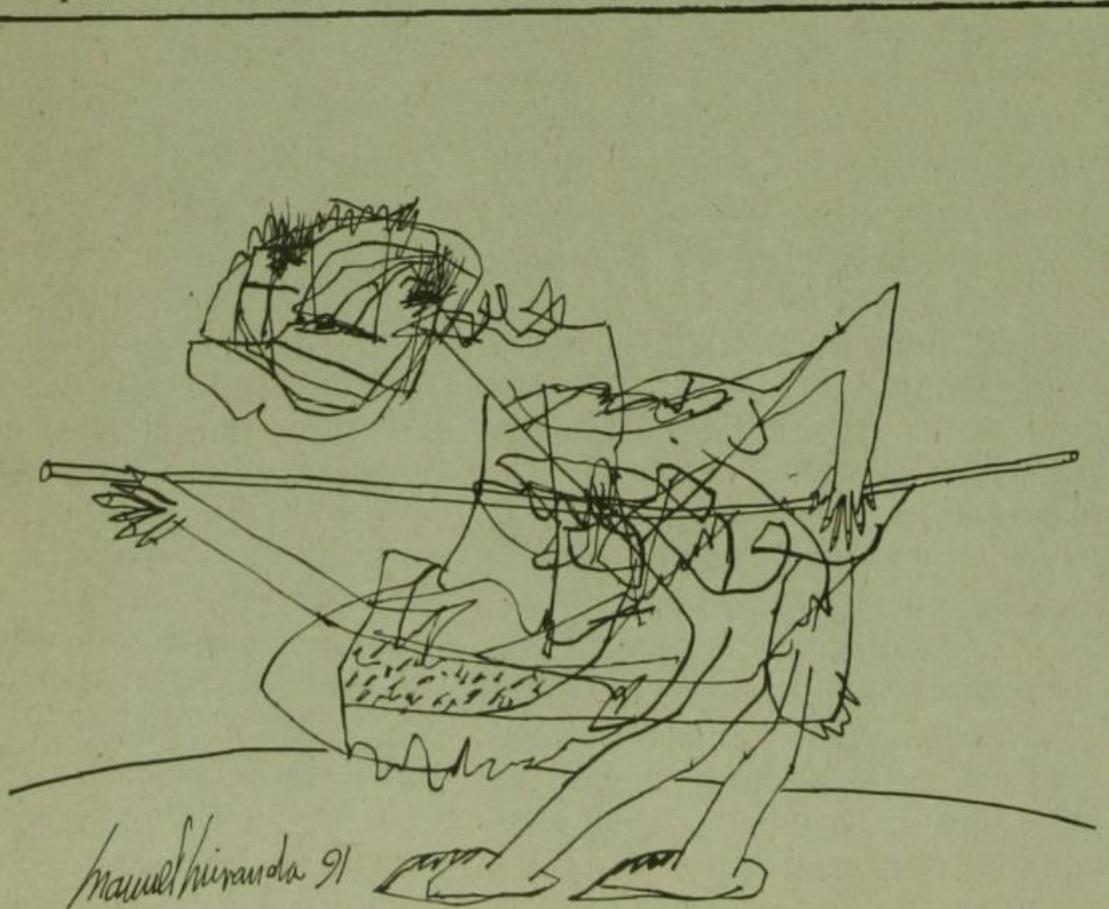
Sólo en Yugoslavia, Rumanía y Checoslovaquia el gobierno implantó clínicas especializadas para que sus mujeres pudieran ser protegidas legal, física y mentalmente al ejercer la maternidad voluntaria, todas estas menciones no son sino una señal de la maternidad voluntaria.

"El movimiento feminista que propugna por la despenalización del aborto ha tenido una localización estructural en el sistema político mexicano de subordinación, es decir es un movimiento cooptado, porque las características hegemónicas del Estado mexicano no permiten el desarrollo de movimientos que no sean iniciativas gubernamentales".

El propósito de la despenalización del aborto se topa con las costumbres familiares y sociales de la cultura mexicana que se podría definir como un enorme matriarcado manejado por machos.

Cuando hablamos de maternidad voluntaria, estamos hablando del derecho irrestricto de decidir acerca de nuestro cuerpo, con todas las posibilidades de autodeterminación.

Demandamos del Estado respeto a nuestra capacidad de autocontrol



sobre nuestra sexualidad autoregulada y sobre la reproducción, el inalienable derecho de nuestra autodeterminación, el derecho de elegir, que en última instancia simboliza el ejercicio de la democracia.

No queremos que el aborto sea la solución, pero sí tenerlo como última opción.

“En 1953, las mujeres nos convertimos en ciudadanos con *todos* los derechos, y éste fue un gran paso en la política mexicana dominada por el formalismo, el autoritarismo y la marginación de la mujer.”

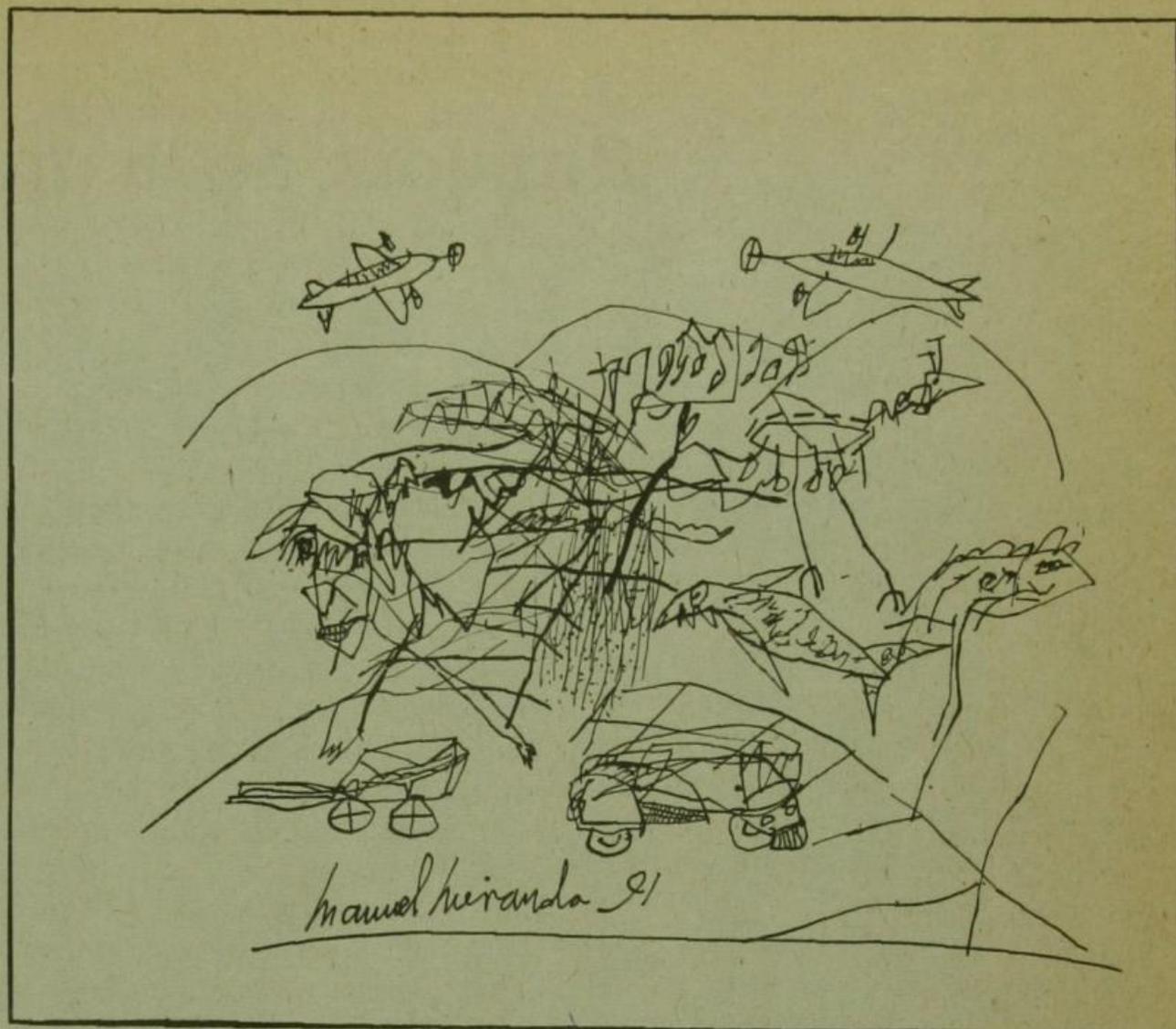
Sin embargo, ya no debemos las mujeres permanecer encasilladas como grupo aparte, los de derecha, los de izquierda y las feministas.

Se deben crear alianzas, con las uniones independientes, con las organizaciones de derechos humanos, con los partidos de oposición y a través de esas coaliciones, legitimar a la mujer y sus propuestas ante el grueso de la población, para no ser uno más de los grupos marginados de este país, los indios, los pobres, los homosexuales, los analfabetos, las mujeres. . .

Y el muro de contención de los propósitos de las mujeres son primordialmente las relaciones tan SUIGENERIS entre iglesia y estado. A partir de 1974 con la intervención del estado en la regulación de la fertilidad y la educación sexual, se aceleró la intervención de la iglesia en la política nacional.

Primero las campañas de educación sexual, segundo la planificación familiar dieron como resultado el debate alrededor de la legalización del aborto y esto despertó un desconcierto en la iglesia que siente a partir de entonces se invaden sus terrenos, pues se agrede a la fe católica, y se han cambiado las tradiciones legales del juego, ¡ahora la moral es asunto del estado! por lo que la iglesia echa mano de todos sus recursos para aglutinar a su rebaño aduciendo el resguardo de los verdaderos valores del pueblo mexicano.

“En nuestro país un movimiento social que pretenda perdurar e in-



fluenciar a la comunidad debe ser combativo, e independiente, lo cual restringe su poder de convocatoria y movilización otorgando de hecho al estado el control de estas expresiones”.

Sabemos que los espacios políticos están restringidos a las manifestaciones sociales independientes y muy particularmente a las mujeres. Sabemos que la posibilidad de negociación, el discurso y las alianzas han sido tradicionalmente masculinas, por eso necesitamos implementar una democracia participativa, no representativa.

El aborto existe, es una verdad inegable y la consecución de la legalización del mismo no es sino una pequeña parte en la larga lista del derecho de reproducirse. No debemos permitir que la legalización del aborto —una de las metas importantes para la mujer actual—, sea sólo tomado como slogan del feminismo.

Estamos a menos de 9 años del siglo XXI y arrastramos una problemática del siglo XIX, la mujer aún duda de sus huellas digitales. Dice el poeta que la mujer “salió a la búsqueda de la identidad perdida, a soñar que entre el acta de

nacimiento —plaga de chillidos y el acta de defunción— constancia de un silencio, ella tendría que ser *alguien* que por lo menos encarnase las vicisitudes de un pronombre”, hay que dejar de ser la extranjera que no ha aprendido a hablar el lenguaje del SER.

Mujeres maestra, pintoras, actrices, madres, obreras, artistas, mujeres del campo, de la ciudad, periodistas, poetas.

Tu cuerpo de tan tuyo reta las tumbas iniciante del agua, y viento, y tierra, y fuego, no te desarmes, guardiana del instante suspendido, no abandones tu labor de ser, cifra de desnudez en cada giro.

Mujer, hay que pisar viejas consignas de abuelos, jueces, publicistas, inauguramos el milenio estrenando nuestra libertad. *fm*

Información recabada de:

ADRIANA ORTIZ ORTEGA
ENRIQUE GONZALEZ ROJO
JENY OSTROSKY
RAFAEL RUIZ HARRELL
ENRIQUE MENDOZA
TOMAS DE AQUINO

Bitácora de la mujer

Guadalupe López García

Las mujeres convencionistas continúan con sus campañas de proselitismo para obtener votos y ocupar un puesto de elección popular.

El 21 de mayo iniciaron la firma de compromisos electorales con partidos políticos para el apoyo mutuo a candidatas a senadoras, diputadas federales y asambleístas.

La Convención Nacional de Mujeres por la Democracia (CNMD) tiene registradas 54 aspirantas a contender el 18 de agosto por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

A firmar el acuerdo con el PRT, Patricia Mercado y Ana Lilia Cepeda, rechazaron que la CNMD sea una "agencia de colocación de mujeres resentidas".

Dos candidatas de la CNMD son hasta el momento, las más controvertidas: Claudia Colimoro, líder de unas 15,000 prostitutas que trabajan en la Ciudad de México, quien fue postulada por el PRT a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF); y la actriz Irma Serrano, convocada por el PFCRN al senado de la República por el estado de Chiapas.

Colimoro, de 35 años, originaria de Hidalgo, tiene tres hijos y cuenta con las carreras de contador privado y secretaria ejecutiva. Manifestó que la sociedad mexicana debe entender que las prostitutas son madres de familia que han elegido ese

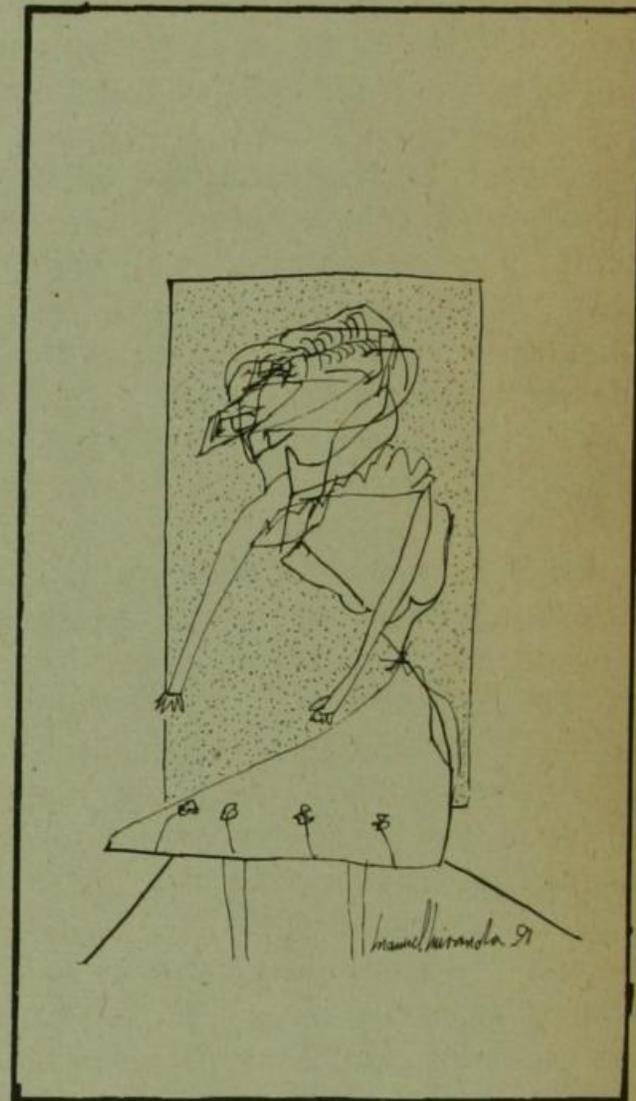
oficio, el mejor remunerado para la mujer, y que no deben ser estigmatizadas.

"Pelearé por las trabajadoras domésticas que sufren violencia sexual, por guarderías, para que exista una educación contra el Sida y por legalizar el aborto en la capital de la República", aseguró la convencionista en una publicación de *El Día* (12 de mayo).

Irma Serrano, de edad indefinida y doctorada en leyes, se definió como mujer de izquierda de corazón, mala cristiana, librepensadora, anti-priísta, simpática, coqueta, "buenota", vanidosa, ostentosa y una "mexican curious". En la conferencia de prensa en que se dio a conocer su candidatura, la cantante afirmó que su lengua será su mejor arma en su campaña política, además de que se pronunció a favor de la despenalización del aborto.

El 18 de mayo, la CNMD efectuó una marcha al zócalo de la Ciudad de México, como parte de su campaña electoral. Marcharon feministas, vendedoras, maestras, costureras, legisladoras y simpatizantes con ese movimiento. Fue el primer acto de la CNMD al que Irma Serrano se adhirió, para iniciar así una etapa más en su vida.

El caso Socorro Díaz continúa, ahora fue nombrada —según por sus compañeros—, presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, pero sólo unos cuantos meses, por lo que afirmó que "llevar a una mujer a la conducción del Congreso no es, para la diputada un



reconocimiento a su persona sino a la lucha de millones de mujeres mexicanas que se han ido incorporando a la vida productiva y de participación política del país. Pese a ello, conviene trazar una estrategia nueva para encauzar al elemento femenino hacia una nueva actitud más dinámica". (*El Nacional*, 25 de mayo).

Sin embargo, en la prensa, esa designación fue considerada como un premio de consolación, cuando perdió la candidatura del PRI a la gubernatura de Colima, frente a su compañero Carlos de la Madrid Virgen. ¿En verdad fue un triunfo, o sólo una burla para la mujer?

En el Coloquio ¡En defensa de la palabra! Medios de Comunicación y

Derechos Humanos, en una mesa se trató el tema de los derechos de la mujer. La periodista Sara Lovera refirió que en la estructura de los medios no se incluye la difusión de temas, como las propuestas femeninas en favor de una real superación del aislamiento de nuestras luchas y necesidades.

Aseguró que un grupo de periodistas mujeres "estamos empeñadas en que las cosas cambien por dentro; queremos que los derechos humanos de las mujeres se reflejan realmente en las páginas de las publicaciones; que no seamos noticia sólo cuando somos protagonistas de un filicidio o de una violación tumultuaria". (Ponencia).

En el Congreso Estatal de Escritores (que se celebró en Chihuahua), el escritor e investigador Jesús Vargas Valdez pidió un homenaje nacional a la bailarina y escritora Nellie Campobello, a fin de conocer su paradero y brindarle el reconocimiento que merece.

Desde 1984 se desconoce la situación de la mujer autora de un gran número de piezas coreográficas y de varios relatos, poesías y de los ensayos sobre Francisco Villa y danza indígena. (*La Jornada*, 27 de mayo).

"Aquí nos tocó vivir", programa que se transmite por canal 11, uno de los pocos que se salvó ante la "modernización" de ese medio que se vio involucrado en el escándalo cuando hubo más de 100 despedidos injustificadamente y cuando su directora, Alejandra Lajous comentó que no hace falta otro canal cultural (el 22 que está en proyecto) porque con el suyo basta, cumplió 12 años de vida.

Cristina Pacheco comentó que "los medios de comunicación actual distan mucho de ser lo que fueron antaño, creo que ha madurado más rápidamente la sociedad, y los me-

dios han tenido que entrar al aro. La gente ha tomado conciencia de sus problemas". (*La Jornada*, 10 de mayo).

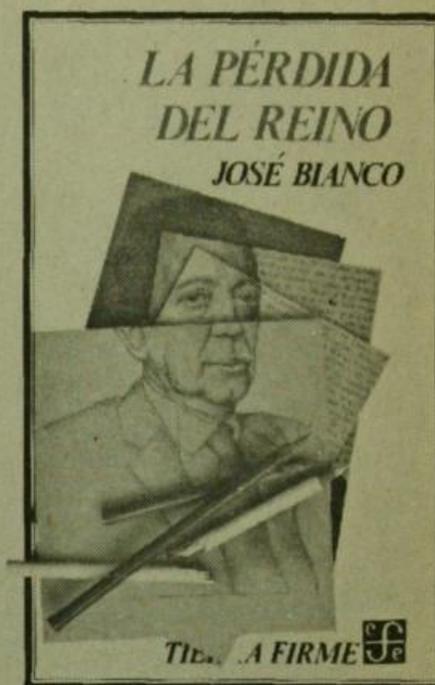
Seguimos con el tema de los medios. "No sólo para Mujeres" cumplió un año de vida al aire. Un programa, transmitido por XEDF (970khz), dedicado al comentario político, a la problemática social, a los ámbitos artísticos, culinarios, y otros. María Victoria Llamas conduce el programa de participación ciudadana de 10 a 11 horas.

En Chile, la radiodifusora "Antena Uno" de amplitud modulada (AM) fue adquirida por el grupo feminista "La Morada", en casi 350,000 dólares. Al parecer es la primera difusora en el mundo que es dirigida y operada por mujeres. La radio cambiaría de nombre a partir del 1 de septiembre quizá por "Radio Trenza" o "Radio Mujeres".

Se tocarán temas de carácter feminista y de la problemática de la mujer. Incluso, en la publicidad quedará excluida la destinada a mantener o exaltar los estereotipos sexuales. (*El Nacional* 3 de mayo).

Es importante recordar que en 1952 (14 de marzo) fue inaugurada en México "Radio Femenina, de Mujer a Mujer", cuya directora fue Coral Escobar de Perrín. El medio fue defensor del reconocimiento a los derechos ciudadanos de las mujeres, aunque tuvo una postura conservadora. En 1958 dio un giro radical, al programar sólo música romántica y con entrevistas grabadas (anteriormente tenía programación en vivo y foros de participación). En 1960 se convirtió en Radio "Eco" y en 1990, en "Dimensión 1380".

José Bianco LA PÉRDIDA DEL REINO



La pérdida del reino es un juguete malévolamente que investiga los vicios de la sociedad literaria, y el drama mínimo de un personaje consagrado a la mediocridad. Esta novela inesperada ratificó la fuerza y la elegancia de Bianco como uno de los espíritus más sutiles de la cultura hispánica del siglo.

José Bianco FICCIÓN Y REFLEXIÓN

La presente obra reúne dos acercamientos de Bianco a la literatura: su primer cuento, titulado *El límite*, y una vasta selección de su obra ensayística. Además incluye una serie de entrevistas que contribuyen a delinear una sola actitud ante la literatura: escribir como "la única manera de vivir".

De venta en librerías

Elvira Hernández Carballido

FRIDA HARTZ

Desde que recuerda, Frida Hartz tuvo siempre un interés muy especial por las imágenes; así, tanto el cine como la pintura, el dibujo, la fotografía fueron artes que llamaron mucho su atención.

A los 12 años, su padre le regaló su primera cámara fotográfica que a partir de ese momento se volvió parte de ella, su otro ojo, su propia mirada.

Consultó libros, asistió a talleres hasta que estudió, más formalmente, la fotografía en el Colegio Columbia y Artes Plásticas en el INBA. Al concluir sus estudios, surgió la posibilidad de entrar al periódico *La Jornada*, que en ese entonces todavía era un proyecto, pero listo para ponerse en práctica.

Fue ahí donde se le propuso que trabajara organizando el laboratorio fotográfico, pero al poco tiempo se integró al grupo de reporteros gráficos, especializándose desde ese instante en lo que se conoce como Fotoperiodismo.

En una entrevista realizada por Amparo Ruiz (*Después* No. 15, p. 28), Frida diferenció claramente la fotografía de prensa y la artística: entre ambas, "hay una diferencia bastante grande. Si revisamos los periódicos, veremos que las fotografías son informativas, imágenes que registran el tiempo, el hecho, que te dicen algo e, incluso, reflejan la situación sociopolítica y económica del país, reflejan una realidad. La foto de arte muchas veces no requiere la temporalidad del hecho; sin embargo, si la imagen traduce una emoción, la composición y una serie de valores, entonces nos encontramos ante una imagen artística. Ahí habría que distinguir muy bien cuándo se está verdaderamente haciendo una labor periodística, sin perder de vista lo que es —una cuestión informativa—, y cuándo se está haciendo fotografía artística. El periódico no es un catálogo ni una galería de arte para pensar en ese tipo de resultado".

Sin embargo, al admirar las fotos tomadas por Frida, al espectador le resulta difícil distinguir entre la fotografía periodística y la artística, pues a pesar de haber sido captadas para un diario, imágenes atrapadas por su cámara guardan emociones, plasman tal belleza y perfección que pueden ser catalogadas dentro del arte fotográfico. Un ejemplo claro es la fotografía que la hizo acreedora del primer lugar en el

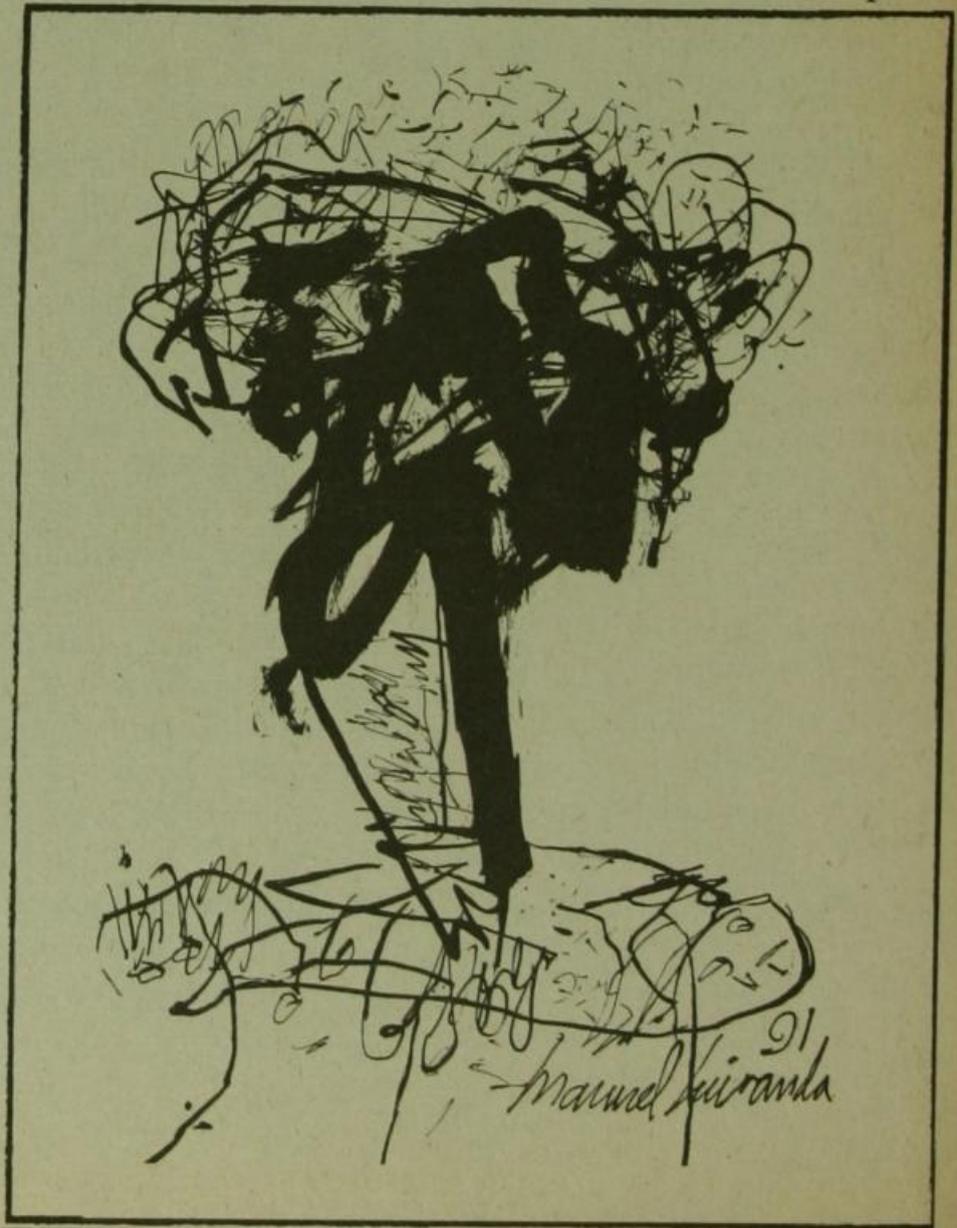
concurso convocado por la Comunidad Económica Europea, para destacar la acción y realidad de la mujer en su ambiente, reconocimiento otorgado en 1989.

Además de ser foto-reportera, Frida Hartz coordina desde hace poco tiempo el departamento de Fotografía de *La Jornada*.

Esto "es mi vida —declaró en la citada entrevista—, mi pasión. A pesar de que ha sido una profesión propia de hombres, y lo sigue siendo, hoy se encuentra a muchas mujeres dentro de ella; pero aún somos menos de las que deberíamos ser. Me gusta vivir, sentir profundamente lo que sucede a mi alrededor, involucrarme indirectamente con los acontecimientos que registro cada día".

MARCELA LAGARDE

"El feminismo es una cultura compleja, diversa y abierta, es constante renovación, creada desde la posi-



ción de las mujeres como respuesta a la enajenación femenina y al mundo patriarcal que la origina.

“El feminismo es una alternativa y una propuesta de modos de vida que aseguren para las mujeres y para los hombres la paridad genérica, la preservación de la integridad de cada quien, la participación de unas y otros en la toma de decisiones, el acceso de todos a la justicia social, a la libertad como posibilidad de protagonizar la vida, y al disfrute del bienestar”.

Así se expresa Marcela Lagarde, femista y antropóloga, candidata a Diputada Federal (XVI Distrito) por el PRD y cuyo lema de campaña es: “Democracia Feminista, aquí y ahora”.

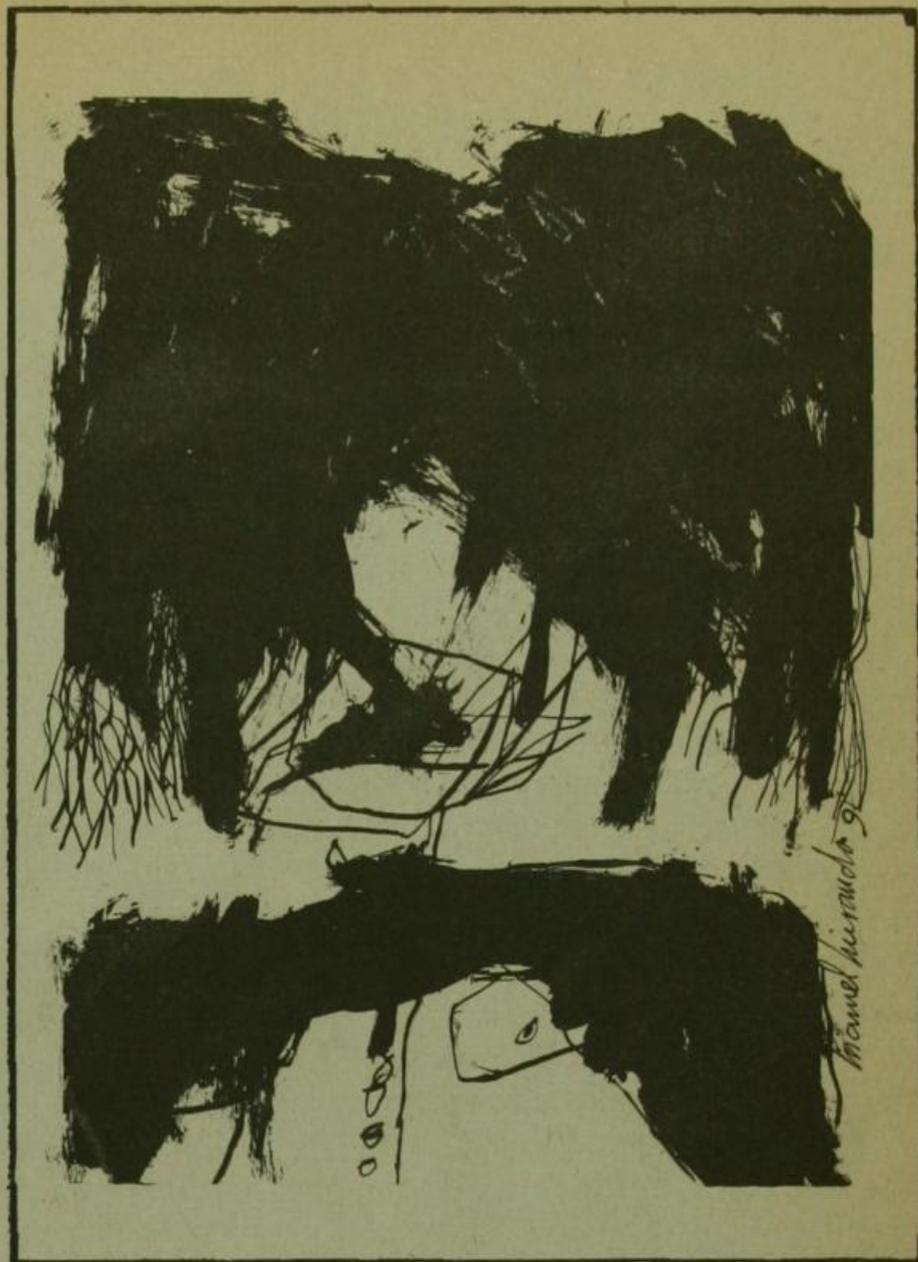
Premiada por su tesis de doctorado titulada “Los cautiverios de las mujeres”, por la UNAM, ha trabajado desde hace tiempo con mujeres de los movimientos populares de esta ciudad, del país y de América Latina. También ha coordinado talleres de docencia e investigación sobre la condición de la mujer, tanto en la Escuela de Antropología como en la Universidad Autónoma de Puebla, la UAM, UNAM y Colegio de México. Ha colaborado en diversos diarios y revistas del país para reflexionar o debatir sobre la situación de las mujeres. *Fem*, *Doblejornada*, *La Guillotina*, *OMNIA*, *Memoria*, *Revista “A”*, son algunas de las muchas publicaciones que han sacado a la luz pública sus escritos.

Sin embargo, Marcela Lagarde también ha participado en movimientos políticos del país; vivió la lucha estudiantil del 68, colaboró en la creación de los sindicatos universitarios y ha militado en el PCM, en el PSUM, PMS y, actualmente, en el PRD.

Marcela Lagarde afirma que sin duda alguna, “la situación de las mujeres mexicanas en esta hora se caracteriza por su creciente carencia de oportunidades, por el aumento silencioso de su carga de trabajo, por la generalización de su doble jornada y por su pauperización. Es por eso —asegura— que las feministas reivindicamos el derecho de elaborar la crítica, las relaciones, las instituciones, las normas, los valores, las creencias, las tradiciones y las demás prácticas que legitiman el orden patriarcal. . . Por ello, requerimos que en los órganos de representación popular y de gobierno haya feministas, y que con nuestras propuestas se logre la democratización de la sociedad, el Estado y la cultura”.

BLANCHE PETRICH

“Conozco a una mujer cuya edad no preciso. Pasan los años y siempre la veo más joven. Su rostro tiene una permanente expresión de dulzura, y cuando sonríe muestra unos dientes parejos y blancos que le van muy bien a ese conjunto de facciones delicadas. Pero su cuerpo está casi totalmente desfigurado. Me imagino que es debido a una de esas crueles secuelas poliomielíticas. Ella a veces camina con dos de esas medias



muletas que se apoyan en los antebrazos. . . a veces trae un bastón. . . Quizá alguno de ustedes se diga para sus adentros que una mujer así se ha de pasar la mayor parte del tiempo detrás de una ventana como la salmantina de rubios cabellos. Pues se equivocan, esta pequeña es una de las mejores, más activas y bravas reporteras que haya visto en mi no corta existencia”. . . Ella, es Blanche Petrich.

Descrita por Manuel Buendía, no he leído nada mejor que plasme en tan pocas palabras quién es ella y lo profesional de su labor periodística.

Nacida en el D.F., Blanche estudió periodismo en la Escuela Carlos Septién García. Sus primeras experiencias periodísticas no fueron como reportera; durante 6 años estuvo confinada en las redacciones de cables del periódico *El Día* (1974) y después del *Uno más Uno* (1980). Fue precisamente en este último cuando, después de haber ido por cuenta propia a El Salvador y presenciar la matanza del 22 de enero de 1980, cuando empieza a enviar información, tan relevante, que el director no duda en nombrarla reportera.

Tiempo después se va a *La Jornada*, donde como enviada especial ha cubierto, principalmente, los sucesos más importantes de Centroamérica. En 1988 recibió el premio “Roque Dalton”, otorgado por el Consejo de Cooperación con la Cultura y la Ciencia de El Salvador.

Lo visto y vivido en este país hizo posible que, jun-

to con otros periodistas, publicara el libro *El Salvador: Testigos de Guerra*.

En el mes de mayo de este año Blanche Petrich recibió el premio de periodismo "Manuel Buendía".

SOCORRO DIAZ

"No voy a aceptar pésames, porque no se me ha muerto nadie. . . Después de este proceso tengo que reconocer con objetividad que en Colima se me ha cerrado el camino pero. . . Colima no es el único camino que yo tengo: tengo muy amplios caminos y en verdad horizontes extensos y diversos en el ámbito de la República. Así lo pienso".

En efecto, no pudo ser gobernadora de su natal Colima. En las elecciones internas de su partido, el PRI, fue vencida por Carlos de la Madrid, pero en su declaración, citada al inicio de nuestro texto, vislumbraba ya un nuevo panorama el cual a mediados de mayo se concretó; fue nombrada por el primer man-

datario de la Nación presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados.

Periodista de profesión, Socorro Díaz estudió en la Septién García y en 1970 ingresó al periódico *El Día*, el único diario en el que ha laborado y en donde pasó por diversos puestos hasta llegar a la categoría más alta. Primero fue reportera, luego cronista, editorialista y columnista. Después jefa de redacción hasta que ocupó la dirección del diario.

Su carrera periodística la ha combinado con la política. En 1982 fue electa senadora de su estado natal. Cuando Salinas de Gortari asumió la presidencia del país ella fue elegida Diputada Federal. Por cierto, presidió en el Congreso la transmisión de poderes y entregó a Salinas la banda presidencial.

Ahora, Socorro Díaz guiará a 263 priistas de todo el país, en los cinco meses —dos sesiones ordinarias— que le restan a la Cámara de Diputados de la LIV Legislatura. No pudo ser gobernadora, pero ahora preside la gran Cámara. . .

...CORRESPONDENCIA

Viene de la página 2

significa para mí el marco indispensable para un periodismo radicalmente crítico, en el que el análisis objetivo de los fenómenos está siempre en diálogo con la perspectiva y experiencia subjetiva. Realidad vivida, sin mentiras ni pretensiones y siempre ligada al análisis profundo. Esas son mis premisas para poder escribir. Si ustedes tienen interés puedo escribir sobre temas especiales como la situación de la mujer en general con puntos esenciales como: las corrientes de discusión feministas, política para las mujeres y la familia, organizaciones de ayuda para mujeres, aborto, violaciones, brutalidad contra los niños en la familia, prostitución, trabajo, problemas de emigrantes y refugiados; en fin la cantidad de temas abrumantes en Alemania unificada con sus cualitativamente nuevos conflictos, en los que se puede enfocar problemas globales los cuales se presentan después de la finalización de la confrontación de los bloques antagónicos, en la búsqueda de un nuevo sistema de coordenadas para un "nuevo orden mundial". También les ofrezco fotografías en blanco y negro de motivos netamente berlineses y de la parte oriental de Alemania. Si entonces existe interés para

la revista y el público de *fem*, les pido por favor que me lo comuniquen lo más pronto posible.

Con mis felicitaciones y mis agradecimientos por el trabajo que ustedes hacen, reciban un saludo solidario desde Berlín.

Marta

Marta Galvis de Janzer
Donaustrasse 128
1000 Berlín 44
Alemania

VIDEO

"MUJERES Y COMUNICACION"

El tema de la comunicación social puede parecer a primera vista un asunto para especialistas, algo lejano a nuestros intereses. Sin embargo, los medios de comunicación influyen cotidianamente nuestras formas de vida. . .

El video MUJERES Y COMUNICACION trata en forma sintética, concreta y documental sobre aspectos claves de la cultura y los medios de comunicación que afectan la condición de la mujer.

MUJERES Y COMUNICACION puede ser utilizado como ayuda audiovisual en el marco de talleres de refle-

xión. Como anexo al video se distribuye un folleto que contiene una serie de cartillas que le ayudarán a guiar el trabajo de grupo.

MUJERES Y COMUNICACION le permitirá informar sobre las problemáticas existentes en este cambio, ponerlas en discusión, conducir el análisis; le ayudará a favorecer el intercambio de ideas y a motivar inquietudes sobre las carencias y las necesidades existentes en este campo, de forma ágil y sencilla.

El video es interesante para todo espectador pero, fundamentalmente, es un instrumento de particular utilidad para la formación de una conciencia no sexista de animadores sociales, agentes de desarrollo, estudiantes de comunicación y, en general, para apoyar el trabajo de motivación que llevan adelante las organizaciones y proyectos de mujeres.

DATOS TECNICOS

Video documental, en color, versión original en español. Año de publicación 1990.

Duración 28 minutos.

Guión y Realización: María Eugenia Jelincic

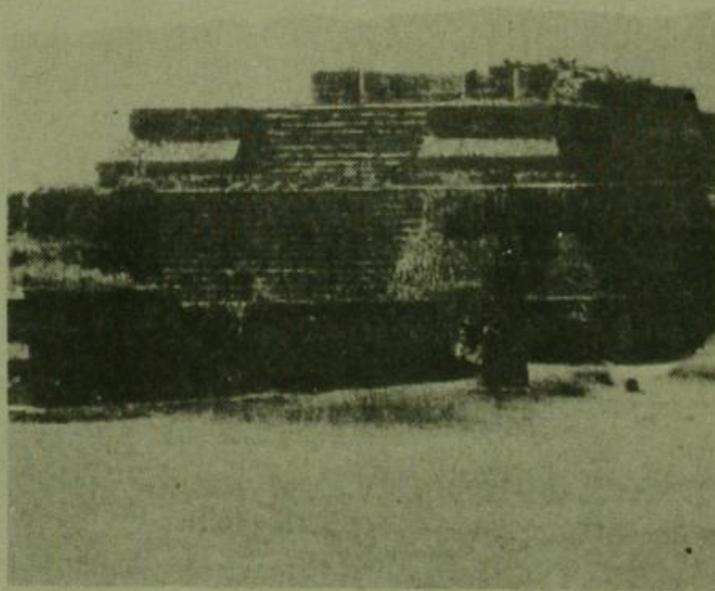
Se distribuyen copias en Betamax y VHS, en sistemas NTSC y PAL.

Pídalo a Isis Internacional.

Casilla 2067

Correo Central

Santiago - CHILE



TURISSTE

PARAISO OAXACA (Guelaguetza)

Oaxaca, Mitla, Monte Albán y
Santa María del Tule

Duración: 4 días/3 noches
Fecha de salida: Julio 26
Hotel: San Felipe Misión

Habitación doble: \$ 635,400.00
Pensionista: 577,600.00
Menor: 385,900.00

Incluye: *Transportación en autobús especial de turismo, 4 desayunos, propinas a camaristas, botones y meseros, paseos y entradas a Mitla, Monte Albán, Museo de Santo Domingo, Teatro Macedonio Alcalá y la Guelaguetza, maletín de viajero y conductor de grupo.*

PARAISO ACAPULCO

Acapulco, Puerto Marqués y la Quebrada

Duración: 3 días/2 noches
Fecha de salida: Agosto 15
Septiembre 14
Hotel: Romano Days

Habitación doble: \$ 325,000.00
Pensionista: 295,000.00
Menor: 199,000.00

Incluye: *Transportación en autobús especial de turismo, 3 desayunos, propinas a botones y camaristas, entradas a Mundo Mágico Marino y al CICI, maletín de viaje, seguro de viajero y conductor de grupo.*

Válido únicamente para derechohabientes



BIENESTAR ISSSTE INTEGRAL

La mujer personaje y la mujer escritora, según Rosina Conde

Francesca Gargallo

Si bien es cierto que, en una primera etapa, algunas escritoras experimentaron la necesidad de descargar todas las culpas de la opresión femenina sobre los hombres, en la actualidad, las escritoras buscamos diversas formas de liberación de nuestras personajes.

Así como en el movimiento feminista, desde hace años, los hombres han dejado de tener cualquier importancia para la búsqueda de nuestra identidad de género, en la literatura lo femenino ha copado la sensibilidad y el interés, tanto de nuestras personajes como de nosotras en cuanto creadoras.

Rosina Conde, cuentista de Tijuana y experta en matemáticas y problemas de la literatura fronteriza, treintañera, guapa y fortachona, en abril presentó, en el marco del VI Encuentro Nacional de Escritoras de la Frontera Norte, una ponencia titulada "La mujer en la literatura"

en la cual, bajo las miradas asombradas de sus compañeros, trajo a la luz y subrayó la existencia de una frontera entre la visión masculina del mundo y la literatura de las mujeres.

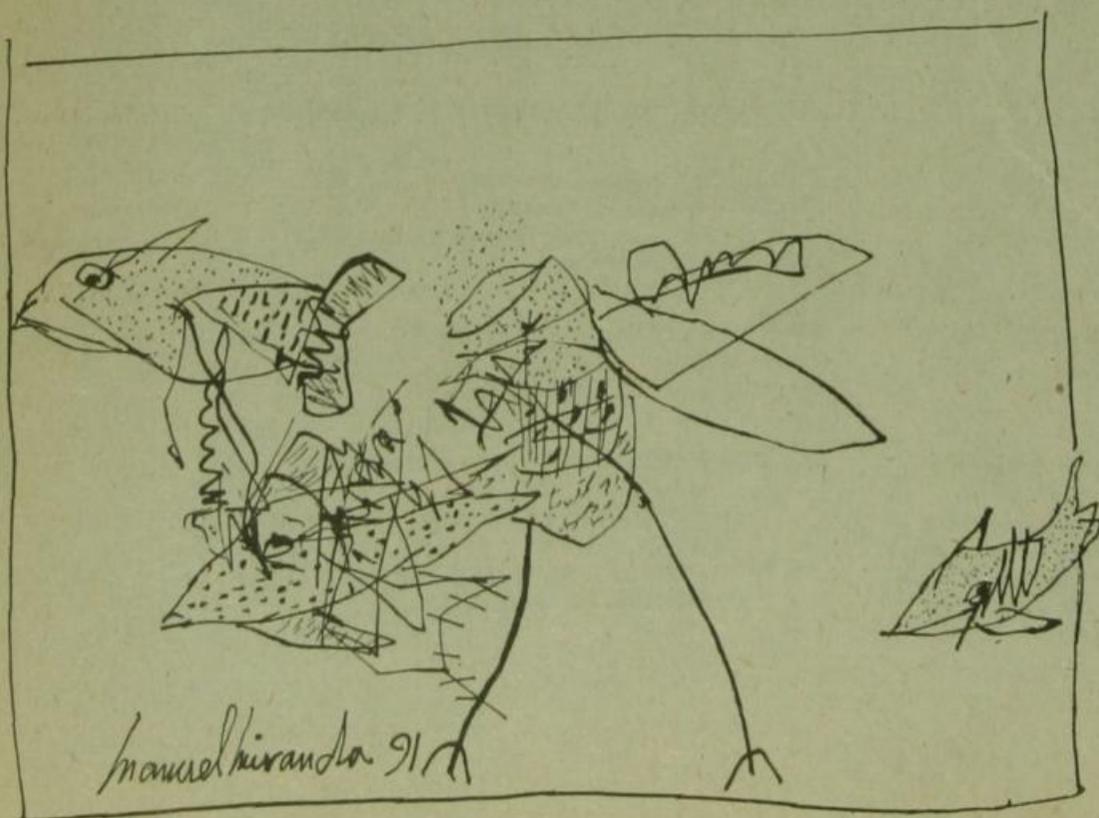
"Una antes que ser creadora, es lectora, o intérprete, de la realidad circundante. Una, desde que nace, se enfrenta a una serie de códigos sociales que determinan nuestra posición y nuestras funciones, independientemente de nuestro carácter, de nuestras inclinaciones, sentimientos, habilidades; desde pequeñas se nos inserta en un mundo en donde todo ya está socialmente determinado y, desde los primeros instantes de nuestra formación, ya se nos está diciendo qué es lo que la comunidad a la que pertenecemos espera de nosotras".

Esta situación implica, según Conde, que nuestra creatividad sea estimulada a partir de las faenas que la sociedad nos ha elegido, reprimiendo las que podríamos escoger libre-

mente bajo la excusa de que no nos "corresponden".

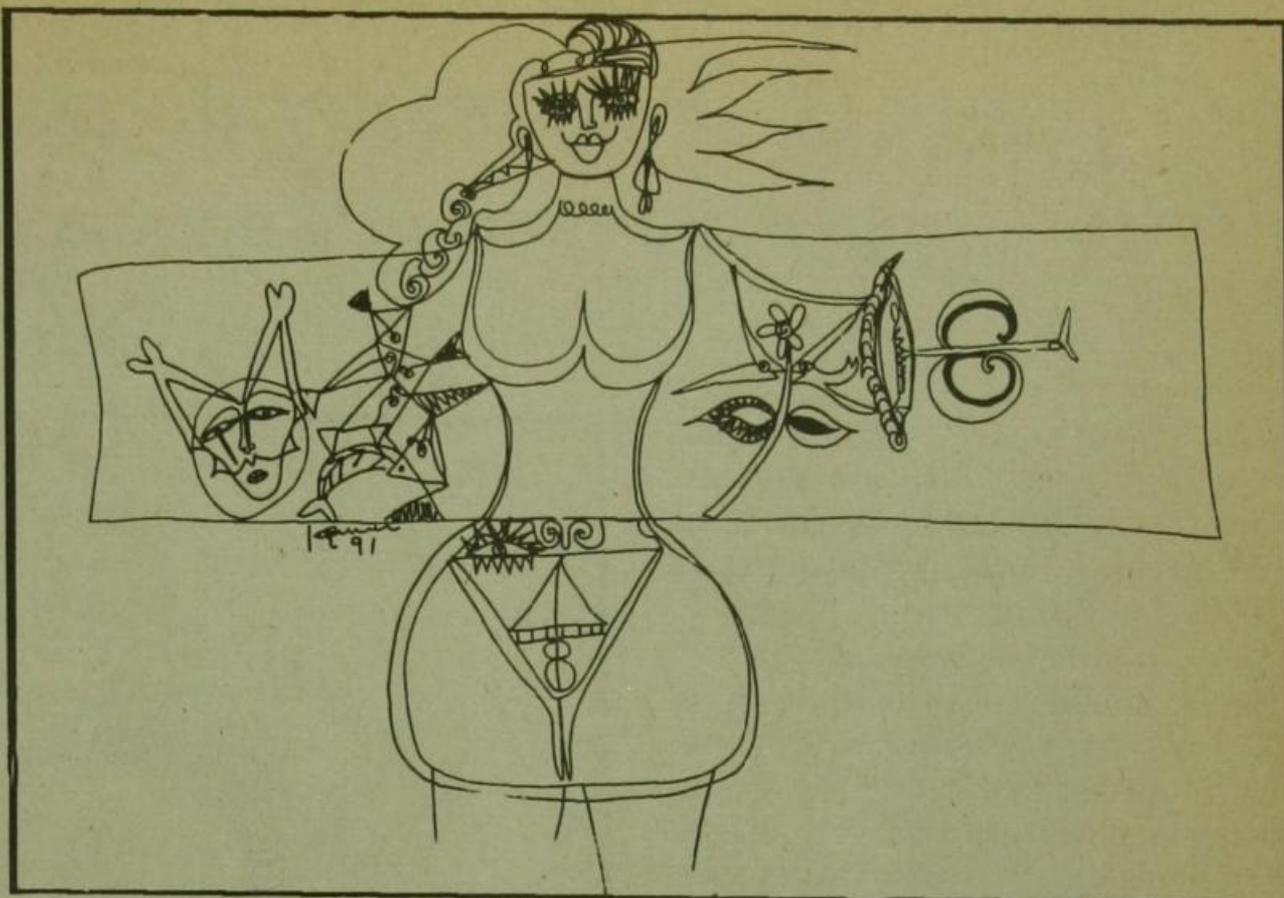
"Todo esto es válido también para los hombres; también a ellos se les educa bajo patrones sociales preconcebidos, la diferencia está en que a las mujeres sólo se nos ofrecen unas cuantas alternativas y, a los hombres, las poquísimas que se les niegan son precisamente aquellas que se han elegido para nosotras. Por otra parte, aun cuando hayamos sido educados por los mismos progenitores y por la misma sociedad, a mujeres y hombres se nos estimula y promueve de maneras no sólo distintas, sino opuestas, y se nos imponen funciones antagónicas en donde no se nos permite competir. En otras palabras, se nos educa como integrantes de bandos opuestos y no como integrantes de una sociedad en donde cada uno de los individuos, independientemente de su sexo, forma parte de un engranaje que, a falta de cualquiera de ellos, se desmoronaría".

Esta formación para la actuación predeterminada se despliega no sólo mediante la imposición de valores morales, económicos, políticos y filosóficos, sino también estéticos. La tradición oral familiar, el cine, la radio, la televisión y el teatro nos presenta personajes insertas en un mundo misógino que las rechaza, menosprecia e intenta aniquilar (pensemos en los cuentos de hadas de la infancia). Las personajes se ven constantemente amenazadas por el abandono, el asesinato, la violación, el rapto, el hambre, el frío, y obligadas a ejecutar una serie de trabajos forzados que no les corresponden de acuerdo con su casta o rango social. *Capucita Roja* tiene más puntos en común con *Alicia en el país de las maravillas* y *Madame*



Bovary de lo que se puede suponer: sus curiosidades, sus deseos, sus rupturas son castigadas para que todo vuelva a la "normalidad", o sea a la obediencia de patrones hogareños.

"Ante este panorama", dice Rosina Conde, "la mujer como lectora, que no sólo se nutre de los personajes femeninos, sino también de los masculinos, enfrenta ambos modelos sopesando en la balanza las alternativas y sus consecuencias, y tiene que elegir entre la agonía de lanzarse a la aventura o la de esperar pacientemente ser rescatada de la torre para ser premiada con el matrimonio y una gran cantidad de hijos. Las que no se atreven a lanzarse se quedan en la torre, y las que sí, nos aventuramos a buscar por nuestra cuenta y riesgo las obras que nos proporcionen nuevos valores, a costa del rechazo y del hostigamiento social". A raíz de ello, hemos quienes "nos aventuramos cada vez más y empezamos a pro-



poner nuestras propias personajes, convirtiéndonos en creadoras en una sociedad que rechaza la escritura como proceso creativo, sobre todo como medio de vida".

La creación, en literatura, es un proceso ligado a la lectura, pero

también a la libertad y al respeto de la cultura en general. Las escritoras rechazamos la censura, porque la hemos experimentado en cada ámbito de nuestras vidas y porque impide en todos los sentidos, la universalidad sexuada del arte. *fm*

Octavio Paz

EN EDICIONES ERA

NOVEDAD

La hija de Rappaccini

TEATRO DE CÁMARA



Apariencia desnuda

La obra de Marcel Duchamp

QUINTA EDICIÓN

EDICIONES ERA / AVENA 102 / 09810 MÉXICO, D.F. ☎ 581.77.44
AGENCIA GUADALAJARA ☎ 12.60.37

25 años



psicología y psicoanálisis
IDENTIDAD DE LA PSIQUIATRÍA LATINOAMERICANA

Voces y exploraciones en torno a una ciencia solidaria

Renato D. Alarcón

Esta obra presenta el análisis de diversos factores de orden profesional, técnico, histórico, sociocultural, económico y político que pueden haber contribuido a la gestación de los rasgos fundamentales del quehacer psiquiátrico en América Latina

NOVEDAD

psicología y psicoanálisis
LA BELLA (IN)DIFERENCIA

Texto a cargo de Marta Lamas y Frida Saal

Al mundo lo habitamos como hombres o como mujeres. La problemática relación de los sexos abre una brecha. En ella arraiga el malestar en la cultura, fundamento tal vez de la cultura misma.

Para nacer de nuevo

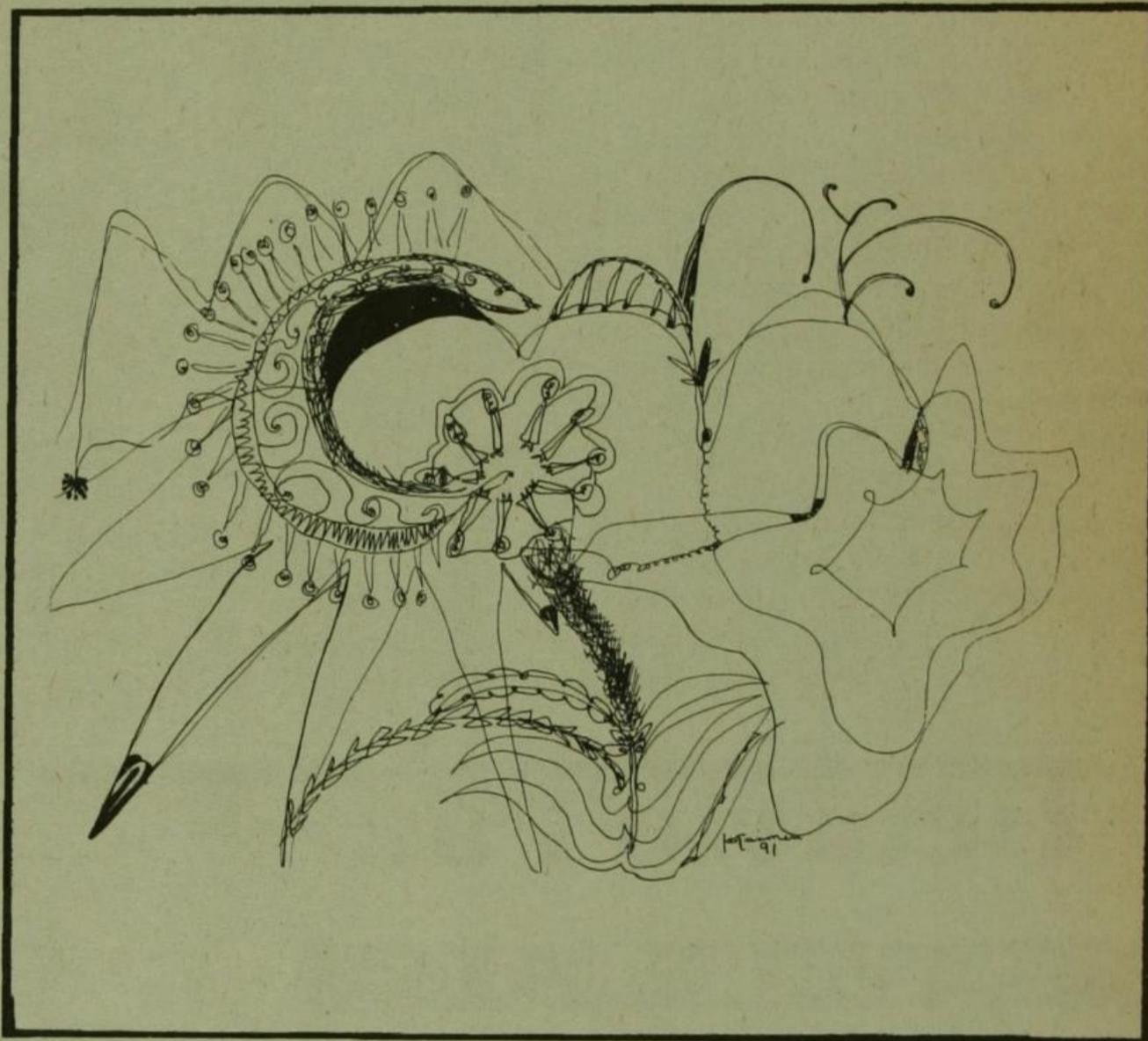
una experiencia de educación popular

PARA NACER DE NUEVO, una experiencia de educación popular. Ana María Fernández, Cecilia Loría y María de Lourdes Valenzuela. ED. GEM, 343 pp.

La mayoría de las mujeres de México y del mundo han estado relegadas históricamente de las posibilidades educativas, y más si son de escasos recursos, de colonias populares, indígenas o campesinas.

En el país, según datos del Sistema Nacional de Salud, del 17 por ciento de la población analfabeta, el 10.3 por ciento corresponde a mujeres.

Ante esa situación, se han buscado métodos educativos alternativos, no sólo para que las mujeres que resienten con mayor peso las crisis social y económica, aprendan a leer y escribir, sino para que trans-



formen su condición de vida, se valoren y sobre todo, para que recuperen su palabra, para nacer de nuevo.

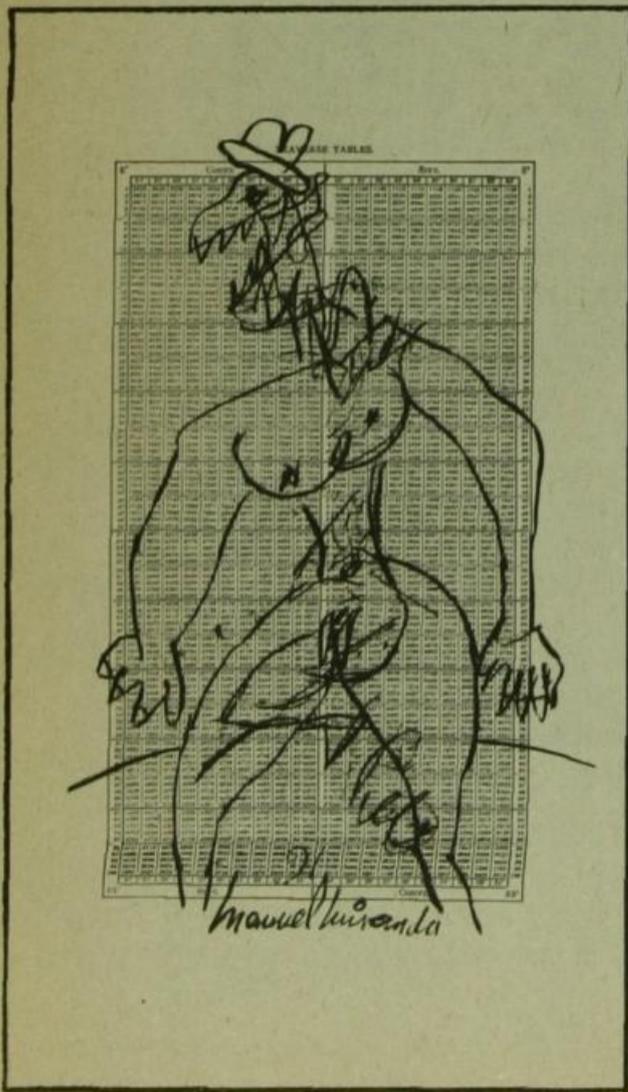
Una de esas alternativas es la educación popular con mujeres, práctica que se extiende día a día y que en México es aplicada por grupos como Acción Popular de Integración Social (APIS), Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS) y Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM).

Y para que las palabras no se las lleve el viento, 3 integrantes de GEM decidieron escribir el libro *Para nacer de nuevo, una experiencia de educación popular*, en la cual recopilan los conocimientos adquiridos en esa práctica a fin de establecer un diálogo con otros

grupos y con más mujeres.

En el libro de 7 capítulos, se abordan temas como la educación popular en América Latina; el proceso educativo en la apropiación y recreación del aprendizaje grupal y conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Educación Popular con Mujeres (junio de 1985).

Sus autoras, Ana Fernández, Cecilia Loría y María de Lourdes Valenzuela dieron a conocer el libro el 5 de junio pasado, con la presencia de Marta Lamas, feminista; Juana Santos, de EMAS; Rogelio Gómez, del Centro de Estudios Ecu-ménicos; Silvia Heredia y Teresa Hernández, de la Cooperativa "Mujeres para hoy", y Florinda Riquer y Guadalupe Mantecón, investiga-doras. *Jan*



En el marco de la gira que por diversos puntos de la ciudad realizó el presidente Carlos Salinas de Gortari el pasado miércoles 5 de junio, visitó el Instituto Nacional de Cardiología, de la SSA, en el cual efectuó un recorrido y puso en funcionamiento diversos equipos que tuvieron un costo de al menos 4.5 millones de dólares, además de obras de remodelación de las instalaciones de ese instituto. El primer mandatario estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de Salud, doctor Jesús Kumate Rodríguez, y por el director general del INC, doctor Chávez Rivera.

Para hacer frente a las enfermedades cardiovasculares que predominarán en México en ya muy próximo siglo XXI, el Instituto Nacional de Cardiología de la SSA, lleva a cabo una restructuración arquitectónica de sus instalaciones y adquirió ya moderno equipo para sus áreas donde se presenta una mayor demanda de atención, con lo cual, además, se colocan al mismo nivel de cualquier otra institución destacada mundialmente en ese ámbito.

Así, dicho instituto se prepara para hacer frente al panorama epidemiológico propio de los países del primer mundo, caracterizado por el predominio de padecimientos cronicodegenerativos, como el cáncer, la diabetes y las deficiencias cardíacas.

Lo anterior se dio a conocer durante el recorrido que realizó el presidente de la República, licenciado Carlos Salinas de Gortari, por esa institución en el marco de la gira que efectuó por diversos puntos de esta capital, el pasado miércoles 5 de junio.

Ahí, el doctor Ignacio Chávez Rivera, director general del Instituto Nacional de Cardiología, explicó al primer mandatario y al titular de la SSA, doctor Jesús Kumate, el funcionamiento de diversos aparatos y los nuevos servicios que ese día fueron inaugurados.

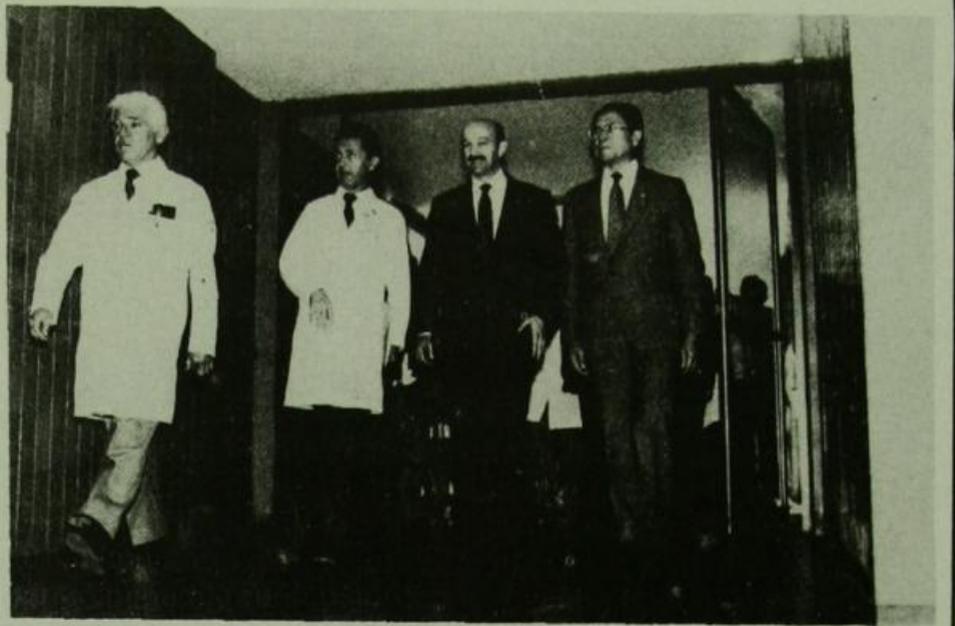
Con un costo de al menos 4.5 millones de dólares, el presidente Carlos Salinas de Gortari puso en funcionamiento siete gabinetes vitales para la atención médica que el instituto brinda a la población abierta. Asimismo, entre los más recientes avances tecnológicos, esa institución de la SSA cuenta ahora con tres aparatos de ecocardiografía para ultrasonidos bidimensionales y un moderno equipo para pruebas completas de función respiratoria.

Además, se adquirieron cinco riñones artificiales, para practicar diálisis y trasplantes, así como una bomba de perfusión para cirugía de circulación extracorpórea y el sistema computacional que todos ellos requieren para su funcionamiento.

Tales aparatos, y otros que complementan la infraestructura del instituto, fueron adquiridos con sus propios recursos, provenientes de donativos, publicaciones, cursos y, en cantidad importante, de cuotas de recuperación aplicadas a pacientes de condiciones socioeconómica alta, afirmó el doctor Chávez Rivera.

Más adelante, dijo al jefe del ejecutivo que dichas cuotas permanecen castigadas, en cuanto a su monto, porque "si se les compara con las de clínicas privadas, no son lo absoluto vulnerables, máxime si se considera que un gran porcentaje de nuestros pacientes se benefician de cuotas mínimas".

Sin embargo, añadió que, como se hace por medio de todas las actividades que realiza la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Cardiología se esfuerza por mejorar sus servicios asistenciales cada día. Por ello, explicó enseguida, la remodela-



ción de seis unidades, entre ellas oficinas administrativas y áreas de atención médica, se llevó a cabo para hacer más fluida y eficaz la consulta externa.

Por su parte, el presidente Carlos Salinas de Gortari, antes de iniciar su recorrido por las instalaciones del instituto ofreció el apoyo del Gobierno Federal por el mismo y la SSA, a fin de que continúen desarrollando sus acciones de modernización en beneficio de los mexicanos.

Resaltó también la relevancia de la institución en cuanto a la formación de cardiólogos y en el aspecto de la investigación clínica, ya que ahí se ha preparado a un gran número de médicos especialistas en esa materia, los cuales tienen un papel destacado como investigadores y en sus actividades de atención en hospitales privados y públicos del país, además de que publican en revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

Por todo lo anterior, con su nueva infraestructura, funcional y moderna, y el equipo médico recién adquirido, el Instituto Nacional de Cardiología se desarrolla en el marco del plan de cambios estructurales llevados a cabo por la SSA en sus diversas unidades hospitalarias que prestan servicios asistenciales especializados.

En beneficio de la población carente de seguridad social, las instituciones pertenecientes a la Secretaría de Salud, apoyadas por esta última, realizan cambios en su infraestructura arquitectónica y renuevan sus equipos, con la finalidad de atender cada vez a un mayor número de población, al mismo tiempo que se mejora la calidad y calidez de la asistencia.

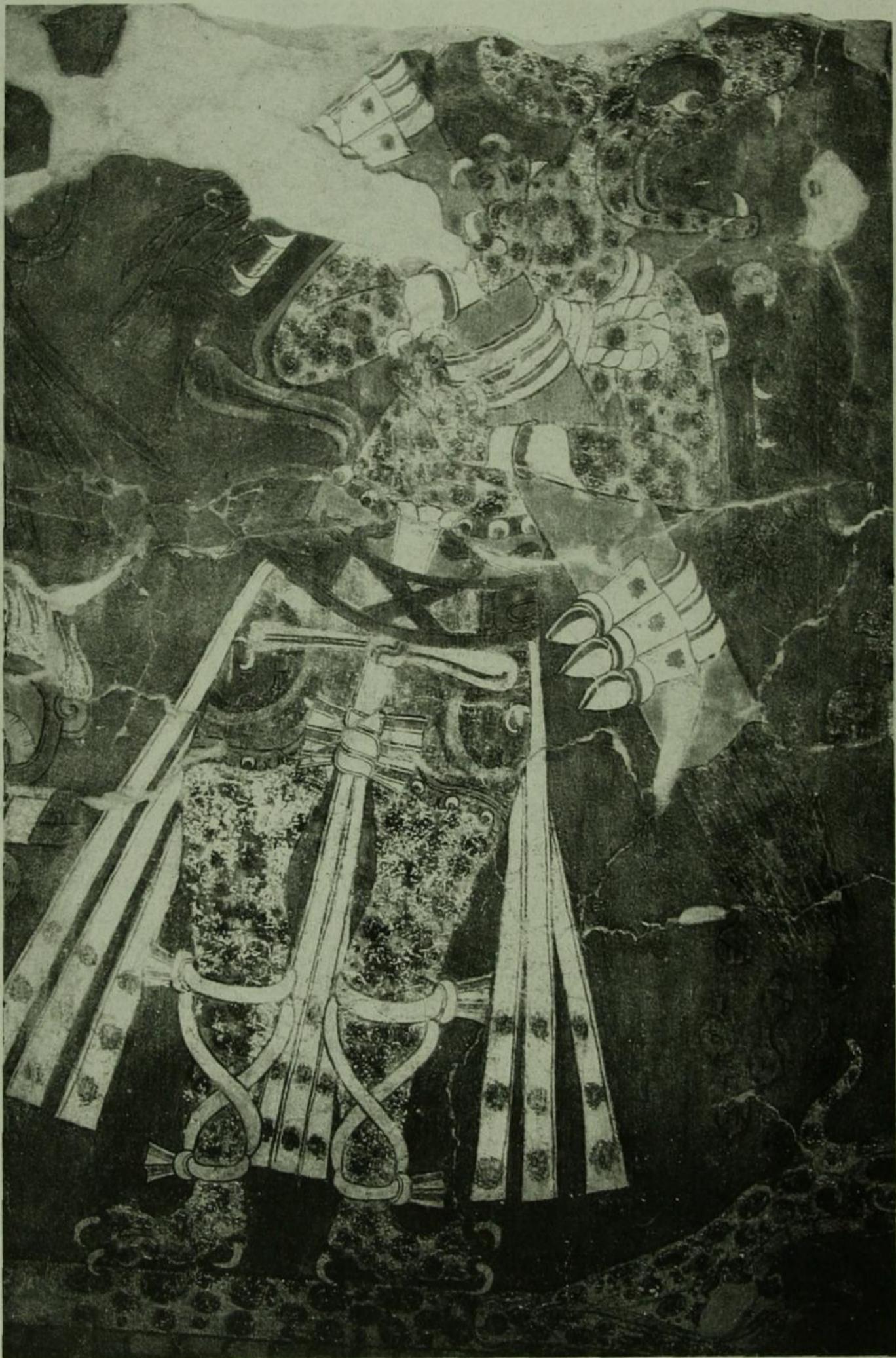
De esta manera, el instituto que presta servicios médicos del tercer nivel para atender enfermedades cardiovasculares, se supera día tras día en ese aspecto. Las seis áreas remodeladas cuentan con mobiliario nuevo y sistemas de computación, y además responden a los requisitos de funcionalidad y distribución de espacios, para que el personal realice sus labores.

Con este, su nuevo rostro, el Instituto Nacional de Cardiología, luego de 47 años de existencia, se alista a afrontar el panorama epidemiológico que habrá en nuestro país al inicio del próximo siglo, como también lo hacen las otras instituciones nacionales de la SSA, pues se prevee que para el año 2000 las enfermedades más frecuentes serán las cronicodegenerativas, y no las de carácter infeccioso, que aún predominan en México.

Así que, como señaló el doctor Ignacio Chávez Rivera ante el primer mandatario, el reequipamiento de gabinetes de diagnóstico "no es ni escaparatista de vanidad ni simple adorno, sino parte integrante de un programa de renovación en nuestro campo de atención médica, aparte de que ello conllevará una obligada repercusión en la investigación y la enseñanza "en cuanto a lo relacionado con la cirugía cardiovascular, tan escasa, compleja, particular y costosa".

CACAXTLA

Pinturas con más de mil años de antigüedad



VISITE TLAXCALA